

Personajes Importantes EN LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

SERIE BIOGRAFÍAS No. 1



UNIVERSIDAD
DE NARIÑO



Centro de Estudios e Investigaciones
Latinoamericanas
-CEILAT-

San Juan de Pasto - 2006

PERSONAJES IMPORTANTES EN LA HISTORIA
DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Serie Biografías No. 1

Septiembre de 2006

ISBN: 958-9479-71-5

Autores: Profesores: Carlos Castro Chamorro, Gerardo León Guerrero Vinuesa, María Teresa Alvarez Hoyos, Mireille Bornet, Olga Ortiz Cerrato, Gabriela Hernández Vega, Pedro Carlos Verdugo Moreno, Julián Sabogal Tamayo.

Estudiantes Auxiliares de Investigación: Juan Carlos Bolaños, Yallen Guerrero, Dorley Muñoz, Rita Hurtado, Silvia Cárdenas, Angela Mora, Verónica Larraniaga, Carlos Muñoz, Geovanny Arteaga.

Portada: Estatua del general Francisco de Paula Santander.
Antiguo patio de la Facultad de Derecho, Universidad de Nariño, sede centro.

Impresión y Encuadernación:
Graficolor - Pasto - Colombia
Calle 18 No. 29-67 Parque Infantil
Teléfonos: 7310652 - 7311833



EDITORIAL UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

GRUPO DE INVESTIGACIÓN
“UNIVERSIDAD DE NARIÑO:
HISTORIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO”

Coordinador:

Dr. Gerardo León Guerrero Vinueza

Autores Integrantes del Grupo:

Doctora María Teresa Alvarez

Doctor Pedro Pablo Rivas O.

Mg. Pedro Carlos Verdugo M.

Mg. Mireille Bornet

Gabriela Hernández

Candidata a Doctora

Mg. Olga Ortiz

Mg. Julián Sabogal

Esp. Carlos Castro Ch.

Estudiantes Auxiliadores de Investigación

Yallen Guerrero

Dorley Muñoz

Rita Hurtado

Silvia Cárdenas

Angela Mora

Verónica Larraniaga

Carlos Muñoz

Geovanny Arteaga

Juan Carlos Bolaños

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
BENJAMÍN BELALCÁZAR: PRIMER RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	15
Carlos Castro Chamorro	
FORTUNATO PEREIRA GAMBA. SU VIDA Y SU TRABAJO POR LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	45
Gerardo León Guerrero Vinuesa	
JOSÉ RAFAEL SAÑUDO: UN REPRESENTANTE DE LA <i>INTELLIGENTSIA</i> REGIONAL	69
María Teresa Alvarez Hoyos	
JULIO CÉSAR MONCAYO CANDIA: MÉDICO, HOMBRE PÚBLICO Y RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO. 1886-1964	101
Mireille Bornet, Olga Ortiz Cerrato	
IGNACIO RODRÍGUEZ GUERRERO 1909-1983	119
Gabriela Hernández Vega	
BIOGRAFÍA DE JOSÉ MARÍA VELASCO GUERRERO	153
Pedro Carlos Verdugo Moreno	
HERALDO ROMERO SÁNCHEZ: LA EDUCACIÓN Y SU PUEBLO	188
Juan Carlos Bolaños, otros	
ANTONIO GARCÍA NOSSA: PENSADOR LATINOAMERICANO.....	215
Julián Sabogal Tamayo	

INTRODUCCIÓN

LOS HOMBRES Y LAS INSTITUCIONES NO SE PUEDEN COMPRENDER AL MARGEN DE LA HISTORIA

En la Universidad de Nariño desde 1998, un grupo de docentes, estudiantes de pregrado y postgrado y egresados, venimos trabajando ocho proyectos de investigación que constituyen una línea cuyo título es *Universidad de Nariño: Historia, Educación y Desarrollo*. Esta línea, hace parte de un macroproyecto nacional sobre Historia de las Universidades Colombianas que lidera el Doctorado en Ciencias de la Educación adscrito a RUDECOLOMBIA. –Red de Universidades, Doctorado en Educación– Colombia – Programa y Red de los cuales hace parte la Universidad de Nariño.

En diciembre de 1999, el grupo, publicó un primer avance en la Revista de Investigaciones, número extraordinario titulado: “Apuntes para la Historia de la Universidad”*. En esta oportunidad, compartimos con la comunidad universitaria los hallazgos históricos sobre la vida de algunos personajes ilustres

* Desde aquel año hemos publicado artículos, ponencias, textos y documentos relacionados con el devenir de la Universidad de Nariño que le han dado prestigio y reconocimiento al grupo y a la línea de investigación.

que entre 1904 y 1960 dejaron honda huella en la Universidad. Los personajes seleccionados se desempeñaron unas veces como rectores en otras como docentes, entre ellos están Benjamín Belalcázar y Fortunato Pereira Gamba, fundadores del Alma Mater quienes pusieron en movimiento sus ideas para darle vida a la Universidad de Nariño, otros como: José Rafael Sañudo, alimentó desde la cátedra a las primeras promociones de estudiantes; Julio Moncayo Candia, Ignacio Rodríguez Guerrero y José María Velasco Guerrero conforman una pléyade bastante visible en la Universidad y en la región; incluimos algunas anotaciones sobre la vida de Heraldo Romero Sánchez, destacado dirigente popular que tuvo en la década del setenta un papel protagónico como líder estudiantil. A este trabajo vinculamos igualmente una visión sobre el pensamiento de Antonio García, docente de la Universidad Nacional que escribió sobre América Latina y Colombia.

La Universidad de Nariño se debe a la sociedad, se debe al pueblo de Nariño sobre el cual ha ejercido una poderosa influencia cristalizada en la formación del talento humano, motor del desarrollo regional, como institución, también se debe a sus estamentos; las acciones y las obras, las propuestas y pensamientos de sus integrantes han contribuido a construir esta casa, bastión de la cultura nariñense.

Hombres de la talla de BENJAMÍN BELALCÁZAR, primer Rector de la Universidad, sacerdote y maestro de la Filosofía, la Literatura, la Historia y el Derecho Canónico, le impregnó durante sus tres períodos como Rector el sello humanista a la Universidad, él entregó dieciséis años de vida a la Institución, tiempo durante el cual nunca permitió su extinción, por el contrario, luchó contra las adversidades que tuvo la Universidad en la época de su fundación.

FORTUNATO PEREIRA GAMBA, ‘El sabio colombiano’ como le llamaron en los Estados Unidos, fue el primer Rector

de la Facultad de Ingeniería y Matemáticas de la Universidad, en realidad fue un científico que dominó las Matemáticas, la Física, la Química, etc. Como ingeniero civil y minero, dotado de una capacidad de trabajo impresionante y de una visión pragmática de la Ingeniería, supo contribuir al desarrollo de la Institución y de Nariño al poner esta Facultad al servicio de las necesidades regionales.

JOSÉ RAFAEL SANUDO, intelectual pastuso de reconocido prestigio nacional e internacional, investigador y escritor en filosofía, historia, derecho, lenguas y matemáticas; incursionó en la literatura y el periodismo de principios del Siglo XX. Fue nombrado Rector de la Universidad de Nariño al momento de su fundación, honor al cual renunció para trabajar en la Institución como docente en el área de Matemáticas en la Facultad de Matemáticas e Ingeniería. Entre sus obras de mayor trascendencia están: “Filosofía del Derecho”; “La expiación de una Madre”; “Estudios sobre la vida de Bolívar”, obra polémica condenada en Colombia y otros países; “Apuntes sobre la Historia de Pasto” –períodos de la Conquista y Colonia–, quedó pendiente el volumen sobre la Guerra de Independencia en Pasto, porque la muerte lo sorprendió en esta ciudad en 1943.

JULIO MONCAYO CANDIA, Rector de la Universidad de 1932 a 1936, Médico Psiquiatra, miembro fundador de la Sociedad de Medicina de Colombia, profesor de la Facultad de Derecho, entre otros. Introdujo reformas esenciales plasmadas en uno de los reglamentos más completos que hasta ese momento tuvo la Universidad, estableció por primera vez la representación estudiantil en los Consejos, constituyó la Escuela de Artes y Oficios germen de la Facultad de Artes. Durante su administración el Ministerio de Educación quiso acabar la Universidad para crear la Gran Escuela Normal de Pasto, el doctor Moncayo Candia, supo negociar con el gobierno nacional la continuación de las labores académicas del Alma Mater.

IGNACIO RODRÍGUEZ GUERRERO, uno de los académicos más preclaros de la Institución, dos veces Rector, entre 1938 y 1940 y luego en 1941, representante al Consejo Directivo, docente de la Facultad de Derecho, humanista, miembro de varias academias científicas, le dio a la Universidad lustre y renombre; su fama nacional e internacional fue fama, igualmente, de la Universidad, siempre abogó por la formación humanística, fue muy amigo de los estudiantes y un defensor incansable de la dignidad humana, de la libertad, del derecho de pensar y disentir.

JOSÉ MARÍA VELASCO GUERRERO, Rector en 1949, Decano de la Facultad de Educación en 1968, durante su rectorado modernizó el programa de Agronomía, contrató profesores alemanes, planteó la necesidad de llevar la Universidad a la Costa Pacífica a través del proyecto de colonización del Mira y estructuró otros proyectos para que la Universidad contribuyera a la solución de los problemas del Departamento.

HERALDO ROMERO SÁNCHEZ, durante su paso por la Universidad de Nariño, como estudiante, fue un incansable defensor de los derechos y libertades para los estudiantes –libertad de cátedra, libertad para la protesta, derecho a disentir–, convencido de que la Universidad debe vincularse a las luchas populares, motivó con su oratoria y pensamiento revolucionario a profesores, estudiantes y trabajadores a participar en las protestas y huelgas que el pueblo de Nariño libró en la década del setenta. Criticó con valentía y solidez intelectual los planes económicos y políticos del gobierno al que calificaba siempre de “servil a los intereses del imperialismo norteamericano”.

ANTONIO GARCÍA, “Pionero de las Ciencias Sociales”, este intelectual no pertenece a nuestra Universidad pero su pensamiento cosmopolita mucho tiene que ver con el desarrollo de la universidad colombiana por su dedicación a la investigación

y a la docencia, fue el creador de la carrera de Economía en Colombia, sus investigaciones en el área de la Economía, la Sociología, la Historia, la Política, la Literatura, etc. constituyen una fuente inagotable para docentes y estudiantes de las Ciencias Sociales. Lo incluimos en este libro porque entre los proyectos de investigación que adelantamos se ejecuta uno denominado: “El concepto de desarrollo visto desde la universidad. El caso de Antonio García”.

El grupo interdisciplinario de investigación, se encuentra hoy reconocido por Colciencias y clasificado en la categoría B del escalafón nacional, este reconocimiento no se obtiene fácilmente, exige organización, disciplina en el trabajo pero sobre todo producción intelectual tanto colectiva como individual. Con esfuerzos y, desde luego con la ayuda de la Universidad, venimos cumpliendo con este objetivo, en particular, con el apoyo decidido del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas –CEILAT– y de la Vicerrectoría de Postgrados, Investigaciones y Relaciones Internacionales –VIPRI–. El Director y Vicerrector doctores Pedro Pablo Rivas y Carlos Córdoba respectivamente, han sido receptivos a las solicitudes del grupo, ejemplo de esto es la financiación para la publicación de “Personajes Importantes de la Universidad de Nariño” de la Serie Biografías.

Como coordinador del grupo y Director de la Línea de Investigación agradezco a los autores de los diversos artículos y a todos los integrantes del colectivo. Nada es posible sin la voluntad de trabajo y compromiso de los integrantes que lo hacen y lo hacemos por el engrandecimiento de la Universidad.

GERARDO LEÓN GUERRERO VINUEZA
Coordinador

CARLOS EDUARDO CASTRO CHAMORRO

Licenciado en Educación, área Ciencias Sociales de la Universidad de Nariño; Postgrado en Estudios Latinoamericanos, Educación e Investigación, Universidad de Nariño.

Docente Hora Cátedra de Postgrado Estudios e Investigaciones Latinoamericanas de la Universidad de Nariño.

Investigaciones y publicaciones realizadas:

- *Educación y política en el régimen del liberalismo radical, sur del Estado Soberano del Cauca 1863-1880.*
- *La reforma educativa en el período del liberalismo radical 1863-1880.*
- *Catálogo e indización de la documentación de historia regional nariñense. Fondo Cabildo de Pasto, período 1858 y 1859.*
- *Universidad y vida cotidiana 1904-1930. En: Revista de Investigaciones. Apuntes para la historia de la Universidad de Nariño.*
- *Aspectos fundamentales del desarrollo de la educación en Colombia 1903-1930. En: Revista de Estudios Latinoamericanos.*



Benjamín Belalcázar
Primer rector de la Universidad de Nariño

BENJAMÍN BELALCÁZAR: PRIMER RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Benjamín Belalcázar nació en Pasto el día 11 de abril de 1876 y murió el 29 de enero de 1944 en la misma ciudad. Fue un personaje inteligente, estudioso de la teología, la filosofía, la literatura, la historia, la pedagogía; gran orador e intérprete de la existencia del ser humano, existencia relacionada con la construcción del futuro, la esperanza, la alegría y felicidad, movidas entre lo que fue el dolor, la desesperación y el abandono que muchas veces se hicieron palpables en la región. El doctor Ignacio Rodríguez Guerrero refiriéndose a Benjamín Belalcázar dice: “fue de una impetuosidad avasalladora en el público y en el ámbito académico en el agora y en la cátedra universitaria”.⁽¹⁾

Realizó sus estudios en el Seminario Conciliar de Pasto, donde se ordenó como sacerdote, después, viajó a la ciudad de Roma, allí se vinculó al Colegio Pio Latinoamericano y a la Pontificia Universidad Gregoriana, especializándose en Derecho Canónico. “De regreso a esta ciudad, apenas creado el departamento de Nariño y su Universidad, fue nombrado Rector de ésta última, cargo que ejerció durante tres períodos distribuidos así: del 9 de noviembre de 1905 al 8 de octubre de 1913; del 30 de septiembre de 1916 al 28 de septiembre de 1923 y del 24 de septiembre de 1928 al 3 de marzo de 1932”.⁽²⁾

En aquel momento histórico, el departamento de Nariño tuvo problemas difíciles que afrontar debido al deterioro económico, a la carencia de un mercado regional, a la infraestructura primitiva, al aislamiento geográfico y al peso de ocho guerras civiles

que afrontó desde 1850 hasta 1902. La ciudad de Pasto, a principios de siglo tenía, según comenta Benhur Cerón Solar-te en *“Pasto: espacio, economía y cultura”*, un aire colonial, grandes balcones, acequias recorriendo el centro de las calles empedradas, poseía diez carreras, trece calles, dieciséis iglesias, varios conventos, una cárcel, casa de gobierno, escuelas y cinco colegios religiosos. En este contexto se fundó la Universidad de Nariño en 1904 con las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Matemáticas e Ingeniería y clases de Comercio, cada facultad tuvo su rector; la primera fue encargada al presbítero Benjamín Belalcázar y la segunda al ingeniero Fortunato Pereira Gamba, quién vino desde Bogotá donde ejercía la docencia en la Universidad Nacional.

A finales del Siglo XIX y principios del XX, la Guerra de los Mil Días que tuvo como uno de sus escenarios al departamento de Nariño, produjo sobre la educación grandes devastaciones difíciles de recuperar: escuelas públicas cerradas, locales escolares convertidos en cuarteles y centros de reclutamiento. En medio de este ambiente de vicisitudes, el presbítero Benjamín Belalcázar tuvo que desenvolverse para lograr una organización educativa estable. Después de creada la Universidad de Nariño mediante decreto 49 del 7 de noviembre de 1904 se inició la organización de la parte educativa, docente y locativa para dar comienzo a las labores académicas. Enrique Muñoz, jefe de Instrucción Pública, en un comunicado dirigido al secretario de Gobierno, manifestó lo siguiente: “se hace necesario que usted se sirva a la mayor brevedad posible convocar a la junta de inspección y gobierno del Liceo Público de esta capital para que dicte las providencias del caso con el fin de que se emprenda con toda la actividad posible las reparaciones que deben hacerse al local del expresado Liceo en donde debe funcionar dentro de poco la Universidad de Nariño con la facultad nacional de Matemáticas e Ingeniería creada por el poder ejecutivo, así mismo, resolver lo que fuese del caso para que el cuerpo militar que

ocupa uno de los tramos del edificio se traslade a otra parte, además debe construirse mobiliario adecuado para el servicio de la Universidad”.⁽³⁾

Iniciadas las labores académicas, el señor rector manifestó por medio de comunicados su incesante trabajo organizativo tanto en lo académico como en lo económico, ambos aspectos no podían estar desligados. Por consiguiente, solicitó que se continuara pagando una subvención mensual de \$ 1.000 que en un momento determinado se había otorgado al extinguido Liceo Público: “los bienes, derechos y acciones pasaron a subrogar la actual Universidad, pues sin la referida subvención en manera alguna podría atenderse el pago de profesores y demás empleados”.⁽⁴⁾ Muchas de las solicitudes presentadas tuvieron eco en las entidades gubernamentales de la época ya sea gobernación o Jefatura de Instrucción Pública.

En el texto titulado “Apuntes para la Historia de la Universidad de Nariño”, el presbítero Benjamín Belalcázar deja ver sus dotes de historiador, aunque hubiese manifestado que eran otras personas las llamadas a escribir la historia de dicho Instituto: para cumplir con una exigencia del director de Instrucción Pública, realizó una reseña histórica. En ella manifiesta que la Universidad tuvo sus raíces en el Colegio Académico pero se lamenta de no haber podido leer los documentos de dicha Institución, los cuales habían desaparecido en los enfrentamientos bélicos acaecidos durante el Siglo XIX. Sin embargo, según su pensamiento, expresa que este plantel, al cual se otorgó cierta cantidad de capital producto de la supresión de los conventos menores, apareció en 1825 con la denominación de Colegio Académico de San Agustín en donde se dictaron las materias de Gramática, Lectura y Filosofía. En 1848 se implementó la enseñanza de la Jurisprudencia, sin la cual, al decir del Presbítero, no hubieran existido personas para desempeñar cargos en las judicaturas municipales, esto quiere decir que es muy posible que se hayan otorgado grados en esta área del conocimien-

to; situación que conllevaría a pensar que la Universidad surgió en aquella época con la carrera de Jurisprudencia. A partir de 1858, la Institución recibió el nombre de Colegio Académico, sobre lo cual él manifestó lo siguiente: “en el se formaron varias generaciones; fue si se quiere, la única fuente donde los hombres de más vasta ilustración y cultura que descollaron entre nuestros mayores, bebieran su saber. Larga por demás es la serie de aquellos varones ilustres y así, para no caer en lamentables omisiones, nos contentáremos con repetir que el dicho Colegio Académico fue durante casi un siglo el único centro de nuestra cultura literaria como científica”.⁽⁵⁾ En este breve recorrido de la benemérita Institución, narra que el gobernador del Departamento, doctor Julián Bucheli, expidió el decreto número 262 del 2 de noviembre de 1905 por medio del cual se reglamentó el funcionamiento de la Universidad, iniciando labores académicas el 20 de noviembre de 1905 con las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Comercio, regentadas por el mismo rector y la facultad de Ingeniería y Matemáticas por el doctor Fortunato Pereira Gamba. Después de haber transcurrido un año de labores, el Rector presentó el primer informe sobre el corto trajinar de la Universidad. Inicialmente rindió un homenaje de reconocimiento a la actitud progresista del gobernador del departamento de Nariño, luego a la facultad de Matemáticas e Ingeniería aunque “no fue en un principio de su incumbencia, sin embargo no pasó por alto la trascendental importancia de su inauguración en esta ciudad”.⁽⁶⁾ Reconoció con orgullo y gallardía las actividades y conocimientos científicos de los estudiantes para realizar diferentes trazados de vías con el fin de mejorar la infraestructura y permitir el desarrollo regional, lo cual demostró que su pensamiento referente en lo académico, estuvo de acuerdo con el gobernador y el rector de la mencionada facultad. La apertura de caminos carreteables y otros de herradura para estos personajes serían la redención económica y marcarían la entrada “hacia un contacto socio político y cultural entre las regiones”.

Sobre la facultad de Filosofía y Letras creada mediante decreto 136 del 30 de julio de 1906, manifiesta la importancia de adelantar con gran entusiasmo los estudios filosóficos que en esta época estaban dominados en el país por el neotomismo en contraposición al empirismo y positivismo. “El ambiente para el auge del neotomismo se preparó por la acción de los hechos históricos de la Regeneración de Rafael Núñez y la promulgación de la encíclica *Aeterni Patris* de León XIII”.⁽⁷⁾

Es cierto que en un momento determinado se atacó la creación de esta Facultad debido a que en Pasto existían dos instituciones dedicadas a esta enseñanza: el Seminario de la Compañía de Jesús y el de San Felipe Neri, sin embargo, el presbítero Belalcázar defendió la fundación con el argumento de que la base fundamental del sistema educativo colombiano era la educación moral y religiosa con orientación industrial.

Entre octubre de 1913 y octubre de 1916, quedó encargado de la rectoría el doctor Samuel Delgado. Con cierto asombro, el presbítero Belalcázar observó que su arduo trabajo realizado en beneficio de la educación estaba a punto de desmoronarse. A su vuelta a la rectoría, a pesar de las condiciones difíciles que tuvo que afrontar, logró mantener abierta la esperanza de progreso para una juventud llena de deseos por adquirir nuevos conocimientos. La Universidad de Nariño tan sólo con dieciséis asignaturas hubiera dejado de existir pero con la actitud tesonera del Rector se consiguió que el Consejo Directivo aprobara el acuerdo por medio del cual se reglamentó por lo menos veinticinco asignaturas. El primer artículo del acuerdo reza así: “En la Universidad de Nariño desde el presente año lectivo volverán a funcionar todas las asignaturas de sus facultades y clases según lo prescrito en el decreto de su fundación y en el decreto 136 del 30 de julio de 1906”.⁽⁸⁾ Además de lo anterior, estableció un pénsum académico para el bachillerato clásico y técnico para otorgar el grado de bachiller técnico a aquellos estudiantes que aprobaran los cursos correspondientes al cuarto año y el grado

de bachiller clásico a aquellos que cursaran y aprobaran el grado sexto.⁽⁹⁾ El pènsun académico aprobado fue el siguiente:

Primer año: Religión (primer curso) e Historia del Antiguo Testamento, Geografía Universal y Nociones de Cosmografía, Aritmética Analítica, Francés (primer curso), Dibujo del Natural, Castellano (primer curso).

Segundo año: Religión (segundo curso) e Historia del Nuevo Testamento, Geografía de Colombia e Historia Patria, Aritmética Comercial, Castellano (syntaxis y en especial Ortografía) Francés (segundo curso).

Tercer año: Inglés (primer curso), Álgebra e Historia Natural (los tres reinos), Química, Contabilidad Comercial y Oficial.

Cuarto año: Lógica y Ontología (la Ontología sólo para el Bachillerato Clásico), Geometría plana y del espacio y Trigonometría, Inglés (segundo curso), Física e Historia Universal.

Quinto curso: Metafísica Especial (Cosmología, Psicología y Teodicea), Francés Práctico, Latín (primer curso), Ética, Derecho Natural, Cosmografía (curso completo).

Sexto curso: Retórica con Nociones de Literatura General y especialmente española y latinoamericana, Latín (syntaxis y prosodia), Filosofía del Idioma, Apologética, Inglés práctico.⁽¹⁰⁾

Para realizar el anterior plan de estudios, el Rector se basó en los modelos de la Escuela Única que tenían como sustento conceptual las políticas del Gimnasio Moderno en el cual se impartía el estudio de la Filosofía y Letras y de la Escuela Real, encaminados hacia la enseñanza técnica, provenientes de Alemania. Estos fueron la base de la Ley 39 de 1903. El sistema de la Escuela Única propuesto por el presbítero Belalcázar consistía en agrupar las diferentes áreas del conocimiento en un solo

plan como se observa en el bachillerato técnico y clásico propuesto ante el Consejo Directivo de la Universidad.

BENJAMÍN BELALCÁZAR Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS

El auge educativo y de progreso económico regional se vio desvanecido por los enfrentamientos de carácter político acaecidos en el ámbito nacional que influyeron en el departamento de Nariño. Durante su período presidencial, el doctor Rafael Reyes había contribuido al progreso del país: “Dio a Colombia la ley de representación de las minorías, creó el ministerio de obras públicas, impulsó obras carretables, se ocupó de la Instrucción Pública, se ocupó de la estabilización de la moneda en lo cual mucho tuvo que ver la creación del Banco Central en 1905”.

⁽¹¹⁾ Sin embargo, había tenido desaciertos en el manejo político que contribuyeron a despertar antipatías y temores debido a sus actuaciones persecutorias contra sus oponentes. Para el siguiente período presidencial fue elegido Carlos E. Restrepo, creador de la agrupación política conservadora “Unión Republicana” que pretendió recoger a todos los sectores políticos opuestos a Reyes y en forma conjunta gobernar con ellos; en una ocasión manifestó a un grupo de visitantes “cuando creo cumplir con mis deberes, no sé, ni me importa saberlo, si estoy solo o acompañado”.⁽¹²⁾

Con la entrega de poder del general Rafael Reyes y el inicio del gobierno del doctor Carlos E. Restrepo, finalizó también el quinquenio de don Julián Bucheli, gobernador del departamento de Nariño, siendo reemplazado por el opositor a su gobierno el general Eliseo Gómez Jurado, también de extracción conservadora, quien instauró en la región una administración muy ortodoxa. Realmente no tuvo la visión política y administrativa para continuar con el desarrollo educativo y de infraestructura, pues optó por cerrar la facultad de Ingeniería y Matemáticas y

por clausurar la revista de Ingeniería creada por decreto 228 del 17 de noviembre de 1906. Al respecto el doctor Pereira Gamba, rector de la Facultad dijo: “fue nombrado gobernador del Departamento tras la destitución de Bucheli y con Gómez Jurado vino el fin de todo aquello la facultad de Matemáticas, la Revista de Ingeniería y las principales obras de incipiente progreso no es mi objetivo recriminar, pero hay cosas que deben vivir en la historia. Ciega pasión, odios estúpidos, envidias y rencores antiguos, el frenesí de los incapaces fueron los móviles que guiaron a las gentes recién venidas en cuanto hicieron. Basta saber que el superávit que Bucheli dejará en la tesorería fue repartido entre los municipios”,⁽¹⁴⁾ dicha facultad fue cerrada en el año de 1910 después de haber demostrado su vinculación al desarrollo regional. Un año antes de su cierre, el presbítero Benjamín Belalcázar, logró que la Facultad se agregara a la Universidad con el propósito de unificar los fondos comunes que la nación giraba para aquel instituto, éstos ingresaron al tesoro de la Universidad. El gobernador Bucheli expresó algo al respecto: “1. Agregada a la Universidad la facultad de Ingeniería, se ganará en disciplina y se harán los estudios con más seriedad. 2. Es condición para la marcha de la facultad de Ingeniería que desde el 1 de octubre ingrese al tesoro de la Universidad los presupuestos nacionales para ese destino, sin esto no podrán atender la enseñanza por lo exiguo de sus rentas”.⁽¹⁴⁾

Benjamín Belalcázar asumió de nuevo la rectoría durante el período de 1916 a 1923, en el año de 1920 logró que se reabriera una vez más la facultad de Ingeniería y Matemáticas, estableciendo el correspondiente pénsum académico para seis años, tiempo que duraba la carrera. Como complemento de la enseñanza, también se programaron excursiones científicas encaminadas a la adquisición de experiencias con el fin de acrecentar el desarrollo intelectual del estudiantado, lo mismo que el aspecto científico y técnico de la Facultad. La segunda etapa de funcionamiento fue efímera y una vez más el 30 de diciembre de 1922

el Consejo Directivo determinó enviar a varios estudiantes becados a la Escuela Nacional de Minas de Medellín a continuar sus estudios por falta de profesores para los años subsiguientes. Más tarde, por acuerdo No. 1 del 5 de octubre de 1923 se restableció la Facultad hasta 1928 fecha en la cual nuevamente se suspendieron actividades en vista de las graves dificultades del momento. Es verdad que en los primeros treinta años (19 años regentados por Benjamín Belalcázar) produjo tan sólo tres ingenieros, sin embargo, la calidad fue de gran valía para los intereses académicos e intelectuales y de gran influencia en el desarrollo departamental, de allí que tuvo muchas críticas en el sentido de que “era un lujo demasiado caro para la región” mientras que otros manifestaban que la Facultad de Ingeniería y Matemáticas no era para nuestro medio. El periódico “*El Herald*” puso de manifiesto el costo elevado que ha causado a la nación y al Departamento dicha facultad que “En cuatro años de existencia ha absorbido del tesoro nacional y departamental nada menos que 79.335.72 pesos”.⁽¹⁵⁾ El obispo fray Ezequiel Moreno también criticó la creación y el funcionamiento de la Facultad debido a las concepciones progresistas de los profesores que ahí se desempeñaban. Cabe anotar que toda esa cantidad fue invertida en trazados, rectificaciones, excursiones de estudiantes para practicar la medición y rectificación de caminos. Estas críticas fueron soportadas por el rector de la Universidad y de la Facultad, pero el pensamiento, formación e integridad del presbítero Belalcázar pudo más que la arremetida política de sus adversarios, mostró respeto a la individualidad, y tolerancia con las opiniones de los diferentes sectores políticos. En realidad la Facultad tuvo épocas de crisis en la última etapa del rectorado del presbítero Belalcázar; el ministro de Educación, Julio Carrizosa Valenzuela, pretendió cerrarla, él expresó su descontento en cuanto a la desorganización académica, la escasez de recursos económicos y la cantidad de erogaciones que supuestamente demandaba la facultad de Ingeniería. El ministro fue partidario de mejorar la facultad de Derecho y abo-

lir la de Ingeniería con el fin de obtener más recursos económicos para su normal funcionamiento.

El presbítero Belalcázar al finalizar su período en 1932, tuvo que sortear también la aguda crisis de la facultad de Derecho en el instante en que un grupo de estudiantes solicitó al Consejo Directivo becas para marchar a Bogotá con el fin de terminar los estudios universitarios, solicitud que fue negada porque conllevaba a acabar con la Universidad al agotar los escasos recursos económicos que en ese momento poseía, privando a otros estudiantes de la posibilidad de continuar estudiando porque fue a juicio del Rector “una solicitud contraria a la equidad, pues tiende a favorecer a un grupo privilegiado con gran detrimento a los intereses de la juventud”,⁽¹⁶⁾ lo anterior, alentó a otro grupo de estudiantes que salió en defensa de la Universidad de tal manera que se presentó un enfrentamiento entre los dos bandos, este hecho posibilitó al estudiantado la oportunidad de intervenir en las decisiones, de aquí en adelante, tuvieron un representante estudiantil, pues a partir del 4 de abril de 1932, fue nombrado el estudiante de Derecho Ignacio Rodríguez Guerrero quién desde ese momento ocuparía un lugar preponderante en la vida académica y universitaria. El presbítero Belalcázar terminó su rectoría después de estos sucesos, es decir, el 3 de marzo de 1932.

LA SITUACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL DE LA UNIVERSIDAD

Para el funcionamiento de la Universidad, el Rector Benjamín Belalcázar recibió los siguientes bienes y rentas que estuvieron a cargo de un tesorero nombrado por el Consejo Directivo; “el edificio donde funcionó el Liceo Público, la renta proveniente de algunas localidades del mismo edificio, los censos con que estuvieron gravadas varias fincas raíces a favor del

antiguo Colegio Académico, los derechos de exámenes de grado, las subvenciones periódicas oficiales, las donaciones o legados que dejaron particulares”.⁽¹⁸⁾ Esta norma fue firmada el 7 de noviembre de 1904, y fue la que benefició a la Universidad para la iniciación de las labores educativas. Por intermedio del jefe de Instrucción Pública, Enrique Muñoz, manifestó ante el gobierno la necesidad de continuar pagando por parte del tesoro público departamental, el aporte mensual de \$ 1.000 decretado a favor del extinguido Liceo Público. “Conforme a las disposiciones respectivas dictadas por el gobierno que ha venido a subrogar en sus bienes, derechos y acciones la actual Universidad”.⁽¹⁹⁾

Las rentas de la Institución alcanzaron la suma de \$12.245.80 plata que permitió desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión; además, el Presbítero Rector solicitó al Gobierno Nacional por intermedio del gobernador la cesión a favor de la Universidad de 10.000 hectáreas de terreno localizadas en La Cocha. Al siguiente año (1908) y después de buscar el apoyo del doctor Luciano Herrera, la Asamblea Nacional decretó ceder a la Universidad 20.000 hectáreas de terreno en La Cocha y 10.000 en la región del Pun, destinadas exclusivamente al sostenimiento de la Institución. La Asamblea Nacional Constituyente autorizó al gobierno departamental contratar y pagar la medición de los terrenos cedidos. La aplicación de la ley no se llevó a cabo por la caída del gobierno del general Reyes, sin embargo, la oficina de Instrucción Pública estableció un contrato con el señor José Joaquín Bravo para desarrollar dicha medición la cual fue rechazada en Bogotá por estar mal elaborada. A partir de este momento el Rector tuvo que afrontar durante los tres períodos de su Rectoría, las demandas interpuestas por los cabildos y personas particulares por la adjudicación tanto de los terrenos de “La Cocha” y los del “Pun”.

COLOMBIA

Departamento de Narino

Rectorado de la Universidad

Número 71

Pasto, Abril 26 de 1912

Señor

Director de Instrucción Pública

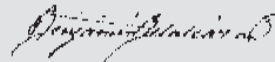
E. S. D.

En este momento acabo de recibir su atento oficio número 509 y al cual me refiero para manifestarle que este Rectorado no tiene celebrado ningún contrato con el Gobierno Nacional, sobre el asunto a que se refiere su mencionado oficio, y que lo único que hay sobre el particular es la contestación del Ministerio de Obras Públicas a un memorial elevado por esta Rectoría con el fin de solicitar un privilegio para la explotación de los lechos de los ríos, Icauandé, Tapaico, Mira y Mataje.

En la contestación del Ministerio se ponen ciertas condiciones que no podrá llenar la Universidad, por lo cual pedí a la Asamblea Departamental que interpusiese su influjo ante el Gobierno Nacional para que se suprimieran aquellas condiciones.

Acompaño a este oficio una copia auténtica de la contestación de Su Señoría el Ministro de Obras Públicas.

Dios guarde a Ud.



Otra labor desarrollada por el presbítero Belalcázar fue el proyecto de explotación de oro de los lechos de los ríos Iscuandé, Tapaje, Mira y Mataje con el fin de acrecentar las rentas y poder funcionar sin necesidad de que el Departamento otorgue determinadas sumas de dinero para el sostenimiento. Ese proyecto tampoco se pudo concretar debido a ciertas cláusulas impuestas por el Ministerio de Obras Públicas con el pretexto de preservar los recursos naturales, no obstante la Universidad podía, según el Ministerio, usufructuar el 7½ % del producto previa caución hipotecaria de \$ 2000 oro y una garantía de cumplimiento por valor de \$ 6.000 oro. Ante esta situación el Presbítero, aceptó la explotación cuidando de no perjudicar los recursos naturales y las condiciones navegables de los ríos pero dejó constancia de su rechazo por la baja participación en la explotación y por el depósito de dinero como caución hipotecaria. El Ministerio no se pronunció y el Presbítero siguió en su largo peregrinar de peticiones y súplicas para obtener recursos necesarios para el funcionamiento de la institución.

Otra de las situaciones difíciles que tuvo que afrontar el padre Belalcázar, fue la recuperación y reparación del local ocupado por las fuerzas militares en la guerra de los Mil Días. En el acta de recepción del local se manifestó lo siguiente: “ los asociados reconocieron el local y lo encontraron en completa ruina. Los claustros, las piezas, los corredores, las puertas y aún los pilares necesitan una urgente y costosa reparación.... es necesario invertir por lo menos la suma de \$6.000”.⁽¹⁹⁾ Muchos comunicados fueron dirigidos a la gobernación como también a las instancias nacionales para que cancelaran la deuda por concepto de arrendamiento del establecimiento educativo, pero la burocracia y el trámite ante estas instituciones hizo que se postergara la cancelación y por ende agudizara la crisis de la Universidad. Esto lo podemos verificar en el siguiente comunicado del 26 de octubre de 1909 dirigido al Ministro de Guerra. “La cantidad de 4.472.96 pesos oro que deben a la Universidad de

Pasto por arrendamiento del local para cuartel en años pasados comprende reconocerse y pagarla el Ministro de Guerra”.⁽²⁰⁾ La persistencia del presbítero Benjamín Belalcázar le permitió recolectar dineros por arrendamientos, matrículas, cursos y auxilios de carácter nacional y departamental a fin de mantener abierta y en funcionamiento la Institución.

EL INTERÉS POR LA ACADEMIA

El presbítero Benjamín Belalcázar se constituyó en principal gestor y constructor de la intelectualidad de los jóvenes, éstos recibieron valiosas enseñanzas y muchos se constituyeron en personajes que sirvieron a los intereses colectivos. Los jóvenes nariñenses de principios del Siglo XX encontraban dificultades para realizar estudios profesionales en otras regiones. La distancia a otros centros universitarios, la falta de recursos económicos para el sostenimiento, el temor de los padres de alejarse de sus hijos y la influencia de la religión, fueron circunstancias que sumadas al interés de acrecentar el desarrollo regional hicieron que el ofrecimiento de una escuela profesional se constituyera en un paso acertado para la formación de hombres nuevos.

Aparte de desempeñarse en la rectoría durante 19 años, en tres períodos diferentes 1905-1913; 1916-1923; 1928-1932, como ya se dijo, también se desempeñó como docente, dictó las cátedras de Filosofía del Derecho y Gramática en la lengua Castellana, fue capellán del Batallón Militar y profesor de la Escuela Normal de Institutoras en la cual permaneció durante corto tiempo como se afirma en un comunicado “Comunícole para fines del caso que gobernación por decreto 189 de hoy nombra profesor Escuela Normal de Institutoras este Departamento a reverendo padre Carlos Arturo por motivo renuncia irrevocable aceptada presbítero Benjamín Belalcázar. Pasto 3 de octubre de

1906. Firma: Enrique Muñoz”;⁽²¹⁾ hizo parte del Centro de Historia de Pasto, creado por acuerdo de la Academia Nacional de Historia, el 1o. de julio de 1909, este prestigioso Centro estuvo conformado por varias personalidades de la ciencia y la cultura regional nacional e internacional, entre ellos los fundadores de la entidad político administrativa denominada departamento de Nariño. Dejó impreso cuatro obras: “*Nariño*”, “*El Santuario de las Lajas*”, “*Los pastusos en Cuaspud*” y “*Un discurso cívico religioso*”; además, escribió una serie de poesías de muy difícil consecución. “Su producción bibliográfica conocida es realmente exigua y precaria y no corresponde desde luego a lo que era de esperarse de su profundo talento y su copiosa ilustración”.⁽²²⁾ Como docente formó estudiantes que más tarde se distinguieron por su producción intelectual, académica y cultural, reconocidos a nivel nacional, tal es el caso del doctor Angel María Guerrero, estudiante de la Universidad de Nariño, quien obtuvo las mejores calificaciones en los exámenes preparatorios y en la tesis de grado sobre “El Derecho de Sucesión,” como consta en el acta “el jurado de examinadores teniendo en cuenta que el alumno señor Angel María Guerrero ha obtenido en todos los exámenes generales de grado la nota más alta con que la Universidad de Nariño califica el resultado de estos exámenes y atendido el mérito de la pieza jurídica que acaba de leer... resuelve: Declárase Doctor en Derecho y Ciencias Políticas al alumno de la Universidad de Nariño señor Angel María Guerrero. Pasto, 1o. de noviembre de 1908. Firma: Benjamín Belalcázar”.⁽²³⁾ También cabe mencionar a otros estudiantes, alumnos del Rector: Nemesiano Rincón, Olegario Medina, Leopoldo López Álvarez, José Elías del Hierro, Vicente Andrade. También se dio la oportunidad a estudiantes para participar en el otorgamiento de becas y eventos nacionales como es el caso de Javier Santa-cruz “Elegido representante de la Universidad de Nariño en el congreso internacional de estudiantes que se reunió en Bogotá el 20 de julio de 1910”.⁽²⁴⁾

Otra obra de carácter académico, creada por el presbítero Belalcázar, fue la revista oficial de la Universidad denominada “Anales de la Universidad de Nariño” mediante la resolución No. 8 del 4 de diciembre de 1930 en la cual se consignó artículos relacionados con la vida académica universitaria, conferencias de varios educadores, estudios de carácter histórico y científico y discursos de personalidades en actos conmemorativos. Por último, al finalizar el tercer período en la rectoría (1932), tuvo la oportunidad de recibir al connotado educador Agustín Nieto Caballero, quien había establecido el Gimnasio Moderno en Bogotá que funcionaba con prácticas pedagógicas innovadoras. El doctor Nieto vino acompañado por el ministro de Educación Nacional Carrizosa Valenzuela. Como resultado de esta visita se suspendió la Facultad de Ingeniería en vista de las múltiples dificultades anteriormente anotadas.

Los estudiantes hicieron parte de las actividades académicas, como de las conferencias públicas donde asistían profesores, padres y madres de familia. Normalmente en las conferencias se leían las notas de conducta y aprovechamiento y se practicaban exámenes de las diferentes materias escogidas a la suerte, la sustentación de las tesis doctorales se hacían frente al Consejo Directivo Universitario, a profesores, a padres de familia y a diferentes personalidades de la región. El Rector implementó la práctica pedagógica activa, con el fin de que los estudiantes se ejercitaran en el campo de la investigación científica. Se les indujo a escribir mensualmente un trabajo sobre cualquier materia utilizando el material bibliográfico que poseía la biblioteca de la facultad. Después de que un profesor evaluaba el trabajo, si era de calidad se pensaba publicarlo en la revista “Anales de la Universidad de Nariño”. El estímulo para aquellos trabajos presentados mensualmente, además de ser publicados, consistía en exonerar del deber de rendir exámenes anuales en la materia que hubiese obtenido tal distinción con derecho a la más alta calificación y un premio de una obra de derecho para los que

fueran escogidos como sobresalientes, especialmente, por su originalidad. De la misma manera que existió estímulos también se impusieron castigos relacionados por desacato a las normas de carácter religioso impuestas a estudiantes del plantel, tal como lo reza en la resolución 25 del 5 de abril de 1929 por la cual se impone un castigo: “El rector de la Universidad de Nariño, haciendo uso de sus facultades y teniendo en cuenta que el alumno Rodrigo Rivera de la facultad de Ingeniería no estuvo en los ejercicios espirituales, Resuelve: Expulsar al alumno Rodrigo Rivera por cinco días de la Universidad de Nariño”.⁽²⁵⁾ Además, el presbítero Benjamín Belalcázar, calificaba con la nota de uno a los estudiantes que fomentaran desorden en el desarrollo de los ejercicios espirituales.

En el año de 1929, el Presbítero organizó conferencias semanales de Apologética para los estudiantes de Derecho, Ingeniería y Comercio, con el fin de “contrarrestar las teorías modernas del socialismo y comunismo”. Además, los estudiantes estuvieron obligados a asistir a los retiros espirituales y comulgar, especialmente, en los días de Semana Santa. El comunismo se constituyó en la ideología peligrosa para la sociedad y el Estado, de allí que varios sectores del liberalismo, del conservatismo y sacerdotes, se unificaron para la defensa de la religión cristiana y los designios divinos. El presbítero Belalcázar, cuando se desempeñó como capellán del Regimiento de Infantería Boyacá, manifestó lo siguiente: “jefes y soldados del regimiento de infantería Boyacá No. 12 la Patria está en peligro! La Patria perece! No son forajidos, no son bárbaros ni son escuadrones extranjeros quienes amenazan destruir la Patria. No se trata de una guerra internacional, tampoco son los viejos y casi decrepitos partidos liberales y conservadores, es otra fuerza, no tan pujante, cuanto halagadora de las más bajas e insanas pasiones quien trata de borrar los linderos patrios arrancando del corazón del pueblo colombiano, a la vez que el amor a Dios el amor de la Patria. Lo diré de una vez ¡Es el comunismo revolu-

cionario, aquel sistema a todas luces absurdo que se acoge al erróneo principio de que el trabajo es la única fuente de riqueza para acabar con la prosperidad privada y con otros muchos títulos sentados por Dios, como razones básicas de la sociedad”.⁽²⁶⁾

UN DISCURSO SOBRE RELIGIÓN, SOCIEDAD Y EL ESTADO

Durante el Siglo XIX existió una dura controversia y un agudo enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado que indujeron a encender la llama de la destrucción y la muerte, dirimida en los campos de batalla. Fueron un total de 8 guerras civiles y 44 regionales las que azotaron los campos, pequeños poblados y ciudades nacientes. A partir de 1850 el país experimentó un nuevo cambio encaminado a separar el Estado y la Iglesia, ésta tuvo una gran influencia sobre los sectores más tradicionales de la sociedad, estableció una organización y un pensamiento sobre la libertad y el bienestar social e individual alcanzables bajo el poder divino y el amor al servicio de Dios. Todo pensamiento nuevo no consagrado a Dios era, a los ojos de la Iglesia, profano y perturbador del orden social que merecía ser castigado bajo el estigma del pecado y la condena de su cuerpo, alma y espíritu. La separación de la Iglesia y el Estado representaron para las fuerzas tradicionales encabezadas por la Iglesia el fin del mundo; los liberales fueron calificados de ateos, masones y corruptos, según ellos, producto de una sociedad moderna. Los curas tuvieron el púlpito para sus prédicas, mientras que los más cultos y letrados, utilizaron la prensa escrita para contrarrestar “los golpes del confesionario y el púlpito” José María Rojas Garrido manifestó: “El pueblo no lee pero si oye sermones... lo que allí se enseña no se discute, la discusión sólo es ya una protesta contra el catolicismo”.⁽²⁷⁾ Este pensamiento siguió su camino durante el Siglo XIX e ingresó al Siglo XX con nuevos matices pero en el fondo dominante y anacrónico. En el

departamento de Nariño, la religión logró preservarse y constituirse en la principal ideología que rigió los destinos de la población, la mayoría del clero apoyó, como es obvio, los designios de la moral y lo cristiano, entre ellos, el presbítero Belalcázar quién en uno de sus discursos con ocasión de la llegada del obispo Adolfo Perea aseveró lo siguiente: “Pasto deja su vivir estacionario, comienza una época nueva, Pasto se va corre excitada por la sed del progreso”,⁽²⁸⁾ pero ese ánimo de progreso estuvo fundamentado en la voluntad de Dios y sus representantes en la tierra. Según el presbítero, para el sur de Colombia, “el prelado diocesano es más que rey, más que pastor, más que padre, algo aún más poderoso, más íntimo es el centro, el corazón de su vida religiosa y civil”,⁽²⁹⁾ el progreso se lograría bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús y de los actos de gobierno. El poder de la religión pudo más que las desavenencias políticas presentadas en la época al congregarse los representantes del gobierno de los departamentos de Ipiales, Tumaco y Pasto, alrededor del nuevo obispo Adolfo Perea nombrado para la región. La acendrada religiosidad y el catolicismo de los pastusos fue reconocido en todos los ámbitos nacionales. El Presbítero dice: “Este es el pueblo Histórico que más de una vez hizo temblar de espanto a los padres de la Patria colombiana, porque ellos según el leal entender de nuestros mayores no se presentaron con las insignias de la autoridad legítima... ¡Pasto es la Ciudad Sagrada!”.⁽³⁰⁾

El discurso cívico-religioso pronunciado por el presbítero Belalcázar en la Iglesia de la Catedral con motivo de la inauguración de la estatua del general Antonio Nariño el día 20 de julio de 1911, inició con una cita de San Pablo: “En donde está el espíritu del Señor, allí hay libertad” y refiriéndose al general Nariño dijo: “traigo en una mano la Hostia Eucarística, que la república de Colombia; humilde, fervorosa, eleva en estos momentos al Dios de las naciones y en la otra traigo la corona inmarcesible con que los hijos de Pasto van a ceñir la frente del

mártir de la libertad”, Belalcázar tuvo una gran admiración por el Precursor, de él dijo: “yo sólo busco en Nariño, la abnegación cristiana y la encuentro a cada paso y en cada uno de los rasgos de su vida pública y lo que es más digno de admiración, la encuentro en este magnífico contraste en la apoteosis de su humana gloria y en los más acerbos dolores de su incruento martirio”.⁽³¹⁾ En cuanto a lo anterior, el presbítero Belalcázar no se equivocó, ya que a Nariño no se lo puede catalogar como un liberal ni tampoco como un seguidor de las doctrinas de la revolución francesa. Realmente, fue un crítico de las ideas relacionadas con el voto popular y la soberanía del pueblo, debido a que éste, en su gran mayoría, no poseía la cultura necesaria para gobernar al país y planteó la necesidad de que los más ilustres se apropien de la soberanía para luego entregarla a aquél. El presbítero veía en Nariño la abnegación cristiana por su actuar moderador y conciliador ante sus opositores y enemigos. “Nariño –opinaba Belalcázar– se apoyó en argumentos de la doctrina política española y en los textos de Santo Tomás de Aquino para demostrar que no puede ser un crimen la divulgación de ideas que coinciden con las que son corrientes en España, en sus leyes y en los escritos de pensadores políticos cristianos”.⁽³²⁾

El presbítero Belalcázar había sido alumno de León XIII. Por consiguiente, se propuso obedecer el mandato de restaurar la filosofía tomista en el sentido de que la ciencia, las leyes son producto del mandato divino y deben estar subordinadas a la religión, a la voluntad popular o a la razón de las gentes en el justo reclamo de sus derechos. Por ello, planteó que Antonio Nariño se sacrificó por la Patria como producto de Dios ya que “no fue ateo, ni incrédulo ni impío” por consiguiente, manifestó, abrir las puertas de la ciudad, levantar arcos de triunfo y adornar con laureles y flores el pedestal del Precursor”. Al hablar de patria, aplicando el origen divino, manifestó lo siguiente: “Patria no es una abstracción metafísica, es algo real, es la cuna de nuestros mayores, este girón de cielo que nos cobija es el suelo nacional bañado con la sangre y los sudores de nuestros

próceres, es nuestra hermosa bandera tricolor, es aquella espléndida constelación donde brillan con vividos fulgores nuestros astros de virtud, de ciencia y heroísmo; y el remate y coronamiento de la Patria, es Dios, sin Dios no puede desarrollarse el sentimiento del verdadero patriotismo, Dios es la base y corona de nuestra existencia y por lo mismo Dios debe ser el fundamento y el remate del edificio social”.⁽³³⁾ Para el presbítero Belalcázar, Nariño fue un personaje que luchó por la libertad bajo los designios de Dios que colocó a la Patria bajo los auspicios de la Virgen María Inmaculada, de ahí su gran admiración por este personaje de quien dijo además que practicó la caridad, la benevolencia y en su corazón no existió el odio ni el rencor, ni la venganza y llamó a los pastusos a rectificar las apreciaciones que tuvieron de Nariño al llamarlo inventor de las libertades desenfrenadas porque “él legó independencia nacional y no insubordinación contra la absoluta soberanía de Dios”.⁽³⁴⁾

En el sermón pronunciado para festejar el primer centenario de restauración de la Compañía de Jesús hizo una reseña biográfica de Ignacio de Loyola, santo entregado y dedicado a transmitir las enseñanzas de Cristo. Fue el fundador de la Compañía de Jesús que surgió como un instrumento eficaz para contrarrestar los efectos de la reforma protestante, constituidos en fieles seguidores del Papa, fueron más que contemplativos, actuantes ante la sociedad, de allí que él anotó lo siguiente; Ignacio de Loyola “los adiestró en el arte divino de los ejercicios espirituales y les dio la consigna de conquistar el mundo entero”.⁽³⁵⁾

El presbítero Belalcázar especifica que existieron dos divinas sociedades denominadas: la Sociedad de Jesús y la fundada por San Ignacio de Loyola, las dos encargadas de dignificar la gloria de Dios y que en el fondo guardan una unidad en la preservación de la doctrina y del ser “es única en su género por su forma de gobierno, uno y vitalicio es su general, como es uno y solo y vitalicio el jefe supremo de la Iglesia”.⁽³⁶⁾

En la segunda parte del sermón reiteró que la Compañía de Jesús guarda mucha relación con la institución de Cristo, ella se convirtió en la defensora de la Iglesia contra las nuevas formas del pensamiento religioso encarnadas en el protestantismo acusado de ser pagano y contradictorio del Pontificado. El presbítero añade: “En tales circunstancias, el protestantismo sin encontrar tropiezos y más aún, empujado por la ambición desmesurada de Alemania por la vergonzosa sensualidad de Inglaterra, y por el liviano y novelesco espíritu de Francia, paganizán-dolo todo... hasta que apareció en el mundo la Compañía de Jesús”.

⁽³⁷⁾ Además, Benjamín Belalcázar estuvo en total desacuerdo con el enciclopedismo, el utilitarismo, el sensualismo y el positivismo, por ser según el Presbítero, diabólicos designios que aportan las almas del ceño de la Iglesia romana y arrancan a los jóvenes de los brazos de Cristo. Cita una frase de un texto denominado “promulgación y expulgación de libros malos” que dice “los niños van puros a la escuela y vuelven impuros”, refiriéndose a las ideas nuevas sobre el modernismo y, añade que el único fin de la enseñanza es mover a los seres hacia el conocimiento y amor a Dios. El padre Belalcázar realizó una breve reseña del ataque y expulsión de varios países de que fue víctima dicha comunidad, como la expulsión de los territorios de dominio español, obedeciendo a la política de secularización del despotismo ilustrado. Cabe reconocer que con la expulsión de los jesuitas, se creó un vacío que en un momento determinado estancó el proceso educativo, pero que contribuyó a fundar universidades públicas de carácter secular. El presbítero Belalcázar se preguntó: “¿ha muerto la Compañía de Jesús?, ¿ha ya oigo, ya escucho, me responde una sola vibración de corazones que cantan y de corazones que lloran, es la voz de un mundo agradecido... celebrando el primer centenario del restablecimiento universal de la Compañía de Jesús... lo que quería decir es que la Compañía de Jesús es el instituto que más se acerca a la divina institución a Dios en este mundo”.⁽³⁸⁾

Benjamín Belalcázar también intervino en la política, pues defendió los derechos de las parcialidades indígenas de Nariño. Según decreto No. 263 de 1935 se dictaron algunas medidas de policía con el fin de amparar dichas parcialidades e incluso aumentar el territorio para su explotación, pero debido a la escasez de dinero y a la pobreza de la población indígena no fue posible realizar el trabajo de delimitación y medición de los terrenos que estuvieron en sus manos y de aquellos pretendidos. En el año de 1938 el secretario de gobierno Bolívar Santander manifestó que las tierras usufructuadas por los indígenas no satisfacían las necesidades primordiales de subsistencia y además suscitaban divergencias y conflictos entre ellos conllevando a un atraso económico social; ante esta situación y para evitar los problemas mencionados propuso “atribuir a entidades especiales y no a los cabildos que las rigen compuestos de gente inpreparada llena de prejuicios y pasiones el cargo de la distribución de esos terrenos”,⁽³⁹⁾ propuesta que jamás se llevó a cabo por falta de recursos económicos. Anteriormente, la Asamblea Departamental, en 1924, estuvo discutiendo la conveniencia de dividir los resguardos, situación que conllevó a realizar una consulta por lo delicado del tema. En este momento surgieron personajes a favor y otros en contra. Como ejemplo de ello tenemos el concepto de José María Moncayo quien estuvo de acuerdo con la división, argumentando que la institución del resguardo “es estorbadora, perjudicial y retardataria”. Julián Bucheli se declaró contrario a la división pero, más tarde, propuso una experimentación con algunos de ellos. Por último, existieron varios personajes que manifestaron su opinión entre ellos, el rector de la Universidad de Nariño.

El presbítero Belalcázar, quien dijo que “la división de los resguardos pugnaba contra los adelantos de la economía social, puesto que aquella hacía decrecer en grado sumo la prosperidad cultural”.⁽⁴⁰⁾ El presbítero Benjamín Belalcázar fue un personaje defensor de sus ideas, luchador a favor de la educación universitaria, poseedor de una vasta cultura y un gran orador (“los

templos de Pasto se colmaron de católicos cuando tenía a su cargo la predicación del evangelio, lo mismo que en el aula máxima de la Universidad cuando dictaba conferencias sabatinas, fue poeta de motividad extraordinaria, como lo demuestra en su zarzuela Góndola “y llega la Góndola cargada de flores y el mar de la vida parece un cristal” su poema, “Mi madre” fue declamado en el aula máxima del Colegio Pio Latinoamericano de Roma. El Padre, además de Rector, fue vicario de la Diócesis y canónigo de la Iglesia Catedral de Pasto”).⁽⁴¹⁾ Murió el 29 de enero de 1944.

NOTAS

1. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Perfiles nariñenses de antaño*. En: Revista Cultura Nariñense. No. 36, junio de 1971. p. 5.
2. NARVÁEZ CHAVES, Eudoro. *Nariño y su gente*. Tercera edición. Pasto: Graficolor, septiembre de 1996. p.p. 347-348.
3. CERÓN SOLARTE, Benhur, RAMOS, Tulio. *Pasto: espacio, economía y cultura*. Pasto: Fondo Mixto de Cultura, 1997. p. 239.
4. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores Gobernación de Nariño. Comunicados de la Dirección de Instrucción Pública a la Gobernación Caja 3. Folio 90.
5. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores Gobernación de Nariño. Comunicados de la Dirección de Instrucción Pública a la Gobernación. Caja 3. Folio 155.
6. BELALCÁZAR, Benjamín. *Apuntes para la Universidad de Nariño*. En: Revista *Anales de la Universidad de Nariño*. Pasto, noviembre de 1954. No. 41. p. 8.
7. *Ibíd.* Pág. 9.
8. SIERRA MEJÍA, Rubén. *La Filosofía en Colombia*. En: *Nueva historia de Colombia*. Bogotá: Planeta, 1989. p. 211.
9. BELALCÁZAR, Benjamín . Op. cit. p. 11.

10. Ibídem. p. 12.
11. Ibidem. p. 12.
12. ARISMENDI POSADA, Ignacio. *Presidentes de Colombia 1810-1990*. Bogotá: Planeta, 1989. p. 197.
13. Ibídem. p. 207.
14. PEREIRA GAMBA, Fortunato. *La vida en los Andes colombianos*, citado por CHAVES CHAMORRO, Milciades. En: *Desarrollo de Nariño y su Universidad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1983. p. 258.
15. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores. Gobernación de Nariño. Copiador de comunicaciones con el Ministerio de Instrucción Pública. Año 1909. Caja 11. folio 122.
16. Periódico *El Heraldo*. Director Apolinar Mutis. Pasto 1 de diciembre de 1909. Serie 1 No. 1. p. 2.
17. CHAVES CHAMORRO, Milciades. *Desarrollo de Nariño y su Universidad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1983. p. 291.
18. Ibídem. p. 248.
19. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores. Gobernación de Nariño. Comunicados de la Dirección de Instrucción Pública a la Gobernación. Caja tres. Folio 155.
20. BELALCÁZAR, Benjamín . Op. cit. p. 20
21. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores Gobernación de Nariño. Copiador de comunicaciones con el Ministerio de Instrucción Pública 1909. Caja 11. Folio 155-156.
22. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores Gobernación de Nariño. Comunicados de Instrucción Pública a la Gobernación. Caja 5. Folio 198.
23. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. Op. cit. p. 6.
24. Archivo Universidad de Nariño. Facultad de Derecho. Actas de Grado 1907-1908. Folio 16-17.
25. Archivo Histórico de Pasto. Copiador de Comunicaciones con el Ministerio y Dirección General de Instrucción Pública. 1909. Caja 11. Folio 275.
26. Archivo Universidad de Nariño. Resoluciones Rectorales 1928-1935.
27. BELALCÁZAR, Benjamín. *Intervenciones en el Batallón Boyacá*, citado por ZÚÑIGA ERAZO, Eduardo. *Pasto Cultura e Ideología*. En: *Manual Historia de Pasto*. Tomo III 1999. p.p. 449-450.

28. ROJAS GARRIDO, José María. *Los radicales del Siglo XIX. Escritos Políticos*. Bogotá: Ancora Editores. p. 118.
29. Periódico *El Deber*. Director Francisco Albán. Pasto 2 de abril de 1909. No. 6 Serie I. p. 2.
30. Ibídem. Periódico *El Deber*. p. 2
31. Ibídem. Periódico *El Deber*. p. 2
32. BELALCÁZAR, Benjamín. *Discurso cívico religioso*. 20 de julio de 1911. Pasto: Imprenta Departamental. p. 9.
33. JARAMILLO URIBE, Jaime. *El pensamiento colombiano en el Siglo XIX*. Segunda edición. Bogotá: Temis, 1974. p. 111.
34. BELALCÁZAR, Benjamín. Op. cit. p. 13.
35. Ibídem. p. 19.
36. BELALCÁZAR, Benjamín. *Sermón en el Centenario de la restauración de la Compañía de Jesús*. p. 12.
37. Ibídem. p. 13.
38. Ibídem. p. 15.
39. Ibídem. p. 24-25.
40. SANTANDER, Bolívar. Citado por RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *En: Estudios Históricos*. Ed. Oficial. Pasto: Imprenta del Departamento, 1945. p. 279.
41. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Estudios Históricos*. Ed. Oficial. Pasto: Imprenta Departamental, 1945. p. 283.
42. NARVÁEZ CHAVES, Eudoro. Op. cit. p. 348.

FUENTES PRIMARIAS

1. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores Gobernación de Nariño. Comunicados de la Dirección de Instrucción Pública a la Gobernación. Caja tres.
2. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores Gobernación de Nariño. Comunicados de la Dirección de Instrucción Pública a la Gobernación. Caja tres.
3. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores. Gobernación de Nariño. Copiador de comunicaciones con el Ministerio de Instrucción Pública. Año 1909. Caja 11.

4. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores Gobernación de Nariño. Comunicados de la Dirección de Instrucción Pública a la Gobernación. Caja tres.
5. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores Gobernación de Nariño. Copiador de comunicaciones con el Ministerio de Instrucción Pública 1909. Caja 11.
6. Archivo Histórico de Pasto. Fondo Radicadores Gobernación de Nariño. Comunicados de Instrucción Pública a la Gobernación. Caja 5.
7. Archivo Histórico de Pasto. Copiador de Comunicaciones con el Ministerio y Dirección General de Instrucción Pública. 1909. Caja 11.
8. Archivo Universidad de Nariño. Facultad de Derecho. Actas de Grado 1907-1908.
9. Archivo Universidad de Nariño. Resoluciones Rectorales 1928-1935.

PRENSA REGIONAL

1. Periódico *El Heraldito*. Director Apolinar Mutis. Pasto 1 de diciembre de 1909. Serie 1 No. 1.
2. Periódico *El Deber*. Director Francisco Albán. Pasto 2 de abril de 1909. No. 6 Serie I.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Perfiles nariñenses de antaño*. En: Revista Cultura Nariñense. No. 36 junio de 1971.
2. NARVÁEZ CHAVES, Eudoro. *Nariño y su gente*. Tercera Edición. Pasto: Graficolor, septiembre de 1996.
3. CERÓN SOLARTE, Benhur, RAMOS, Tulio. *Pasto: espacio, economía y cultura*. Pasto: Fondo Mixto de Cultura, 1997.
4. BELALCÁZAR, Benjamín. *Apuntes para la Universidad de Nariño*. En: Revista Anales de la Universidad de Nariño. Pasto, noviembre de 1954. No. 41.

5. SIERRA MEJÍA, Rubén. *La Filosofía en Colombia*. En: Nueva Historia de Colombia. Bogotá: Planeta, 1989.
6. ARISMENDI POSADA, Ignacio. *Presidentes de Colombia 1810-1990*. Bogotá: Planeta, 1989.
7. PEREIRA GAMBA, Fortunato. *La vida en los Andes Colombianos*. Pasto: Imprenta El Progreso, 1919.
8. CHAVES CHAMORRO, Milciades. *Desarrollo de Nariño y su Universidad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1983.
9. Manual Historia de Pasto. Tomo III. Primera edición 1999.
10. ROJAS GARRIDO, José María. *Los radicales del Siglo XIX. Escritos políticos*. Bogotá: Ancora Editores.
11. BELALCÁZAR, Benjamín. *Discurso cívico religioso*. 20 de julio de 1911. Pasto: Imprenta Departamental.
12. JARAMILLO URIBE, Jaime. *El pensamiento colombiano en el Siglo XIX*. Segunda edición. Bogotá: Temis, 1974.
13. BELALCÁZAR, Benjamín. *Sermón en el Centenario de la restauración de la Compañía de Jesús*.
14. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Estudios Históricos*. Ed. Oficial. Pasto: Imprenta del Departamento, 1945.

GERARDO LEÓN GUERRERO VINUEZA

Licenciado en Ciencias Sociales y Economía de la Universidad de Nariño; obtuvo en concurso nacional una beca en el Programa Andino de Becas -FES- para realizar un postgrado en Administración Educativa en la Universidad de New México -E.U.-, donde recibió su título de Maestría.

En 1982 ingresó al Doctorado en la Universidad Complutense de Madrid, España, donde obtuvo el título de Doctor en Historia de América, su tesis fue aprobada con la nota de sobresaliente Cum Laude, máxima calificación que entrega esa Universidad.

Entre sus obras más destacadas están sus cuatro libros titulados: “Aspectos socioeconómicos de la Nueva Granada y el distrito de Pasto a finales del período Colonial”, “Pasto en la Guerra de Independencia. América 500 años” y “Estudios sobre el municipio de Cumbal”.

Es Miembro de Número de la Academia Nariñense de Historia y miembro activo de la Sociedad Latinoamericana de Historia en Educación, catedrático de la Universidad de Nariño y del Doctorado en Ciencias de la Educación. Actualmente se desempeña como Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales de la misma institución.



Fortunato Pereira Gamba
*Rector de la Facultad Nacional de Matemáticas
e Ingeniería de la Universidad de Nariño*

FORTUNATO PEREIRA GAMBA. SU VIDA Y SU TRABAJO POR LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Hablar del doctor Pereira Gamba es hablar del científico, del hombre multifacético, del hombre que amó entrañablemente a la Universidad y a esta tierra nariñense que la conoció en toda su dimensión humana y territorial.

Nació en Bogotá en 1866, época convulsionada por las guerras civiles, sus padres el Dr. Nicolás Pereira Gamba y doña Cleotilde Gamba Bernal, como liberales, llevaban en su sangre la herencia de uno de los gestores de la nacionalidad que participó en la guerra emancipadora don José Francisco Pereira, prócer republicano a quien la historia lo considera como fundador de Pereira, la capital risaraldense.

El abuelo del Dr. Fortunato, don Francisco, fue un empresario con fortuna y con gran influencia política en Santafé de Bogotá, de ahí que su residencia era muy frecuentada por los principales personajes de los negocios, de la empresa y la política. “En esa atmósfera de actividad –dice Pereira Gamba– se despertó en mí, desde niño el amor por la Ingeniería como profesión y la afición al estudio de los idiomas extranjeros como divertimento”.⁽¹⁾

En 1879, a la edad de 13 años, después de permanecer poco tiempo en el Seminario Conciliar de Bogotá, su padre lo matriculó en la Escuela de Ingeniería Civil y Militar, ahí comenzó su pasión por las matemáticas, posteriormente, con el surgimiento

del Instituto Nacional de Agricultura Superior, fundado por Salvador Camacho Roldán obtuvo el ingreso a esta institución, por tanto, se dedicó a estudiar las dos carreras: Ingeniería Civil y Agricultura, haciendo énfasis en la Química, su entusiasmo por estos estudios lo llevó a constituir en su casa un laboratorio bien dotado para efectuar experimentos y confrontar la teoría que adquiría en la Universidad, además, Pereira Gamba, amaba la literatura, la poesía, la música clásica, prueba de ello son las frases, los versos, los nombres de reconocidos autores de la época que con frecuencia cita en sus escritos, especialmente, en su obra “La Vida en los Andes”, además, asistía a la tertulia de nombre “Trinitaria” que su tía Mercedes había fundado en el barrio San Victorino en Bogotá, ahí, acompañado de sus condiscípulos y amigos se deleitaba con lo mejor de la literatura y la música.⁽²⁾ Fue amigo de José Asunción Silva su poeta preferido. En este género y en aquellos relacionados con sus estudios “gastaba considerables sumas de dinero en compra de libros”.

Pereira Gamba, se graduó como Ingeniero Civil en el año de 1885 en la Universidad Nacional de Colombia, enseguida se dedicó a los negocios, vendió sus fincas heredadas y ubicadas en los mejores sitios de Bogotá y compró una llamada “El Chorro”, en lo que posteriormente fue el barrio San Cristóbal, él sentó las bases para el surgimiento del barrio, en esta finca sembró árboles de eucaliptos cuyas semillas las importó de Australia, de esta manera, se formaron los primeros bosque en el sur de Bogotá.

En todas estas faenas de la vida cotidiana lo acompañó la mujer de su vida, su esposa, María Urdaneta Padilla a quien siempre la llamó “Lile”, el matrimonio con esta distinguida dama santafereña se llevó a cabo en junio de 1897, “con un ceremonial de la más grande suntuosidad”.⁽³⁾

La finca de “El Chorro” la vendió y se fue a vivir a la “Quinta de la Magdalena”, una casona cercana a Bogotá. Por este tiem-

po, finales de la década del ochenta, al parecer, su fortuna se esfumaba como consecuencia de los malos negocios, por eso se vio obligado a establecer una oficina en Bogotá “como consultor”. Según sus palabras, “poco compartía el criterio de vender los conocimientos”, parecíame, dice, “un sacrilegio pero la situación obligaba...” “me daba vergüenza cobrar honorarios”.⁽⁴⁾

En cierta ocasión cuando realmente la pobreza tocó sus puertas, dijo “cuando se hiciera un escudo heráldico para los Pereira Gamba en él debiera figurar simplemente un yunque y sobre el yunque un libro; como única inscripción, encima, el verso del poeta inmortal SIC VOS NON VOBIS” (Así vosotros no para vosotros).⁽⁵⁾

LA VIDA TRASHUMANTE DE PEREIRA GAMBA

Entre 1888 y 1889 abandonó la capital para explorar unas minas de azogue en el Quindío, esta era la época en que las universidades, asociaciones y academias científicas adelantaban estudios e investigaciones en la exploración y explotación de minas, era el tiempo de las “ciencias útiles”, el tiempo de las ciencias y los métodos experimentales, el Dr. Pereira Gamba ingeniero auténticamente pragmático vio en esa propuesta formulada por don Joaquín Campuzano, la oportunidad de encontrarse con la realidad, por eso aceptó el contrato porque “conocía bastante”, según sus palabras, además de considerarse “un ingeniero minero”.⁽⁶⁾

Este momento fue definitivo en la vida del joven profesional, ahí recogió experiencias que más tarde le servirían para la explotación de las minas ubicadas en territorio nariñense. En tierras quindianas permaneció un año, luego pasó a la ciudad de Ibagué a “ejercitar la consulta profesional”, después se trasladó a Natagaima con el fin de estudiar unos yacimientos de cobre por encargo de la Casa Sáenz Hermanos de Bogotá, a estas

alturas Pereira Gamba contaba con 21 años de edad: en su vejez, al rememorar sus recorridos por el país decía: “He vivido casi todas las extensiones de la tierra colombiana dentro de los convencionalismos de la sociedad y libre en las montañas, creo haberlo recorrido todo”.⁽⁷⁾

Destaco una de las actividades que le dio renombre internacional, su participación en nombre de Colombia en la World’s Fair de Chicago, EE.UU. en esta exposición universal el Dr. Pereira se propuso “mostrar la riqueza mineral de la República”, este evento le sirvió para “estudiar la geología económica del país”, él formulaba la teoría de que si bien la ingeniería, la geología, etc. son universales deben ser igualmente nacionales, jamás olvidó este principio, por eso siempre habló de una “Ingeniería regional”, de una “Química nacional”, de una ciencia nacional que “contribuya a guiar el progreso material de este país”, según sus palabras.

En procura de llevar una buena colección de minerales, recogió muestras en el Tolima, Antioquia y una parte del Cauca. “Analizó y coleccionó los minerales auríferos de las principales minas de Marmato, Supía, Amagá, El Zancudo, Remedios, Zaragoza, Amalfi, Santa Isabel, Anorí, etc. que le permitió acumular el más rico y abundante muestrario de nuestras riquezas minerales, por lo que su colección fue calificada en Norteamérica como “ideal de lo que es una colección en geología económica de una país”.⁽⁸⁾ El gobierno colombiano obsequió la colección al principal Museo de Chicago (1892). Según el Dr. Pereira, el Instituto consideró esta donación “como una de las mejores que haya recibido”.

La década del noventa es para nuestro personaje un tiempo fructífero intelectualmente, radicado en Bogotá continúa el trabajo de consultoría pero se dedica al estudio de las Matemáticas, la Química, el Cálculo, la Física, la Geometría, dice que “tra-

bajó como sólo lo hizo años después cuando vivió en Pasto”. Durante estos años escribió en revistas nacionales de reconocido prestigio como en los “Anales de Ingeniería”, publicó varios artículos sobre fomento de la industria minera, realizó estudios sobre zonas metalíferas del norte y centro del departamento del Tolima y en 1901, publicó su trabajo “Riqueza mineral de la república de Colombia”.⁽⁹⁾

Esta década fue de creación y de investigación, como amigo de los más destacados matemáticos. Participó de la Sociedad Colombiana de Ingenieros que reunía a los agrimensores, arquitectos, mecánicos, profesores de matemáticas y naturalistas, la sociedad, “Cuerpo Científico” a la que perteneció Pereira Gamba, tenía como objetivo la investigación científica en geología, astronomía, meteorología y matemáticas, además de todas las aplicaciones prácticas que tenía la “ciencia del ingeniero”, por sus múltiples especializaciones, su reconocido prestigio como ingeniero, sus investigaciones, su trabajo como docente en la Facultad de Ingeniería y Matemáticas de la Universidad Nacional, “estaba llamado”, como dijo en una ocasión, a “seguir la modesta profesión de sabios”. Por su iniciativa se fundó en Bogotá la Sociedad de Ciencias Agronómicas que tenía como objetivo crear una Escuela de Enseñanza Agrícola.⁽¹⁰⁾

Además de su dedicación a la investigación y a la Academia, tuvo tiempo para los negocios, compró como queda dicho, casa, terrenos y animales, estas actividades disminuyeron sus caudales, como científico adquirió fama, como empresario y negociante Pereira fue un desastre, pues lo que obtuvo fue pobreza, “la ruina, la absoluta ruina, dice, fue el resultado de su última actuación en el mundo de las transacciones comerciales”.⁽¹¹⁾

Su trashumancia por la geografía nacional, sus recorridos cotidianos por los caminos de la ciencia, su agitada vida profesional y empresarial no le había deparado riqueza material sino una sólida formación, una riqueza intelectual que a su edad cons-

tituía una verdadera cantera de conocimientos que los nariñenses de aquella época supieron explotarla pues en el panorama de su vida apareció don Julián Bucheli quien lo convenció para que viniera a trabajar al nuevo departamento de Nariño.

PEREIRA GAMBA Y LA FACULTAD NACIONAL DE MATEMÁTICAS E INGENIERÍA DE PASTO

CONTEXTO GENERAL

A finales del Siglo XIX y primeros del XX tres hechos importantes se dieron en Colombia; el surgimiento de la hegemonía conservadora, la guerra de los mil días que fortaleció más a los conservadores y la “separación” de Panamá. La hegemonía azul entregó la educación a la Iglesia; la confrontación político-militar de liberales y conservadores acabó con los primeros, perturbó el desarrollo de la economía suscitando una crisis general aprovechada por E.U. para llevarse a Panamá.

El país empezó a salir de la crisis a partir de 1905 cuando el presidente Rafael Reyes propuso la modernización del Estado, la recuperación de la economía a través de la industrialización, el saneamiento de la deuda externa y la consolidación de la educación técnica, además de considerar a la educación como gestora de la unidad nacional y el desarrollo del país.

Al despejarse el humo de la guerra, Pasto entró en un período de tranquilidad y de lento crecimiento en lo urbano, en la industria y la educación; predominaba un ambiente ruralizado, confesional, sin acontecimientos de trascendencia, esta región tenía por doquier un aire colonial, sin mercados, sin una dinámica comercial, aislado geográficamente del interior del país, con inmensos latifundios, sin vías de penetración y con una infraestructura en ciernes. Montezuma Hurtado dice: “En 1904 podían verse aún innumerables casas de grandes balcones, de misteriosos enrejados y pesadísimas piedras forradas en cuero

crudo colgando detrás de los portones que sin duda prefieren mantenerse cerrados... la ciudad estaba empedrada con gruesa piedra del río...”.⁽¹²⁾

Pasto en el momento de convertirse en capital del nuevo Departamento, tenía: 16 iglesias, palacio episcopal, cinco colegios religiosos, varios conventos, la casa de gobierno, una cárcel, tres escuelas para niños y una nocturna para artesanos.⁽¹³⁾

En este contexto se funda en 1904 la Universidad de Nariño, fundación paralela al nacimiento del Departamento.

Ocho meses más tarde, en junio 8 de 1905, mediante el decreto 589, el presidente de la república general Rafael Reyes creó la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, la cual entró a funcionar académica y administrativamente el 2 de noviembre del mismo año. Es necesario aclarar que en el decreto 049 de 1904, por el cual se creó la Universidad de Nariño aparecen registradas como facultades: Derecho y Ciencias Políticas, Matemáticas e Ingeniería, dotadas de sus respectivos planes de estudio similares a los que se ofrecían en la Universidad Nacional de Colombia.

La facultad de Matemáticas e Ingeniería tuvo carácter nacional, porque el decreto 589 proviene del ejecutivo nacional y dice: “Costeada por la nación”, de ahí que su denominación correcta fue: “Facultad Nacional de Matemáticas e Ingeniería”.

Un año más tarde, noviembre 17 de 1906 el señor gobernador del Departamento don Julián Bucheli, mediante decreto 228, ordenó a la Facultad publicar mensualmente la “Revista de Ingeniería”... como órgano auténtico de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de Pasto, tendrá -según el artículo 2º- por objeto principal la propagación de conocimientos relacionados con la Ingeniería y las industrias existentes en el Departamento o que puedan desarrollarse en él”.⁽¹⁴⁾ Esta revista tuvo vida hasta

1909, circuló por las Universidades y Academias del país, Estados Unidos, Europa y Latinoamérica, este órgano de difusión, el primero en la vida institucional, fue importante por la calidad de los escritos, los artículos y ensayos de carácter científico tuvieron la aprobación de los académicos e intelectuales de la época, varias son las felicitaciones que científicos destacados presentaron al doctor Pereira y a los redactores, profesores: Pablo E. Lucio, Belisario Ruiz y José Rafael Sañudo por la excelente dirección de la Revista que se publicaba en la Imprenta Departamental.

FORTUNATO PEREIRA GAMBA Y SU TRABAJO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

El científico bogotano, profesor de la Universidad Nacional, fue visitado en su oficina de la capital en 1905, por el señor gobernador del Departamento, don Julián Bucheli, don Bernardo de la Espriella y el doctor Jorge Samuel Delgado quienes le plantearon el proyecto de trabajar en Pasto, concretamente, en la rectoría de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería que el gobierno nacional acababa de crear. Don Julián le expuso su plan de convertir a Nariño en una región pujante y próspera, para ello, a juicio del gobernante, la educación sería un factor definitivo en este empeño, fueron convincentes los distinguidos visitantes, pues tan pronto terminó el diálogo, Pereira Gamba aceptó venir a Pasto como rector de la nueva Facultad, claro está que venía respaldado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros, esta organización ante una consulta del presidente Reyes sobre quien sería el ingeniero idóneo y capaz para dirigir la Facultad, conceptuó que el candidato digno de toda confianza era el doctor Fortunato Pereira Gamba, de inmediato, el Señor Gobernador, lo nombró como rector. La sociedad sugirió igualmente, que el plan de estudios debería ser el mismo que regía en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional.

En la misma ciudad de Bogotá, Pereira Gamba nombró como secretario al ingeniero Pablo E. Lucio competente profesional, amigo personal del nuevo rector quien viajó inmediatamente a Pasto a preparar la inauguración mientras que el doctor Pereira “reunía todos los elementos básicos de la Facultad y se hacían pedidos, de acuerdo con el Gobernador, de los útiles y libros que existían en la capital y el extranjero”.⁽¹⁵⁾

Enterado el señor Presidente de la República que Pereira Gamba abandonaba Bogotá para venirse a Pasto, trató de disuadirlo para que no lo hiciera, cuenta Pereira que el presidente le dijo: “No vaya allá lo quemarán en la plaza de Pasto porque es muy instruido”.⁽¹⁶⁾

EL ARRIBO DEL CIENTÍFICO PEREIRA GAMBA A NARIÑO

Cumplía cuarenta años de vida cuando tomó la decisión de venir a Nariño haciendo caso omiso de calificativos infundados que sobre la tierra nariñense y sus gentes existían, de Pasto se decía: “Tierra incógnita, pozo horrible de fanatismo y suciedad”. Pereira comenta: “ir a Pasto, era para un bogotano de entonces, peor que bajar al más oscuro círculo del infierno de Dante”.⁽¹⁷⁾

A pesar de estos tendenciosos comentarios los viajeros: Julián Bucheli, José María Bucheli y don Bernardo de la Espriella decidieron remontar el Magdalena, visitar las principales ciudades de la Costa Atlántica, pasar a Panamá y de ahí por la vía del Pacífico llegar a Tumaco y Barbacoas para estudiar las necesidades del litoral e inspeccionar el camino de Barbacoas; este periplo no pudieron realizarlo, tomando la determinación de regresar y hacer el viaje desde Bogotá a Pasto por vías, caminos y trochas tradicionales.

La llegada del científico a la ciudad de Pasto fue un aconteci-

ramente al gobernador Julián Bucheli por traer como profesor a un reconocido masón. Comenta el doctor Ignacio Rodríguez Guerrero que cuando Pereira Gamba se acercaba a Pasto una comitiva salió a esperarlo y el Dr. Enrique Muñoz, primer secretario de Instrucción Pública le dijo: “Imposible fundar escuela de Ingeniería, usted está excomulgado por el obispo Moreno como padre de los masones colombianos, el gobierno no sabe que hacer porque la dificultad es gravísima”.⁽¹⁸⁾ Fueron tan difundidos por el Obispo los comentarios acerca de que Pereira Gamba era un liberal radical que en las calles de la ciudad lo miraban con extrañeza porque a juicio de Pablo E. Lucio el secretario de la futura Facultad lo “creían el diablo”.⁽¹⁹⁾ No obstante este pesado ambiente, el doctor Pereira inició su trabajo con las palabras que el gobernador Bucheli le dijo: “Para vivir en Pasto hay que aprender a vivir en Pasto”.

Fortunato dijo del obispo Ezequiel Moreno “La severidad del señor Moreno –Obispo pastopolitano– en materia de opiniones liberales, era tal que, en puridad de verdad, el sacramento de la confesión no se concedía sino previa protesta*. Para un bogotano esto era inconcebible, pues allá, no está la religión de este modo vinculada a la política, pero es bien sabido que el señor Moreno –santo y todo– llevó la exageración al extremo, él quiso, como timbre más alto, usar como mote el bien tonto que dejó para su epitafio EL LIBERALISMO ES PECADO”.⁽²⁰⁾

Pasto a comienzos de siglo acababa de salir de la guerra civil protagonizada por los dos partidos, los rencores y odios eran fuentes que envenenaban más una atmósfera saturada de politiquería y religión, Pereira, dice: “El ambiente religioso en el sur de Colombia es el vínculo que une a las gentes con el lazo más estrecho y más fuerte, en el fondo de los corazones está la religión... la atmósfera religiosa de Pasto hay que sentirla y cuando se la siente, llena de encanto”.⁽²¹⁾

* Se entiende que para ser confesado tenía que protestar contra la doctrina liberal.

LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS. SUS PRIMEROS AÑOS

El 2 de noviembre de 1905; según Fortunato Pereira Gamba se inauguró oficialmente la Facultad de Ingeniería y Matemáticas, es a juicio del rector Pereira una “escuela de ingenieros civiles que expide también diploma de agrimensores. A esta Facultad se matricularon veintisiete estudiantes, al fin de año quedaron veinte; inicialmente Pereira tuvo un errado concepto de los estudiantes, su opinión era de este tono: “Que grande descon-suelo experimenté al encontrarme con la casi nula preparación de los jóvenes con que se contaba para alumnos. Nociones de Algebra y Geometría deficientísimas, a un tiempo un señalado hábito tonto de discusión estéril como la de llevar todas las cosas al terreno religioso. Imposible era que aceptaran, siquiera en gracia de hipótesis o definición, la noción concreta de infinito matemático; en los nombres de las líneas trigonométricas seno y coseno, creían ver obscenidades”.⁽²²⁾ Poco tiempo después, en los primeros meses su opinión acerca de los estudiantes era diferente, decía: “La Facultad tiene resultados tangibles, se debe a la buena calidad de los alumnos y al entusiasmo con que han tomado el estudio de la Ingeniería”.⁽²³⁾ En su primer informe al señor Gobernador, aseveraba “Tengo verdadera satisfacción al hacer saber a usted que las disposiciones que tienen los alumnos de este Departamento para el dibujo son extraordinarias, de modo que los progresos son muy notables”.⁽²⁴⁾

Las asignaturas que ofrecieron en el primer año o curso preparatorio como lo denominaron fueron: Algebra Elemental, precedida de un curso de Aritmética Analítica; Geometría Elemental, Trigonometría, Cosmografía, Física, Química, Dibujo y, un curso de Inglés. Este plan, era similar al que se ofrecía en la Universidad Nacional de Colombia, tal como lo ordenaba el decreto de creación de la Facultad que decía: En la Facultad se darán “... las mismas enseñanzas y regirá el mismo plan de

estudios de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de la Universidad Nacional”.⁽²⁵⁾

Los profesores en este primer año fueron: Pablo E. Lucio, Rafael Sañudo, Belisario Ruiz y Fortunato Pereira Gamba quien dictaba Física y Química, para él estas dos disciplinas “eran una sola”, según sus propias palabras.

En los primeros años del Siglo XX en Colombia se discutió con mucho retraso el papel de la educación, pues desde la segunda mitad del Siglo XIX se consideró a ésta como factor de desarrollo y el principio del utilitarismo aplicado a las ciencias saturó el ambiente educativo, este debate entre los liberales radicales y la iglesia especialmente ingresó al Siglo XX; de ahí que la reforma universitaria de principios de siglo buscó hacer la educación eminentemente práctica. En la Universidad de Antioquia el rector Carlos E. Restrepo decía: “Examínense nuestros planes de estudio y se verá que ellos tienden a formar moldes uniformes, funcionarios empleados y si se quiere sabios; pero ellos no forman hombres, no desarrollan la iniciativa particular, no educan personas con potencia física suficiente para luchar con climas insalubres y con conocimientos prácticos que les sirvan para domar la naturaleza, cultivarla y hacerla progresar”.⁽²⁶⁾

La concepción sobre la educación práctica y útil provino de las reformas alemanas y francesas que influenciaron a los ideólogos de la educación en Colombia, de ahí que Pereira Gamba que provenía de la Universidad Nacional la cual había adoptado los principios de la educación pragmática para las ingenierías, también los impuso en la nueva Facultad de Matemáticas e Ingeniería, con el lema “Menos Matemática y más Ingeniería”. En sus escritos sustenta esta posición que no es más que el reflejo del debate internacional del momento acerca de lo que debe ser el ingeniero y la Ingeniería.

“La Ingeniería –aseveraba– es carrera eminentemente de apli-

car las fórmulas oportunamente es el ideal de las Matemáticas del ingeniero; saber encontrar las fórmulas, saber inventar los procedimientos para el cálculo, es esta la labor del matemático”.⁽²⁷⁾

Establecía claramente el papel del ingeniero y del matemático al comentar: “El matemático investiga sin preocuparse de la posible aplicación de sus resultados... el ingeniero por el contrario aplica”.⁽²⁸⁾

Interesante resulta la concepción que el científico Pereira Gamba tenía acerca de la Ingeniería, para él esta tiene que ser regional, es decir, adecuarse al país y a la región donde se imparte las enseñanzas, al respecto opinaba: “los trabajos de Ingeniería estarán reducidos a la exploración de buenas líneas, para caminos de herradura, carreteras y ferrocarriles, construcción de puentes, construcción de acequias, edificaciones ordinarias, etc... el moderno ingeniero en Colombia está llamado a acabar con la era del atraso en que hemos vivido, a dar el impulso motor al desenvolvimiento de las industrias patrias y a guiar el progreso material de este país”.⁽²⁹⁾

La práctica fue fundamental en el desarrollo del currículo, no despreciaba las Matemáticas, por el contrario, decía que el ingeniero debía tener una sólida formación Matemática pero sometida a tendencias de aplicación. En alguna oportunidad le criticaron de que la educación que impartía era empírica a lo que respondió: “Tengo especial simpatía en dar una instrucción práctica y al decir práctica no quiere decir empírica. La instrucción de Ingeniería, con sentido práctico, es aquella que basada en el fundamento de las Matemáticas puras guía el espíritu... la instrucción con sentido empírico tiende únicamente a enseñar, a aplicar fórmulas de un modo mecánico e inconsciente”.⁽³⁰⁾

Fortunato Pereira confió en la capacidad de los estudiantes, por ellos concibió la idea de formar profesores de los mismos estudiantes, como un estímulo, esto, decía, es importante para

la “vida futura de la institución y el resultado provechoso que produce en el ánimo de los jóvenes”.⁽³¹⁾

La actividad de Pereira fue impresionante por la cantidad de trabajos que diariamente realizaba, era un escritor prolífico en el campo de las ciencias básicas pues escribió artículos científicos sobre Química, Física, Mineralogía, Matemáticas, Geología, Geofísica, Geometría, y artículos relacionados con vías, puentes, acueductos, túneles, carreteables, vías subterráneas, ferrocarriles, etc. Toda cátedra que le correspondía dictar la inauguraba con una conferencia magistral sobre la materia, empezando con referencias históricas hasta llegar desde lo universal al estudio de Colombia para convertir la ciencia en conjunto de conocimientos aplicables al país y la región.

Escribió para la Revista de Ingeniería, creada por el gobierno departamental y para revistas internacionales; en la Universidad logró fundar un laboratorio de metalurgia, “sin presunción alguna, decía, me atrevo a afirmar que ninguna escuela profesional de las del país, tal vez de las de Sur América queda tan bien dotada como ésta. Aparte de esto ha quedado de propiedad de la Facultad el mejor y más completo gabinete de ensayo de minerales y Química Analítica que ha habido en el país”.⁽³²⁾

Con los profesores –Sañudo, Lucio y Ruiz–, escribieron tres textos de Geometría Analítica, Topografía, Física y Química, elaboraron el reglamento de la Facultad e incluyeron como obligatoria la clase de Religión que dictó el rector Benjamín Belalcázar, instaló en la Facultad hornos para las prácticas de Mecánica y Mineralogía, solicitó libros para la constitución de una biblioteca especializada, buscó elementos para Meteorología y Dibujo y se preocupó por hacer conocer la Facultad con los centros científicos análogos del país y de América Latina, para ello la Revista de Ingeniería le sirvió de vehículo, su trabajo académico–administrativo se vio estimulado y reconocido en el medio porque después del curso preparatorio y superado el se-

gundo año de labores se graduaron los primeros agrimensores (topógrafos) ellos fueron: Florentino Calderón Pérez, Samuel Chaves, Julio Ayerbe, Jeremías Bucheli, Francisco Alvarez, José Joaquín Bravo, José Félix Benavides, Luis Hurtado y Manuel María de la Espriella.⁽³³⁾

Con este grupo de especialistas los profesores iniciaron las acciones más significativas para el desembotellamiento del departamento de Nariño, bajo la dirección del profesor Ingeniero Pablo E. Lucio, iniciaron el estudio para la construcción de los puentes: Juanambú, Buesaquito y Guáitara, el acueducto de la ciudad, la construcción de la plaza de mercado y el palacio de la gobernación.⁽³⁴⁾ De igual manera la Facultad amplió a gran escala el mapa del Cauca para determinar el territorio de Nariño; la dirección de Instrucción Pública a cargo del Dr. Enrique Muñoz solicitó a los municipios datos, croquis e informes geográficos para que los futuros ingenieros elaboraran la geografía del Departamento. El doctor Milciades Chaves anota: “El ingeniero Pablo E. Lucio trazó el camino Pasto–Buesaco–Juanambú y construyó el puente sobre este río; Belisario Ruiz Wilches, Julio Thomas y Pablo E. Lucio, trazaron la carretera Pasto–Tú-querres, Jeremías Bucheli alumno de la Facultad de Ingeniería trazó el carretable de San Juan y la carretera de Ancuya; el ingeniero Víctor Triana explora y traza el camino del oriente”.⁽³⁵⁾

Por varios lugares de la geografía regional los topógrafos de la Facultad se desplazaron para poner en práctica sus conocimientos, acompañados de estos docentes visionarios y comprometidos con la Universidad y la región, el mismo Pereira Gamba acompañado de Julio Thomas y José María Guerrero, estudiaron y trazaron el camino de Barbacoas, de esta experiencia dejó un extenso relato sobre la geografía, la flora y fauna y la riqueza mineralógica de esta región, fue observador acucioso, su trabajo titulado “Contribución a la riqueza mineral del Sur de Colombia” revela su pasión y su conocimiento sobre la Inge-

niería Minera, sobre los métodos de explotación y sobre la riqueza minera de Nariño de veta y aluvión.

Pereira Gamba es un ejemplo de trabajo y de sentido de pertenencia, “Estudiaba y escribía en las noches, durante los días, dictaba sus clases y desarrollaba un trabajo asiduo de laboratorio, allí estudió minerales, rocas, aguas termales y en suma cuanto interesaba al Departamento; ...escribía para la revista de Ingeniería, concurría a la Junta de Obras Públicas, al Concejo Municipal, * desempeñaba la consulta oficial técnica y aún le alcanzaba tiempo para sacar trabajos de micrografía, escribir para las principales revistas técnicas de Norteamérica, para la revista “Anales de Ingeniería”, de Bogotá”.⁽³⁶⁾ Mantuvo la Revista de Ingeniería durante tres años y publicó 27 números, nueve por año, con inmejorable calidad.

Este era Pereira Gamba, un hombre polifacético, un sabio que amó a Nariño “yo logré –dice– empaparme en absoluto, como una esponja, del ambiente, digámoslo así espiritual que me rodeaba, fui el recipiente más perfecto para almacenar sensaciones y he llegado a creer que yo he sido el único forastero que sintió y entendió a Pasto ¡qué dicha ponerse al unísono con el temperamento general!”.⁽³⁷⁾

EL CIERRE DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS E INGENIERÍA

Debido a los acontecimientos políticos nacionales ocurridos en 1909 como consecuencia del quinquenio dictatorial del presidente Reyes y la confrontación bipartidista, el Jefe del Ejecutivo Rafael Reyes, abandonó el país, el cambio de gobierno nacional, en el contexto de la hegemonía conservadora, redundó en Nariño; el 24 de octubre del año mencionado salió de la gobernación el Dr. Julián Bucheli, en su reemplazo fue nom-

* El Dr. Pereira se desempeñó como concejal en representación del partido liberal.

brado el general Eliseo Gómezjurado a quien Pereira calificó como “el gobernador troglodita”, “con Gómez –dice el doctor Fortunato– vino el fin de todo aquello, la Facultad de Matemáticas, la Revista de Ingeniería y las principales obras del incipiente progreso. No es mi objetivo recriminar –continúa– pero hay cosas que deben venir en la historia. Ciega pasión, odios estúpidos, envidias y rencores antiguos, el frenesí de los incapaces, fueron los móviles que guiaron a las gentes recién venidas en cuanto hicieron”.⁽³⁸⁾

Mientras a la gobernación llegaba un conservador ortodoxo a la diócesis de Pasto en reemplazo del obispo Ezequiel Moreno, llegó en el mismo año, (mes de abril), Adolfo Perea predicador de paz y mediador en los avatares de la política desenfadada y violenta que se vivía en Pasto. El sectarismo político del nuevo gobernante, su contradicción ideológica con Pereira Gamba lo llevó a cerrar la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, “no hay otra causa; se cerró por sordas intrigas desde las sombras”,⁽³⁹⁾ y por los permanentes ataques de fuerzas tradicionalistas contra un científico que comportó elementos fundamentales de la modernización.

El periódico “El Heraldó” de orientación conservadora, en su artículo “El progreso de Nariño” planteó lo siguiente acerca de “esa vorágine llamada Facultad de Matemáticas e Ingeniería de Pasto que en cuatro años apenas de existencia ha absorbido del tesoro nacional y departamental, nada menos que \$79.335,72 en moneda de plata que demuestra con la evidencia que plantean los números una de las múltiples causas de la miseria del erario público con los cuales, lejos de atender el bien social, sólo se ha alcanzado la pobreza y la ruina del pueblo colombiano, con el favoritismo por los más mezquinos intereses de familia, de negocios y de política”,⁽⁴⁰⁾ a juicio de este crítico de la Facultad esta es la causante de la miseria del erario y el motivo de la “ruina del pueblo colombiano”, estos argumentos mucho

mal le causaron a la Universidad y a la región porque la Facultad se cerró hasta 1922.

FORTUNATO PEREIRA GAMBA Y LA FUNDACIÓN DEL CENTRO DE HISTORIA

El doctor Pereira Gamba en el año de 1910 ya no era Rector ni docente de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería pero tenía en Pasto un sobrado prestigio como intelectual y escritor en el área de las Ciencias Naturales y Matemáticas, en sus artículos de carácter técnico se devela una fibra sensible hacia la historia de las ciencias, por cuanto él, como matemático que fue, supo, que sin la comprensión de los orígenes, de la estructura lógica y de la epistemología de las disciplinas, imposible llegar a la esencia de las cosas, de ahí su afición por la historia que refleja igualmente en sus escritos acerca de la naturaleza, los paisajes, las costumbres y tradiciones de los pueblos que estudió con la otra óptica del profesional técnico.

Desde 1904, se restablecen las academias científicas que habían sido cerradas por la guerra, éstas fueron: la Academia de Historia, la Oficina de Longitudes, la Sociedad Geográfica y la Academia de Medicina. Con la Academia Colombiana de Historia y las academias y centros regionales de historia, se inició a comienzos de siglo la “historia académica”, la historiografía se tornó importante a raíz de la separación de Panamá que constituyó un golpe a la nacionalidad, por tanto, se requería con urgencia restablecer la concordia, pero fundamentalmente fortalecer la nacionalidad, esto implicaba incorporar valores como identidad, sentido patrio y reconocimiento de los forjadores del destino nacional, este papel lo podía cumplir la historia patria, ello explica el por qué la Academia Nacional identificó en las regiones a lo más granado de la intelectualidad sin tener en cuenta sus profesiones para que se agruparan y constituyeran los centros de historia.

La Academia Nacional, escogió el nombre del doctor Fortunato Pereira porque sabía de sus cualidades y de sus escritos en revistas nacionales y extranjeras, además, nuestro personaje fue fundador en 1905 de la Sociedad de Ciencias Agronómicas en la ciudad de Bogotá y pertenecía a la Asociación de Ingenieros. Por iniciativa de él se convocó a un connotado grupo de ciudadanos que reunidos el 14 de diciembre de 1910 dieron origen al Centro de Historia de Pasto filial de la Academia Nacional de Historia de Bogotá; del cual fue su Presidente durante su primer año de vida, por cierto, poco productivo, porque Pereira Gamba era un hombre hecho para el trabajo a campo abierto y especialmente para la experimentación en los laboratorios, en los socavones, vetas, montañas y ríos, es decir, donde tuviera que explorar los secretos de la madre naturaleza. Considerándose minero de profesión abandonó Pasto para ubicarse con su familia en la ciudad de Túquerres.

PEREIRA GAMBA, SUS TRAGEDIAS Y SU TRIUNFO FINAL

A finales de 1910; Pereira Gamba, se trasladó con su esposa “Lile” y sus hijos Ana María, Victoria, Mercedes, Juan y Nicolás, su hijo mayor, a la ciudad de Túquerres donde lo acogieron cariñosamente; en el Colegio de las Franciscanas matriculó a sus hijos en edad escolar mientras él se trasladaba a explotar las minas de oro, “El Porvenir” ubicadas en la vereda Imbú de Guachavez; este trabajo no le deparó riqueza alguna, la explotación con poca técnica por la carencia de instrumentos, aunque fue el primero en importar de Alemania un molino de pistones, nunca pudo recuperar sus inversiones; cada día el trabajo lo fatigaba y pasando por mal momento, su esposa falleció en la ciudad de Túquerres sin que pudiera atenderla, dos años habían transcurrido en esta aventura que le deparó muchos sufrimientos.

Persistió en su empeño de continuar explorando los metales de la mina en “El Porvenir” y en ese terco propósito perdió la vista, así comenta el Dr. Pereira: “Cual sería mi horror aquella mañana en que parado en lo alto del rumbón por donde se botan los minerales al molino de El Porvenir, noté, por primera vez que no distinguía las hojas de los árboles, que una gaza se interponía entre mis ojos y las cosas. Poco a poco, ya de leer tan dulce me vi impedido, más tarde, de escribir y luego, de todos los trabajos materiales que, a mi espíritu, daban aliento y fuerza. Más adelante el inválido llevado del brazo por la calle del pueblo pues que en la montaña no pude vivir más”.⁽⁴¹⁾

“Que horror, manifiesta, todo esto para mí quien en un tiempo, fue fuerte, para quien en un tiempo tuvo la sugestión de la mirada ¡la más completa entre todas las sugestiones!”.⁽⁴²⁾

En estas condiciones se dedicó en Túquerres a “dictar sus memorias al joven Francisco Muriel a quien remplazó otro joven Luis M. Caicedo”.⁽⁴³⁾ Fruto de este esfuerzo es su obra “La Vida en los Andes Colombianos” publicada en Quito en 1919.

En julio de 1918, viajó a Quito ciudad donde fue operado por el doctor Angel Sáenz quien le recuperó la vista; según el historiador Jorge Buendía, durante su estadía en Quito escribió la obra “Impresiones de un viaje por el Ecuador”.

“Recuperada su salud el gobierno de Colombia lo nombró Cónsul en la ciudad de Filadelfia, ahí fue incorporado como profesor de la Universidad de dicha urbe la que le entregó el título de Doctor Honoris Causa, un mérito por sus altas dotes de Ingeniero Civil y de Minas”.⁽⁴⁴⁾

En dicha ciudad norteamericana el “Sabio Colombiano”, como le decían falleció, su nombre le dio lustre a la Universidad y su dedicación y trabajo fueron cimientos del progreso de Nariño. La Academia Nariñense de Historia y el Alma Mater honran perennemente la memoria de uno de sus más ilustres fundadores.

BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS

1. PEREIRA GAMBA, Fortunato. *La vida en los Andes colombianos*. Quito: El Progreso, 1919. p. 11.
2. BUENDÍA NARVÁEZ, Jorge. *Fortunato Pereira Gamba: Fundador de la Academia Nariñense de Historia*. En: *Cultura Nariñense*. No. 106, Pasto, Nov.-Dic., 1977. p. 20.
3. PEREIRA GAMBA, Fortunato. *La vida en los Andes*. Op. cit. p. 105.
4. Ibídem. p. 119.
5. Ibídem. p. 108.
6. Ibídem. p. 121.
7. Ibídem. p. 149.
8. BUENDÍA NARVÁEZ, Jorge. *Fortunato Pereira Gamba*. Op. cit. pp. 23 y 24.
9. OBREGÓN TORRES, Diana. *Sociedades científicas en Colombia. La invención de una tradición*. Bogotá: Colección bibliográfica Banco de la República, 1992. p. 116.
10. Ibídem. p. 117.
11. BUENDÍA NARVÁEZ, Jorge. Op. cit. p. 26.
12. MONTEZUMA HURTADO, Alberto. *Nariño: tierra y espíritu*. Bogotá: Banco de la República, 1982. p. 40.
13. CERÓN SOLARTE, Benhur; RAMOS, Tulio. *Pasto: espacio, economía y cultura*. Pasto: Fondo Mixto de Cultura, 1997. p. 239.
14. Cit. por: CHAVES CHAMORRO, Milciades. En: *Desarrollo de Nariño y su Universidad*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1983. p. 250.
15. BUENDÍA NARVÁEZ, Jorge. *Fortunato P. Gamba*. Op. cit. p. 27.
16. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Geografía económica de Nariño*. Pasto: Editorial Sur Colombiana. T. IV, Cap. X, p. 273.
17. PEREIRA GAMBA, Fortunato. *La vida en los Andes Colombianos*. Op. cit. p. 199.
18. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Geografía económica de Nariño*. Tomo IV, Cap. X. Op. cit. p. 274.

20. PEREIRA GAMBA, Fortunato. *La vida en los Andes Colombianos*. Op. cit. pp. 226-227.
21. Ibídem. Op. cit. p. 233.
22. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Geografía económica de Nariño*. Op. cit. p. 275.
23. Facultad de Matemáticas e Ingeniería. *Revista de Ingeniería*. No. 1. Pasto: Imprenta del Departamento, 1906. p. 4
24. Ibídem. p. 6.
25. Decreto No. 589 del 8 de junio de 1905. En: *Desarrollo de Nariño y su Universidad*. Op. cit. p. 249.
26. Introducción a la relación de leyes sobre Instrucción Pública que han regido en este país en la Colonia y durante la República. Doc. sin autor, Bogotá, feb., 1911. p. X.
27. *Revista de Ingeniería*. Op. cit. p. 17.
28. Ibídem. p. 18.
29. Ibídem. p. 9.
30. Ibídem. p. 10.
31. Ibídem. p. 7.
32. Ibídem. p. 11.
33. *Revista de Ingeniería*. No. 6. Julio de 1907. p. 191.
34. *Revista de Ingeniería*. No. 1, 1906. p. 29.
35. CHAVES CHAMORRO, Milciades. *Desarrollo de Nariño y su Universidad*. 1a. ed. Bogotá: Tercer Mundo, 1983. p. 261.
36. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Geografía económica de Nariño*. Op. cit. p. 231.
37. Ibídem. p. 233.
38. PEREIRA GAMBA, Fortunato. *La vida en los Andes Colombianos*. Op. cit. pp. 237-238.
39. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Geografía económica de Colombia*. Op. cit. p. 276.
40. Periódico *El Herald*o. Serie 1. No. 7. Pasto, diciembre de 1919. p. 2.
41. PEREIRA GAMBA, Fortuna. *La vida en los Andes Colombianos*. Op. cit. p. 310.
42. Ibídem. p. 310.
43. BUENDÍA, Jorge. Op. cit. p. 34.

MARÍA TERESA ALVAREZ HOYOS

Profesora Titular de la Universidad de Nariño, Facultad de Educación. Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación por la Red de Universidades Colombianas RU-DECOLOMBIA.

Miembro del Consejo Nacional del Programa de Estudios Científicos en Educación de COLCIENCIAS 1996-1997. Miembro de la Comisión Regional del Pacífico de Ciencia y Tecnología, comisionada por el sector académico 1997-1999. Miembro del Grupo de Investigación Universidad de Nariño Historia, Educación y Desarrollo.

Coautora del libro Factores que predicen el rendimiento universitario.



José Rafael Sañudo

JOSÉ RAFAEL SAÑUDO: UN REPRESENTANTE DE LA INTELLIGENTSIA REGIONAL

“Leyendo en horas de ocio la vieja *Revista Universitaria del Cuzco*, encontré una verdad: para nada estábamos mejor preparados que para investigar los propios hechos e ideas, aquello que veíamos y que padecíamos. Puedo decir que hallé el norte de mis preocupaciones intelectuales: hundirme en mi propia circunstancia, escarbar los tesoros escondidos de mi propio mundo, rescatar lo nuestro, valiera lo que valiera; cambiar la óptica de mi antes orgulloso universalismo, por la tarea humilde de parcelar el mundo y cultivar mi propia parcela, en la mejor forma que me lo permitieran mis medios”.⁽¹⁾

INTRODUCCIÓN

José Rafael Sañudo corresponde al grupo de intelectuales que conformaron la élite cultural de las primeras décadas del Siglo XX, en Pasto. Por su desarrollo intelectual, firmeza de carácter y aportes en materias como la filosofía, la historia, el derecho, las lenguas, la matemática y el periodismo, puede decirse que fue uno de los intelectuales más completos, complejos y polémicos que tuvo el sur del país, cuyas obras tuvieron resonancia dentro y fuera de las fronteras patrias.

El acercamiento a un hombre de tan múltiples facetas y profundidad en el conocimiento sobrecoge el espíritu y permite ubicarlo como una de las más elevadas expresiones del saber en la época. Por el tipo de temáticas abordadas en algunas de sus obras se granjeó numerosas enemistades que intentaron aislarlo del mundo académico y de las prebendas y canonjías que éste dispensa.

Al analizar su vida y su obra no se puede menos de sentir la necesidad de rescatarla para las nuevas generaciones, quienes recibirán de este intelectual ilustre la lección de una vida dedicada a la búsqueda, presentación y confrontación de la verdad.

En su funeral, el maestro Ignacio Rodríguez Guerrero se expresaba en estos términos: “José Rafael Sañudo no sólo fue un gran colombiano, un varón consular, en la más alta acepción del vocablo, a quien las más severas virtudes del espíritu, los más raros dones de la naturaleza y los más variados talentos fuéronle familiares, sino que cristalizó en su personalidad, por modo tan cabal como notorio, la esencia íntima de la ciudad nativa y el simbolismo multiforme de la tierra maternal. Quiere ello decir que este varón epónimo, cuyo nombre se escucha con respeto en cátedras universitarias y en academias científicas que prosperan más allá de las lindes de la patria grande fue ante todo y sobre todo un pastuso integral, a la manera noble y peculiar como entendían el concepto de ciudadanía los griegos de la época áurea helénica, y quizá también al modo como los patricios latinos solían ostentar con discreto orgullo su título de “*civis*”, cual si se tratase de hacer flamear a los ojos del mundo, en lo más alto de su estandarte, la empresa de un escudo nobiliario”.⁽²⁾

SU VIDA

José Rafael Sañudo nació el 24 de octubre de 1872, en la ciudad de Pasto y murió en la misma ciudad el 5 de abril de 1943. Sus padres fueron don Joaquín Sañudo y Segura y doña Josefa Torres y Serralde.⁽³⁾ La madre, institutora, dedicada al ejercicio de la pedagogía, lo educó en un ambiente de rectitud y dignidad sin concesiones. Era considerada como maestra muy competente e idónea y dirigió escuelas de niñas, tanto públicas como privadas.⁽⁴⁾

Sus estudios primarios los realizó en la escuela que dirigían el presbítero Mesías Estrella y don Marco Antonio Ortiz. Los estudios secundarios los hizo en el Colegio de los Padres Filipenses y posteriormente en el Colegio Seminario de los Jesuitas, donde terminó su bachillerato. Terminados estos estudios, en el mismo colegio principió los de jurisprudencia, aunque no llegó a titularse.

Desde muy joven ejerció la docencia, pues a la edad de 19 años ya era profesor de matemáticas en el Colegio Académico. Tenía verdadera vocación por el magisterio. Su alumno, el doctor Nemesiano Rincón expresaba: “Como profesor fue ideal. Exacto en el cumplimiento de sus deberes, como muy pocos, nunca faltaba a clases aunque no se le pagaran sus honorarios, como casi siempre ocurre en esos establecimientos docentes, con la rara circunstancia de que nunca exhalaba una queja, a pesar de que se le adeudaran muchos meses...”.⁽⁵⁾ Fue maestro del Dr. Leopoldo López Álvarez, eminente figura de las letras de la región.

En 1895 fue nombrado Juez 3º del Circuito de Pasto, cargo en el que fue reelegido por varios años, y se desempeñó como Magistrado del Tribunal de Pasto desde 1909, por cerca de 10 años. El no encontrarse afiliado a ninguno de los dos partidos, liberal o conservador, le acarreó el retiro de esta posición. Según narra el historiador Rincón, en varios problemas difíciles, la “Corte Suprema de Justicia de Bogotá” adoptó muchas veces las opiniones del doctor Sañudo, transcribiendo sus exposiciones, con honrosos conceptos para él.⁽⁶⁾

Por su modestia en el actuar y el convencimiento de no ser merecedor a distinciones, rechazó puestos destacados. El primer gobernador de Nariño, don Julián Bucheli, lo nombró como primer rector de la Universidad, por decreto 262 de noviembre 2 de 1905, dignidad que no aceptó servir, sin embargo sí aceptó figurar como profesor en la Facultad de Matemáticas e Ingenie-

ría. En su reemplazo se nombró al presbítero Benjamín Belalcázar para la rectoría universitaria. Igual actitud adoptó cuando fue nombrado Presidente del Centro de Historia de Pasto, al cual perteneció como miembro de número.

El 17 de enero de 1934, la Universidad de Nariño le concedió el título de Doctor Honoris Causa, en justo reconocimiento a sus méritos y a los altos servicios prestados a la instrucción pública, a la administración de justicia, a la historia y a la ciencia.

Sobre su personalidad se hicieron muchos comentarios caracterizándolo como un personaje raro, excéntrico, poseedor de un carácter enérgico, fuerte e imperativo. El periodista Medina, en el reportaje que le hizo en 1941, lo describe así: “Para el doctor Sañudo no hay rama de la actividad intelectual que no haya sido estudiada por él: domina varias lenguas antiguas y modernas. Conoce a los clásicos en su fuente original y ha leído a Kant en su propio idioma. Ama los números y gusta de resolver las más difíciles ecuaciones. Ha leído a Santo Tomás, lo ha estudiado y como fruto de sus meditaciones ha brindado al mundo del espíritu una obra sobre Filosofía del Derecho, que es citada por autores de renombre. Lleva una vida de asceta, íntegramente consagrada al trabajo, y distrae sus ocios escribiendo novelas de sabor romántico y de estilo clásico... Quien mire su aspecto exterior, su indumentaria, ceñida a los moldes de tiempos pasados, su presencia de hidalgo castellano y su pequeña cabeza, que por una rara coincidencia se nos asemeja a la del Libertador, no se convencerá fácilmente de lo que es y ha sido ese personaje sencillo y tranquilo, metódico y aislado, que gusta de oír misa a hora fija y de pasear en determinados momentos del día, por las afueras de Pasto, buscando la belleza de la naturaleza y la soledad, ambiente en el cual le ha gustado hacer sus trabajos y sus obras”.⁽⁷⁾

LA SITUACIÓN DE PASTO A COMIENZOS DEL SIGLO XX: FORMACIÓN DE LA ÉLITE CULTURAL Y PRIMERA MODERNIZACIÓN

La situación de la provincia de Pasto frente al concierto nacional a comienzos del Siglo XX no era propiamente la mejor. Desde la segunda mitad del Siglo XIX había buscado la emancipación política y la autodeterminación, lograda sólo con el cambio de circunstancias en la política nacional al final de la guerra de los Mil Días, época en que la pérdida de Panamá había sensibilizado a los dirigentes hacia una urgente división territorial. Su integración, como región histórica, al resto del país estuvo marcada por las dificultades, no sólo geográficas sino por la lealtad con la tradición, lo que había llevado a que la independencia se produjera en esta región en un claro enfrentamiento con los intereses del centro. Su sublevación, más que en nombre del rey, lo era en defensa de su autonomía, ni Quito ni Santafé amparaban los intereses de la población del sur.

Las características regionales propiciaron la formación de unas élites que tradicionalmente ejercieron el control social merced al establecimiento de lazos de redes familiares que se iban corriendo en el tiempo, sujetos a las coyunturas que atravesó el país desde el Siglo XIX, a las condiciones naturales de la región, a la actividad económica y cultural y a la férrea influencia ejercida por la Iglesia Católica. La ubicación de la ciudad, a medio camino entre Santafé y Quito había propiciado el asentamiento de comunidades religiosas e individuos que encontraban en este espacio condiciones favorables para establecerse.

Al iniciar el Siglo XX, el grupo de la élite consolidada se vio mezclado con nuevos personajes y un impulso renovador en las políticas nacionales generó una coyuntura interesante: la creación del departamento de Nariño en 1904, la creación de la Universidad en el mismo año y la búsqueda de desarrollo y progreso para la región, como tarea del primer gobernador,

don Julián Bucheli. El ingeniero Miguel Triana, enviado por el gobierno del General Rafael Reyes para trazar una vía hacia el Putumayo, se expresaba en estos términos sobre la situación de la ciudad: “Se agitaba por el momento el tren oficial, con beneplácito público, en la fundación en Pasto de la Universidad, sobre el pie de un instituto moderno; se esperaba la apertura de la Escuela Normal de señoritas, con directoras idóneas; debía abrirse en esos días una Escuela de Artes con maestros traídos desde Bogotá; se había pedido una imprenta, provista de todos los adelantos modernos, para la edición de un periódico oficial de propaganda científica; se proyectaba la ejecución de dos grandes vías: la carretera central y el camino de herradura a través de la cordillera, para colonizar el Putumayo. Los ingenieros estábamos de moda en Pasto y un ensueño de progreso animaba al pueblo suriano”.⁽⁸⁾

Se extendía un “cierto hálito cultural” sobre las instituciones y costumbres y se avizoraba la “construcción de un nuevo orden social” como parte de la política de “concordia nacional”, que fomentaba el gobierno de Reyes. Simultáneamente, la ciudad de Pasto vivía una feroz resistencia a estos vientos de progreso, ocasionada, por una parte, en el peso de la tradición que se asentaba en el caduco régimen social, y por otra parte, en el papel de la Iglesia, representada en el obispo de ese entonces, Ezequiel Moreno, que llegó a condenar la política de concordia como una política nefasta, que traería funestas consecuencias para la religión, pues los conservadores no podían trabajar con los liberales ateos.⁽⁹⁾

Esta, que puede llamarse una “primera modernización”, ocurre a pesar de que, por su insularidad, la ciudad de Pasto no resultó beneficiada con el proceso capitalista que se afianzó en el café como producto de exportación por excelencia, ni con la integración a la red vial que consolidó el crecimiento exportador. Como espacio periférico, subsistió como región desconectada de los corredores por donde transitaba el comercio exportador y

mantuvo un carácter autárquico debido al escaso intercambio mercantil y la casi nula movilidad migratoria.

En la primera década del Siglo XX fue fundamental la gestión del primer gobernador Julián Bucheli, quien planteó un programa acorde con las necesidades de progreso: administración pública eficaz y dinámica, infraestructura vial para el despegue de la economía y Universidad en plena producción en las áreas de ingeniería, derecho, filosofía y arte. Se requería preparar profesionales dentro de un corte moderno, que resolvieran dos problemas vitales de la región: la apertura de vías y el despegue del comercio. Para ello creó la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, que junto con las Clases de Comercio y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, integraron la recién instalada Universidad de Nariño. Las realizaciones que alcanzó la Facultad de Ingeniería sobrepasaron las expectativas para una universidad de provincia y más aún, enmarcada en sus condiciones geográficas y sociales. Por ello se constituyó en un hito fundamental, no sólo en la historia de la Universidad sino también en la historia de la cultura de la ciudad.

El antropólogo Milciades Chaves describía así esta etapa: “Los actos de gobierno se desenvuelven apresuradamente, parecen atropellarse los unos a los otros, todo está por hacer y hay que hacerlo. En seis meses nacen, crecen y se desarrollan la Universidad de Nariño, la Imprenta Departamental, el Servicio de Salud, la Artesanía del Sombrero en su afán por convertirse en industria. Para todo busca gente capaz cualquiera sea su color político, el conservatismo recalcitrante se asusta ante sus decisiones. Ordena presentar los presupuestos de Rentas y Gastos, es consciente que allí radica el problema fundamental del departamento, el presupuesto es mirado por él como un instrumento de desarrollo”.⁽¹⁰⁾

Alrededor del programa modernizador del primer gobernador se agruparon algunas de las figuras intelectuales más im-

portantes de la ciudad, entre las cuales se contaban José Rafael Sañudo, Fortunato Pereira Gamba, Benjamín Belalcázar, Belisario Ruiz Wilches, Jorge Álvarez Lleras, Enrique Muñoz, Gonzalo Miranda, Justo Guerra, Nicolás Hurtado, Daniel Zarama, Adolfo Gómez, Angel María Guerrero, Modesto Santander, muchos de ellos ligados a la administración departamental o a la Universidad de Nariño. Los personajes que llegaron o se instalaron en la ciudad, así como las influencias que penetraban del exterior a través de Tumaco y Barbacoas, introdujeron nuevas miradas sobre la sociedad e ínfulas de progreso, que son asumidas por los miembros de la élite cultural, la cual ve en las nuevas orientaciones del gobierno departamental un camino para la transformación social. Algunos de los miembros de esta élite habían recibido la influencia de la educación liberal radical, en sus años de formación y, a pesar de las restricciones impuestas por el control conservador, mantenían independencia de criterio y apertura hacia los nuevos enfoques que presentaba el naciente siglo. Sañudo comprendió este momento y se dedicó a trabajar por el progreso regional a través de la docencia universitaria y la publicación de su pensamiento.

Una vez terminado el quinquenio de Bucheli, la reacción conservadora que se suscitó con el gobierno de Eliseo Gómez Jurado procedió al cierre de la Facultad de Ingeniería, en 1910, echando por tierra uno de los puntales que aseguraría la preparación de profesionales para el desarrollo regional.

A pesar del peso de unos valores ligados a la tradición y en muchos casos al fanatismo, la tarea modernizadora ya se había iniciado y la élite cultural que, en buena parte, participó con ahínco en los impulsos dados al proceso en la primera década del siglo, se aglutinó en torno al cultivo de las humanidades, la historia regional, las letras y el periodismo, dando origen a instituciones como el Centro de Historia de Pasto y la Normal de Varones, y participando activamente en la prensa regional, con un carácter tanto político como pedagógico.

SAÑUDO Y LA GENERACIÓN DE 1904

José Rafael Sañudo pertenece a la generación de intelectuales que vivieron y se desempeñaron como tales en el período que se inicia con la creación del departamento de Nariño, en 1904. Compartió con sus coetáneos la necesidad de expresarse a través del texto histórico y, más específicamente, de investigar el proceso de la independencia. Recorriendo la bibliografía, abundante para su época, se puede afirmar con Cecilia Caicedo que “son muchos los textos de tipo estrictamente histórico que atestiguan el deseo de explicar cuál fue la participación de Pasto en la justa libertadora, pero el afán fundamental que mueve a los historiadores regionales es verificar, encontrar y referir las causas profundas y verdaderas del realismo sureño, especialmente pastuso. Esto quiere decir que el historiador lugareño, con muy buen tino y mucho tiento, dejó que transcurrieran ocho décadas, y los más hasta un siglo completo, antes de llevar el conflicto guerrero al libro que lo historia”.⁽¹¹⁾

Muy a su pesar, Sañudo ejercía un importante liderazgo intelectual dentro la élite cultural que conformó la generación de 1904. No sólo estaba unido a ellos por una comunidad de fechas de nacimiento, por una comunidad espacial y un contacto vital sino que en conjunto compartían una comunidad de destino y una unidad de su estilo vital. No se sabe si estos personajes se autopercebieron como integrantes de una generación decisiva para el desarrollo de Nariño, pero mirados en perspectiva estaban conformando el “espíritu de la época”, el *zeitgeist*, la cosmovisión de un grupo, de aquellos que viven en un mundo de similares convicciones.

Esta sociedad marginal y subdesarrollada produjo una élite cultural que gestó, distribuyó y transmitió las creaciones culturales de este mundo andino insular, en el cual estaban presentes los demonios que agitan a la región de Nariño desde la etapa fernandista, avivando un conflicto aún no superado. En térmi-

nos de una persona conocedora de la historia del Departamento: “el momento fundacional, la constitución de la civilidad colombiana enfrenta en Nariño la contradicción más tenaz, porque era cómo lograr el encuentro con la modernidad que proponía Bolívar pero defender lo que le había ocurrido a Pasto en el año 1822, que fue sumamente fuerte [La Navidad trágica con Sucre y el batallón Rifles⁽¹²⁾]. Y aquí es donde conecta Sañudo, al escribir 100 años después su versión. Su historia recuerda este episodio que se convierte en la *marca cultural* más fuerte de Nariño, es una marca terrible pero también es una marca de arrogancia del nariñense que defiende lo suyo, un substrato cultural que golpea y modifica... y se va subsumiendo en el colectivo. Sin esta comprensión no se entiende lo que pasa en el siglo XX, ni cómo es que se aborda la modernidad... Esta marca cultural es la tensión que invita a luchar y a expresarse de una manera muy dura y al mismo tiempo a reconcentrarse en sí mismo, demostrando que no se ha dirimido el conflicto,... porque la cultura maneja conflictos no resueltos”.⁽¹³⁾

Sólo la comprensión de la historia total de la región puede explicar cabalmente las ideas que subyacen en el colectivo y permitir su profundización. Con una visión de larga duración se puede observar la continuidad del conflicto, un conflicto que fue acallado por la necesidad de integrarse al conjunto nacional, pero que colectivamente seguía en la base de muchas de las explicaciones y justificaciones a la difícil situación que tuvo que atravesar la Provincia en el Siglo XIX. Una idea que permanece y “resucita” en el texto histórico de la generación de comienzos de siglo: la necesidad de “resarcir al pastense, ante la historia nacional, de los criterios tergiversadores, malintencionados y, en últimas, equívocos con que se lo presenta para explicar su confrontación en la lucha independentista”.⁽¹⁴⁾

Entre las numerosas obras sobre historia regional que se produjeron en Pasto a fines del Siglo XIX y primeras décadas del XX, pueden mencionarse: *Pasto antiguo y moderno. Reseña*

histórica y filológica, de Tomás Hidalgo, de la cual se publicó una mínima parte en 1890; *Biografía de Lorenzo de Aldana y Corografía de Pasto*, de Alejandro Santander, publicada en 1896; en 1914, *Campaña del sur y destrucción del ejército patriota* de Leopoldo López Álvarez; en 1917, *Don Julio Arboleda en el sur de Colombia – Documentos para la historia*, de Daniel Zarama; *Cooperación del clero colombiano en la Guerra de la Independencia*, de Idelfonso Díaz del Castillo (Inédita). En 1919, Samuel Delgado publica *Pasto en la Guerra de Independencia*. En el mismo año, *La Batalla de Boyacá. Centenario*, de Gustavo Guerrero, y del mismo autor, en 1920, *Causa célebre. Alejandro Macaulay*. Nemesiano Rincón escribió, en 1922, *El libertador Simón Bolívar*, y en 1923 *Labor política y social del general Antonio Nariño*, en el centenario de la muerte del prócer. *Estudios sobre la vida de Bolívar* de José Rafael Sañudo, publicado en 1925. Del mismo autor, *Apuntes para la historia de Pasto*.

SAÑUDO, EL INTELECTUAL

Para efectos de este estudio se adopta la caracterización que hace Bobbio, según la cual los intelectuales son aquellos que, a partir de un determinado período histórico y en determinadas circunstancias de tiempo y lugar, se consideran los sujetos a los que se atribuye de hecho o de derecho la tarea específica de elaborar y transmitir conocimientos, teorías, doctrinas, ideologías, concepciones del mundo o simples opiniones, que constituirán las ideas o sistemas de ideas de una determinada época y de una determinada sociedad.⁽¹⁵⁾ No está de más recordar, advierte Bobbio, que las diversas actitudes que los intelectuales pueden adoptar ante la tarea que les corresponde en la vida social corresponden exactamente a los diversos modos en los que a lo largo de los siglos, las distintas escuelas filosóficas han intentado solucionar el problema de la relación entre las obras del intelecto, de la mente o del espíritu, y el mundo de las accio-

nes, o sea el problema de la relación entre los que están llamados a interpretar el mundo y los que están llamados a transformarlo. De forma más específica, el problema de los intelectuales es el problema de la relación entre éstos –con todo lo que representan: ideas, opiniones, visiones del mundo, programas de vida, obras de arte, del intelecto, de la ciencia– y el poder (se entiende el poder político).

Según la precisión que hace Hilda Pachón,⁽¹⁶⁾ en Colombia, al igual que en América Latina, también hizo carrera el término “intelectual” en la etapa regeneracionista; la acepción hacía referencia a los jóvenes letrados de las clases medias y altas que se preocupaban por los destinos de sus países, al mismo tiempo que por las creaciones artísticas y filosóficas europeas. Sin embargo, al revisar la prensa colombiana de las primeras décadas, se puede decir que el término tenía una acepción particular: se aplicaba a los jóvenes que se habían provisto de una cultura humanística, entendida ésta como el “cultivo programático de los estudios griegos y latinos y que denota una tendencia a la erudición que se contrapone a la especialización en un campo del saber. Predominio del saber especulativo sobre lo práctico, afición por la filosofía y la lingüística así como por la literatura, cuya máxima realización es para el caso, la poesía”.⁽¹⁷⁾

Sañudo, como intelectual de la generación de comienzos del Siglo XX, comparte con los miembros de esta generación el *espíritu de la época* y las tradiciones ideológicas propias de una sociedad agraria, preindustrial y tradicional. Las ideas plasmadas en sus obras brotaron de este espacio regional concreto, como un producto natural de su estructura étnica y de la mentalidad del grupo. Su pensamiento refleja el pensar y el sentir escondidos en su grupo social; nada en sus obras se puede decir que es un injerto filosófico traído a la fuerza e incrustado desde fuera, pues lo que él escribe interpreta un fluir desde la masa social hasta ese estrato social llamado la *intelligentsia*. Es un tránsito natural, muchas veces inconsciente.

Dentro de la concepción “gramsciana” de intelectual, Sañudo pertenece al intelectual de tipo rural, en gran parte tradicional, ligado a la masa social campesina y pequeño burguesa de la ciudad (especialmente de los centros menores) todavía no formada y puesta en movimiento por el sistema capitalista. Según Gramsci, este tipo de intelectual pone en contacto a la masa campesina con la administración estatal o local (abogados, notarios, etc.) y por ello tiene una gran función político-social, porque la mediación profesional difícilmente puede ser separada de la mediación política.⁽¹⁸⁾

Obviamente, la mentalidad de esta sociedad no es uniforme; coexisten diversas mentalidades, ya que en la vida social existe un permanente cambio entre los individuos y los diversos círculos y grupos sociales. Sin embargo hay algunas invariantes, que permanecen en forma subterránea y que influyen decididamente la vida de los individuos. Es el caso del manejo del tiempo y del espacio, el cual es un producto histórico y cultural; el hombre andino maneja un concepto de tiempo ligado a los ciclos de la naturaleza, su relación con las cosechas es muy cercana y los ritmos de los cultivos no dejan de influir en el habitante urbano. Antes que un fluir dinámico, siempre más acelerado –propio de la metrópoli occidental– aparece un tiempo detenido y prácticamente igual. “El estatismo de la concepción del tiempo y su aparente lentitud serían más bien el resultado de un paisaje urbano perennemente repetido, en que las referencias del cambio aparecen como escasas”.⁽¹⁹⁾ Y esta lentitud, que aún hoy es perceptible en la ciudad, fue mucho más nítida en el período de la primera modernización.

En este ambiente, surgió José Rafael Sañudo, políglota, humanista y filósofo, profesor universitario, académico, juez y magistrado, quien “ejerció todas estas disciplinas del espíritu científico con gran dedicación, notabilidad y entusiasmo”.⁽²⁰⁾

En 1890, se lo encuentra como profesor del Colegio Académico, invitado por el rector, presbítero Hermenegildo Rivera,

para dictar las asignaturas de Matemáticas y Física;⁽²¹⁾ en 1891 tenía a su cargo las clases de Aritmética superior, Álgebra, curso elemental, Geometría y Trigonometría⁽²²⁾ y en el curso 1892-1893, bajo la rectoría de Manuel María Rodríguez, aparece Sañudo como profesor de Química y Matemáticas.⁽²³⁾

En el año de 1905, Sañudo participa en la creación de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de la Universidad de Nariño, tomando a su cargo el curso preparatorio, previsto para reparar las enormes deficiencias en ciencias básicas que traían los estudiantes.⁽²⁴⁾ El rector de la Facultad, Fortunato Pereira Gamba, al referirse a la situación en que encontró a los estudiantes se expresaba así: “Enojoso fuera en demasía pormenorizar el ímprobo trabajo que tuve que imponerme para rehacer la defectuosa preparación de los alumnos y avanzar los cursos; sólo Dios lo sabe cuánto tengo que agradecer al doctor José Rafael Sañudo – verdadero compañero y amigo en esta ardua labor!”.⁽²⁵⁾

José Rafael Sañudo se apropió de la causa emprendida por Bucheli y Pereira y se convirtió en el principal apoyo para los emprendimientos académicos del rector. Su independencia de criterio le permitió despojarse de los prejuicios que permeaban el entorno e impulsar la iniciativa, teniendo en cuenta que esta Facultad era una pieza clave para la modernización de la región. La participación de Sañudo fue reconocida en diferentes ocasiones por el doctor Pereira, quien destacó su “abnegación, buena voluntad, amor a la tierra, amor al instituto y deseo de fundar algo grande”.⁽²⁶⁾ De igual forma, participó en el equipo de redacción de la *Revista de Ingeniería*, órgano de divulgación de la Facultad, cuyo objetivo era “la vulgarización de conocimientos técnicos, agrícolas, de minas, de caminos y, en fin de todo aquello que se relacione con el progreso material del Departamento”.⁽²⁷⁾ La *Revista* se comenzó a publicar en 1906 hasta 1909, completando 3 volúmenes, con 9 números cada uno.

En 1905, por Decreto departamental No. 266, fue nombrado miembro del Consejo Directivo de la Universidad, junto con el doctor Angel Martínez Segura y los señores Marceliano Márquez y Sergio Paz. En 1914, siendo profesor de la Facultad de Derecho, el gobernador del Departamento, Justo Guerra, mediante Decreto No. 348 de julio 24, nuevamente lo designa miembro del mismo Consejo.⁽²⁸⁾

El 14 de diciembre de 1910 se funda e instala el Centro de Historia de Pasto, que encausa la preocupación de esta generación por las cuestiones del espíritu, en especial en lo atinente a los estudios históricos. Resultó electo para Presidente el señor Rafael Sañudo y para Secretario el señor Nicolás Hurtado. En vista de que el Sr. Sañudo se excusó de desempeñar la presidencia fue designado por un año Fortunato Pereira.

SAÑUDO Y SUS OBRAS

La primera obra que publicó José Rafael Sañudo fue la novela *La Expiación de una madre*, cuya única edición es de 1894, constituyéndose en la primera novela que se escribe y publica en Pasto. Esta obra y *La ciudad de Rutila* de Florentino Paz, son las dos únicas manifestaciones del género novelístico editadas en el sur de Colombia, durante el Siglo XIX.

El argumento es simple y se desarrolla en un escenario campesino -el pueblo de Matituy, Nariño- dentro de un estilo muy propio de la época: pastoril y romántico, donde se exalta el amor idílico, dentro de la tendencia temática que impuso *La María*, de Jorge Isaacs, aparecida en 1867. El tema gira alrededor del problema ocasionado por el nacimiento ilegítimo de uno de los protagonistas y el incumplimiento de una promesa de matrimonio hecha a solicitud de un padre adoptivo moribundo. La falta cometida por la madre repercutirá directamente sobre el hijo, el cual deberá *expiar* este pecado, con la desgracia y la muerte. “La argumentación y el desenlace de la novela mues-

tran, además, el pensamiento patriarcal de Sañudo al condenar a la víctima e indultar al seductor que, en sana lógica, sería el verdadero culpable. Este, no sólo queda exento de castigo sino, por el contrario, muere en olor de santidad”.⁽²⁹⁾

En esta obra, Sañudo expone tempranamente su teoría de la *expiación*, teoría que desarrollará posteriormente en su obra *Estudios sobre la vida de Bolívar*: “...cosa notable, cuantas veces el pecado de uno decide la vida de una nación y de una familia. Peca el rector de una sociedad, peca el jefe del hogar, y todos sus miembros son cubiertos con el castigo y heridos con la misma calamidad e infortunio (...) Sí, que hermosa solidaridad hay en las familias, y en las naciones, y en la humanidad; la gloria de un hombre redunda en sus hijos y en su patria, y su mérito es condominio de todos; pero su crimen tampoco queda aislado”.⁽³⁰⁾

La obra *Apuntes sobre la historia de Pasto. Primera Parte. La Conquista: 1527-1598* aparece en el mismo año que la anterior, 1894, y en ella quiere “componer una historia de una ciudad que, si bien cara y amable para sus hijos, no tiene, salvo en la guerra de la Independencia, por su aislamiento político y civil, hechos de grande lustre que por fuerza dejan monumentos y datos imperecederos”.⁽³¹⁾ Se duele Sañudo del ingente trabajo que ha tomado reconstruir esta historia, tanto porque los historiadores se han preocupado muy poco de ella –“los de Colombia, mirándola como dependiente de la historia del Ecuador, y los de este país, por poco atentos a poblaciones forasteras”⁽³²⁾– y porque sus archivos están despedazados. Su intento es apuntar los principales hechos y sucesos más notables, dándoles un orden que no sea fastidioso al lector.

En la Introducción al texto hace explícita la importancia que tiene para el “hijo de Pasto” conocer su historia, “en parte, desfigurada maliciosamente por algunos fanáticos republicanos, y en la mayor, desconocida”,⁽³³⁾ y explica el por qué del lenguaje

por arcaico en los giros y palabras, pero, puesto que el estilo histórico no reprueba uno como sabor antiguo, tengo mi reparo y defensa en el ejemplo del conocido poeta y escritor Quintana, quien en sus *Vidas de españoles célebres*, imitó el decir de los antiguos, y en la corriente general que se nota en los escritores peninsulares, de resucitar las riquezas y primores de nuestra lengua, desembarazándose de la desapacible monotonía de los afrancesados”.⁽³⁴⁾

La segunda parte de los *Apuntes sobre la historia de Pasto. La Colonia bajo la Casa de Austria 1599-1700*, se publicó en 1897 y narra los hechos más importantes ocurridos durante el Siglo XVII. La intención del autor era proporcionar los datos suficientes “para que un ingenio bien dotado” escriba “sirviéndose de mi oscura labor, la Historia de Pasto, (...) y que sirva para trocar el patronímico de pastuso, que hoy para los intonsos e ignorantes, es nombre de baldón y oprobio, en título de honor y estimación”.⁽³⁵⁾ En la tercera parte, *La Colonia bajo la Casa de Borbón 1701-1808*, Sañudo expresa la misma preocupación por no haber encontrado sucesos sobresalientes y destacados, y para dar interés al relato aportó los significados de algunos apellidos vascos, “que creo que tendrán novedad para las familias que los llevan”.⁽³⁶⁾

Germán Arciniegas anotó con agudeza sobre esta obra: “Todavía cuando leo la *Historia de Pasto* de Sañudo, llena de recovecos eruditos, empedrada de datos minuciosos, riquísima en informaciones que están metidas dentro de su prosa apretada, litigiosa, imagen de las meticulosidades y complicaciones de su ser, tengo la impresión de que le veo y le oigo. El señor Sañudo era un hombre sincero, fiel. No usaba de su inteligencia para escribir. Escribía directamente con su conciencia, y su conciencia era una obra de arte. Tenía que defenderla contra las emboscadas del subconsciente. Tenía que ponerla a flotar por encima de todas las cosas de este siglo, que son malísimas. Sañudo no era un autor, era un drama”.⁽³⁷⁾

Como representante de la generación que vivía el momento de transición entre un país precapitalista, ruralizado y separado en regiones, y uno que pretendía vincularse al capitalismo mundial, construir industria, unirse y urbanizarse, con una mentalidad moderna, Sañudo, desde una actitud nacionalista, descubre la necesidad de plantear su posición frente a los problemas que afectan a la región. En 1916, publica el estudio *Breves consideraciones sobre un folleto del doctor Antonio José Restrepo*, en el cual rebate con éxito las tesis sustentadas por Restrepo en el ensayo titulado *La cuestión de la moneda en Colombia y especialmente en Nariño*. En octubre de 1917 criticó el tratado suscrito a nombre de Colombia por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Marco Fidel Suárez, con el texto que denominó *Otro Panamismo, el Tratado Colombo-Ecuatoriano*. En esta oportunidad expresó su indignación por la lesión a la soberanía nacional y al derecho de los nacionales, por la cesión al Ecuador de más de 40.000 kilómetros cuadrados “fecundados con sangre y labores nariñenses”.⁽³⁸⁾ A pesar de que el Tratado era ya un hecho cumplido, Sañudo analizó los fundamentos de derecho que tenía Colombia para no haber renunciado a la región cedida al Ecuador, pero sólo encuentra una razón que lo explica: “Reservado ha la suerte para nuestra Cancillería y Congreso de 1916, al decidir que se entregase a esforzados colombianos, como viles metecos, a un pueblo extranjero. Ah, se explica, se trata de Nariño, cuya suerte no pesa sobre los políticos de Colombia que le tratan como a real de enemigo; pero, así se aniquila el sentimiento de solidaridad nacional, así se siembran los gérmenes del separatismo!”.⁽³⁹⁾

En 1928, se publicó su obra *Filosofía del Derecho*, escrita con anterioridad a 1917, pues en ese año mediante Ordenanza de 24 de abril, dispuso su publicación la Asamblea Departamental. Según la opinión de Luis Recasens Siches, el Dr. Sañudo es el primero en tratar sistemática y totalmente el tema en Colombia, aunque con un carácter enciclopédico. Giorgio del

Vecchio, profesor de la Universidad de Roma en la época, expresó en una de sus obras que consideraba al autor “como uno de los más grandes filósofos suramericanos”.⁽⁴⁰⁾ Es de anotar que por la época en que se escribió la obra, no se había precisado el campo de la filosofía del derecho con suficiente rigor y por ello podían encontrarse englobadas las más heterogéneas cuestiones jurídico-filosóficas-sociológicas.⁽⁴¹⁾ El texto trata, en la primera parte, de la libertad moral y de la jurídica o el derecho en general, en la segunda, de la libertad civil o el derecho civil, con dos secciones en que se consideran los derechos innatos y los adquiridos, y la tercera, de la libertad política o derecho político, con tres secciones, el derecho constitucional, el administrativo y el penal.

En 1925 se dio a la luz la obra más discutida de su producción ensayística: *Estudios sobre la vida de Bolívar*. Su importancia radica en haber puesto en tela de juicio la figura de Bolívar, en una época en que el culto a los mitos estaba muy bien cimentado y era considerado una necesidad para cohesionar el sentido centralista de nación. “Simón Bolívar que había sido considerado y se lo considera aún como uno de los genios más sobresalientes, fue derrumbado de su pedestal por Sañudo, sin importarle irse en contra de las corrientes comunes en su época: de tratar a los héroes como superhombres, llenos de cualidades y dignos de admiración”.⁽⁴²⁾

El tejido de la obra se va enlazando alrededor de su concepción acerca de la filosofía de la historia: no es suficiente hacer un relato hilvanado de los acontecimientos sino someterlos a un criterio justo de apreciación, hacer que éstos muestren la razón o causa de haberse producido. La historia cumple su misión de magisterio cuando muestra los principios que hicieron necesarios los sucesos, o sea cuando se conoce la filosofía de la historia. Para comprender estos principios plantea dos teorías: la del *progreso indefinido* y la de la *expiación*. La primera sostiene

que la sociedad humana siempre va adelantando en perfección y cultura, pues “como la inteligencia está hecha para conocer la verdad, y la voluntad para amar el bien, y éste y aquella verdad son infinitos, puede haber un progreso indefinido en dichas potencias, que jamás llegarán a obtener el agotamiento de la verdad y el bien, por la imposibilidad de que facultad finita se enseñoree de lo infinito...” y además porque “mándanos Jesús que seamos tan perfectos como su Padre Celestial, con lo que nos muestra un término indefinido de progreso”.⁽⁴³⁾

Por su parte, la teoría de la *expiación* permite explicar la historia de los pueblos y, a juicio de Sañudo, es la que eleva la historia a la categoría de ciencia, “de tal modo que, conocidas sus faltas, podemos predecir sus castigos infaliblemente, y aún explicar sus desdichas presentes y pasadas, rastreando sus culpas anteriores. Véase pues, que el pecado original y la redención subsiguiente, o sea el cumplimiento de la pena para expiarlo por un Hombre-Dios, son la primera explicación filosófica de la historia de la humanidad”.⁽⁴⁴⁾ Y para precisar su punto de vista sostiene “que hay pecados en la sociedad propios de ella, distintos de los de sus individuos; que son aquellos cometidos por sus jefes o rectores, y aún aquellos que cometen sus individuos en colectividad; con sólo la diferencia que, en el primer caso, éstos no son personalmente pecadores, sino que padecen las consecuencias del pecado de sus jefes”.⁽⁴⁵⁾

Pero, es justo que cuando pecan los jefes de un pueblo, las consecuencias de la *expiación* recaigan sobre sus subditos? Sañudo lo afirma y lo justifica porque hay que tener como firme la *solidaridad* de los actos humanos: “Ejercemos rectamente nuestro derecho y sin pensarlo beneficiaremos a otros (...) El bien o mal que practicamos, redundará de hecho, en bien o en mal de la sociedad; ambos son fecundos en consecuencias sociales. Y cuando no experimentáramos esta verdad, allí está el dogma del pecado original, que nos indica que con pecar Adán, toda la

humanidad está herida de muerte, y llena de desdichas y aflicciones; y allí la fisiología, con la ley de la herencia, proclamada por los sabios, según la cual, los defectos físicos de los padres, se transmiten a sus hijos, y por la estrecha unión del alma con el cuerpo, aún los morales, sin perjuicio eso sí de la libertad; y allí está el instinto social, que cubre de infamia la descendencia de un delincuente, o de honor y gloria la de un benefactor. La Biblia, declara que Dios castiga los pecados de los padres, en los hijos hasta la tercera y cuarta generación, y del mismo sentir son los grandes trágicos de la antigüedad, como si esta solidaridad en el crimen, fuera común creencia de las gentes”.⁽⁴⁶⁾

Con el rasero de la ley de la *expiación*, Sañudo acomete la tarea de estudiar la biografía de Bolívar, pues “se han de juzgar los hechos de los hombres que han influido en la historia, según su moralidad, para conocer los acontecimientos posteriores, o sea compararlos con un criterio moral, sin contentarse con exponer los sucesos, al modo de la escuela de Barante, sin dar un fallo acerca de su moralidad”.⁽⁴⁷⁾

El “moralista del discurrir histórico” analizó la vida de Bolívar y la encontró falta, “constituida por un tejido de crímenes, por cuyo motivo es inmoral proponerle como dechado de la juventud”. Curiosamente, las conclusiones a las que llegó el pastuso coincidieron, con el ensayo biográfico elaborado por Karl Marx, en torno de Bolívar.⁽⁴⁸⁾ Aunque con puntos de partida diferentes, Marx y Sañudo coinciden en las inculpaciones que atribuyen a Bolívar: oportunismo, cobardía, traición, realismo, fanfarronería, deserción, imprevisión, irresponsabilidad, venganza, dictadura, incapacidad, indolencia, ambición.

“Llovieron entonces los insultos y los improperios de los admiradores del ídolo. Mas las afirmaciones de Sañudo después de esa lapidación de energúmenos, quedaron en pie. (...) El mito se había humanizado. El Libertador, ya sin su olimpo, hundía las plantas en el barro como cualquier mortal. Pero sus

pasos de hombre, signados con la huella de la flaqueza, en nada desvirtuaban su trayectoria de héroe”.⁽⁴⁹⁾

IMPACTO DE LA OBRA DE J. R. SAÑUDO

La obra de José Rafael Sañudo impacta diferentes espacios de la vida cultural y política, con connotaciones diferentes. El primer espacio es el universitario, donde Sañudo se consagró como un catedrático y sabio profesor.

El Acuerdo No. 5 de enero 17 de 1934, emanado del Consejo Universitario, “por el cual se confiere el título de Doctor Honoris Causa al esclarecido maestro señor don José Rafael Sañudo” expresa los siguientes *considerandos*: “1. Que el señor José Rafael Sañudo, ilustre personalidad de esta sección del país, ha sido en todo tiempo, uno de los más decididos amigos e impulsores de la Universidad de Nariño, en cuyas aulas brilló su altísima inteligencia y vasta ilustración, en el desempeño de varias cátedras en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería y Matemáticas; 2. Que el señor José Rafael Sañudo ha sobresalido como uno de los más eminentes jurisconsultos de la República, ya en las diversas judicaturas que le ha tocado desempeñar, habiendo demostrado, en el ejercicio de ellas, la más acrisolada pulcritud; 3. Que el señor José Rafael Sañudo, con el valioso aporte de sus producciones, como historiador, como filósofo y publicista, ha dado honor a esta sección del país, dentro y fuera de la República; y 4. Que es de justicia reconocer los grandes méritos de este ciudadano ejemplar y proponer su vida como orientador y modelo de la juventud universitaria, ACUERDA: Artículo único. En nombre de la Universidad de Nariño, confiérase el título de DOCTOR HONORIS CAUSA, al señor José Rafael Sañudo. Dado en Pasto en el salón del Rectorado a 17 de enero de 1934. El presidente Jorge Buendía, el rector Julio C. Moncayo C., el vocal Angel María Guerrero, el vocal José Elías Dulce, el vocal Rafael Pavón”.⁽⁵⁰⁾

Respecto a sus obras, la recepción fue diversa. La obra *Apuntes sobre la historia de Pasto* es tomada como una paciente reconstrucción del pasado, donde “Sañudo descifró todo un pretérito de pequeñeces y grandezas”.⁽⁵¹⁾ Hasta el presente, quien quiera estudiar la historia de esta ciudad tiene que remitirse obligadamente a leer el texto de Sañudo.

Con su *Filosofía del Derecho*, Sañudo fue pionero en hacer el escrutinio de las principales doctrinas que regulan la materia. Nohora Rodríguez comenta que esta obra “ha sido citada, entre otros, por tan notables especialistas como Georgio del Vecchio, Jorge I. Hübner Gallo y Luis Recasens Siches. Siguiendo a este último autor, el doctor Sañudo es el primero en tratar sistemática y totalmente el tema en Colombia, pues la *Filosofía del Derecho* de Pedro María Carreño, data de 1929”.⁽⁵²⁾ Y en otro aparte, la misma autora cita al sacerdote Justino Mejía cuando rememora sus días en Roma: “me escribió el doctor Sañudo que visitara en su nombre al profesor Giorgio del Vecchio, el filósofo más notable de la moderna Italia. Me dirigí a la residencia del ilustre filósofo, situada en via Appennini 52. Una amplia y cordial acogida como a un amigo del doctor Sañudo fue el distintivo del encuentro. Me detuvo largamente en sabrosa conversación sobre la vida intelectual de Suramérica y en modo particular sobre la del doctor Sañudo... Al extremo del último salón junto a su escritorio privado, el profesor de Vecchio se detuvo, me miró como para insinuarme en la sorpresa que me reservaba, tomó un libro de los anaqueles y presentándomelo me dijo: conoce usted esta obra? Entre confuso y admirado le respondí: sí, sí, profesor la conozco; sepa caro amigo, añadió, *que este es en mi concepto uno de los más grandes filósofos suramericanos*. Se refería a la *Filosofía del Derecho* del Dr. Sañudo”.⁽⁵³⁾

Y añade Mejía: “Entre juicios tan entrecortados, por la egregia procedencia de los unos y el origen mezquino de los otros, nuestro imperativo es el de saber con dignidad lo que tenemos.

El doctor Sañudo es en el panorama intelectual de Colombia uno de los pocos hombres de serias disciplinas. Abundan los poetas, los novelistas, los políticos, los oradores, etc., pero escasean hasta hacerse buscar con la lámpara de Diógenes los pensadores del vertebramiento mental del doctor Sañudo, tanto por lo que toca a las disciplinas así llamadas clásicas como a las filosóficas”.⁽⁵⁴⁾

Pero la obra que tuvo mayor repercusión dentro y fuera del país y ocasionó más de un escándalo y una repulsa fueron los *Estudios*. Se trataba de “una revaluación histórica de la vida de Bolívar, que presentase los perfiles del héroe en su humana desnudez, sin los arcos suntuosos con que adornáronla, desfigurándola en veces, los panegiristas del genio. (...) Sañudo quiso estudiar las modalidades de Bolívar, empleando en ello no otros sistemas que los que Hipólito Taine puso en práctica para juzgar la personalidad inmensa y multiforme del genio Bonaparte, sin sorpresa ni asombro de la ilustre Francia, cultora constante de las glorias guerreras del imperio y de las tradiciones napoleónicas. Pero la tempestad cernióse, furiosa, sobre la cabeza del escritor libérrimo, que nunca fue calumniador ni irreverente, mas justiciero por extremo y hasta implacable, y un fallo de proscripción y de condena dictóse contra quien no había realizado cosa distinta que juzgar de acuerdo con su propio criterio, contra la opinión común y dominante, algunos actos políticos y administrativos de Bolívar, con base, eso sí, en documentos de irrecusable autenticidad”.⁽⁵⁵⁾

Entre los numerosos comentarios que se han hecho a la obra sobre Bolívar, se destaca el de Luis Eduardo Nieto Caballero, quien refuta a Sañudo con agudeza pero conservando la imparcialidad. Para él, el libro no es propiamente calumnioso, está bien documentado; si no aparecen las fuentes de información con mención precisa del volumen y la página en que se hallan los documentos, no se puede dudar de la veracidad de las referencias. No duda que Bolívar haya escrito o dicho lo que Sañu-

do le atribuye. “Aceptados como ciertos, es decir, como pensados y obrados por Bolívar, los conceptos y actos que el libro cataloga nosotros pedimos el cuidadoso examen de las circunstancias. El libro no es calumnioso. Pero la verdad a medias resulta peor que la calumnia... Cuando se indagan los motivos de lo mismo que se censura puede ir destacándose la acción laudable. No creemos impecable a Bolívar. No disculpamos nada. Pero nos lo explicamos todo”.⁽⁵⁶⁾

El rechazo hacia el escritor surgió desde todos los rincones; sus coterráneos elaboraron una hoja titulada “Protesta de pie ante el libertador”, impresa en Pasto en 1925 en la cual arremetían contra “la publicación de un folletín de historia destinado a vilipendiar la memoria de los Próceres de nuestra magna Independencia y en especial a estrellarse con deliberado intento contra la inmovible gloria del Libertador de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia”.⁽⁵⁷⁾ Otras manifestaciones de rechazo provenían de: la Asamblea Departamental, la *Sociedad Antonio Ricaurte*, varios artesanos, articulistas de Colombia y Ecuador -cuyos escritos fueron reproducidos en periódicos de Pasto-, un folleto escrito por Ricardo Rodríguez Piñeres y Tomás Márquez impreso en la Gobernación de Nariño por disposición del gobernador Francisco Albán, y la emisión de un decreto del mismo funcionario de rechazo al libro.⁽⁵⁸⁾

Las Academias de Historia y Boliviana lo consideraron hijo indigno de Colombia y hasta rememorar el nombre de Sañudo en el centenario de su natalicio –24 de octubre de 1972– ocasionó que la Academia Colombiana de Historia vetara la intervención preparada por el historiador Vicente Pérez Silva para el efecto. Ante ello, Pérez Silva renunció a su investidura de miembro correspondiente de esa entidad.

En la *Revista Ilustración Nariñense*, entre 1925 y 1928, aparecieron réplicas y contrarréplicas, sobre la obra de Sañudo acerca de Bolívar, en las cuales figuraron con seudónimos José

Rafael Sañudo y Sergio Elías Ortiz. Las cuestiones centrales de la controversia eran la toma de posición bolivarista o antibolivarista, la doctrina de la expiación, la concepción sobre el origen de la sociedad y el Estado y la interpretación que los polemistas hacen sobre pensadores como Bossuet y Rousseau.⁽⁵⁹⁾ Esta controversia reveló que entre los dos historiadores hubo una gran rivalidad intelectual. Según Bastidas, por esta rivalidad, Sañudo no escribió en el *Boletín de Estudios Históricos* de 1928 y años siguientes, que dirigían Leopoldo López Álvarez y Sergio Elías Ortiz, ni figuró en ninguna fotografía del Centro de Historia de Pasto, en mayo de 1936, cuando se celebraba el 25º. aniversario de fundación del Centro.

La respuesta anticipada de Sañudo a sus detractores se encuentra en el epígrafe colocado en la portada de la obra, en lengua griega, y expresa el pensamiento del historiador Luciano:

“No debes escribir para el momento presente, y para alabado y honrado de tus contemporáneos; fija, al contrario, tus miradas en el porvenir; escribe para la posteridad, pídele el precio de tus trabajos y haz que diga de ti: Este era un hombre libre, lleno de franqueza, ni adulador ni servil, la verdad está en sus obras”.⁽⁶⁰⁾

CITAS Y NOTAS

1. TAMAYO H., José. *Historia del indigenismo cuzqueño. Siglos XVI-XX*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1980. p. 18.
2. Fragmento del discurso pronunciado por el maestro Ignacio Rodríguez Guerrero, en el funeral de José Rafael Sañudo, citado en RODRÍGUEZ, Nohora. *José Rafael Sañudo y su pensamiento filosófico*. Pasto: Universidad de Nariño, Trabajo de grado, 1969. p. 10.
3. Sañudo, al referirse a su propia familia dice que “era pobrísima, y su padre prefirió una honrosa pobreza, primero que rematar bienes que se llamaban de manos muertas, a pesar de las sugerencias de un amigo, y su madre se dedicó a la enseñanza para vivir honradamente”. Citado en BASTIDAS, Edgar. *Dos visiones sobre Bolívar. Polémica entre José Rafael Sañudo y Sergio Elías Ortiz*. Santafé de Bogotá: Ediciones Testimonio, 1999. p. 93-94.
4. La señora Josefa Torres de Sañudo fue nombrada directora interina de la Escuela de niñas de Pasto, en junio 28 de 1887. Archivo Histórico de Pasto, Fondo Correspondencia (09) 2-28, f. 6b. Posteriormente, en 1889, se encontraba dirigiendo una escuela privada de niñas pues, según el subdirector de Instrucción Pública Medardo Bucheli, “por todas partes se abren escuelas privadas dirigidas por profesores escogidos y de notoria moralidad. En este Distrito se hayan establecidas dos escuelas privadas de niñas dirigidas la una por la señora Josefa Torres de Sañudo y la otra por la Srta. Natalia Torres, ambas bien competentes e idóneas al efecto de “propagar la instrucción pública en el bello sexo”. AHP, Fondo Correspondencia (09) 6-9, f. 4.
5. RINCÓN, Nemesiano. *Desde la Cumbre. (Estudios biográficos)*. Quito: Escuela Tipográfica Salesiana, 1940. p. 273.
6. Ibid., p. 274.
7. MEDINA, Edmundo. *Reportaje a José Rafael Sañudo*, Recorte de prensa local sin identificar, Pasto, junio 23 de 1941. En: MEDINA, Edmundo. *Selección de Escritos de prensa*, s.d.
8. TRIANA, Miguel. *Por el Sur de Colombia. Excursión pintoresca y científica al Putumayo*. París: Garnier Hermanos, 1908. pp. 81-82.
9. ZÚÑIGA, Eduardo. *Pasto, cultura e ideología. (Visión de medio siglo)*, En: Manual de Historia de Pasto. Tomo III. Pasto: Academia Nariñense de Historia, 1999. pp. 424-425.

10. CHAVES, Milciades. *Desarrollo de Nariño y su Universidad*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1983. pp. 240-242.
11. CAICEDO DE CAJIGAS, Cecilia. *La novela en el departamento de Nariño*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Cuadernos del Seminario Andrés Bello, 1990. p. 23.
12. “No se cómo pudo caber en un hombre tan moral, humano e ilustrado como el general Sucre la medida altamente impolítica y sobremanera cruel de entregar aquella ciudad a muchos días de saqueo, de asesinato y a cuanta iniquidad es capaz la licencia armada; las puertas de los domicilios se abrían con la explosión de los fusiles para matar al propietario, al padre, a la esposa, al hermano, y hacerse dueño el brutal soldado de las propiedades, de la hija, de las hermanas, de las esposas; (...) los templos llenos de depósitos y de refugiados fueron también asaltados y saqueados; la decencia se resiste a referir por menos tantos actos de inmoralidad ejecutados contra un pueblo entero que de boca en boca ha transmitido sus quejas a la posteridad...” dice en sus apuntamientos para la historia José María Obando, citado en PIEDRAHITA, Jorge Luis. Prólogo, en BASTIDAS, Edgar. *Dos visiones sobre Bolívar*. Op. cit. p. 33.
13. Cecilia Caicedo en entrevista a Cecilia Caicedo y Edgar Bastidas Urresty, Pasto, diciembre 27 del 2000.
14. CAICEDO, C. Op. cit. p. 25.
15. BOBBIO, Norberto. *La duda y la elección. Intelectuales y poder en la sociedad contemporánea*. Barcelona, Paidós, 1998. p. 110.
16. PACHÓN F., Hilda. *Los intelectuales colombianos en los años 20. El caso de José Eustacio Rivera (1907-1928)*. Tesis Doctoral. Facultad de Letras, Universidad Autónoma de Barcelona, 1991. p. 40.
17. URIBE, Carlos. *Los años veinte en Colombia. Ideología y Cultura*. Bogotá: Editorial Aurora, 1995. p. 99, citado en Ibid.
18. GRAMSCI, Antonio. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1997.
19. TAMAYO. Op. cit. p. 59
20. PIEDRAHITA. Op. cit. p. 9
21. En 1890, el rector del Colegio Académico presbítero Hermenegildo Rivera “llamó a Adolfo Gómez para encargarse de las clases de lenguas y literatura. Llamó también a colaborar con él a otros tres talentos superiores. Para la Facultad de Derecho al maestro de maestros, doctor Angel María Guerrero y los entonces jóvenes José Rafael Sañudo y Manuel María Rodríguez que, sin salir de su tierra nativa, eran admirados por sus vastos conocimientos, su circunspección y su capacidad en varias ramas del saber humano”, citado en ORTIZ, Sergio Elías.

Del Colegio de la Compañía de Jesús a la Universidad de Nariño (1712 a 1904). Pasto: Imprenta del Departamento, 1956. p. 179.

22. AHP, Fondo Correspondencia, (09) 8-1, f. 246.
23. “Los viejos catedráticos del Colegio como Rojas Polo, Pazos, Higinio Muñoz, Joaquín y Angel María Guerrero, le habían cedido el paso a la nueva generación de intelectuales que tomaba a su cargo la responsabilidad de la cultura de estas regiones y a fé que esa responsabilidad estaba en buenas manos, en las de hombres de condiciones morales e intelectuales excepcionales”, en ORTIZ, Op. cit. p. 191.
24. El Decreto 049 de 1904, por el cual se creó la Universidad de Nariño, preveía para la Facultad de Matemáticas e Ingeniería una “Escuela Preparatoria” con los siguientes cursos: Primero: Traducción de idioma francés, Segundo: Traducción de idioma inglés, Tercero: Aritmética Analítica, Cuarto: Álgebra Elemental y Geometría, Quinto: Dibujo Lineal.
25. PEREIRA, Fortunato. *La vida en los Andes Colombianos*. Quito: Imprenta de El Progreso, 1919. p. 227.
26. Ibid. p. 230.
27. PEREIRA, Fortunato. *Notas de la Dirección de la Revista*, en *Revista de Ingeniería*, Pasto, Tomo II, No. 1, (ene) 1908. p. 27-28.
28. ARTHURO, Jorge. *Hombres ilustres de Nariño*. Pasto, 1989. p. 119-120.
29. ZÚÑIGA, Eduardo. *El pensamiento histórico-filosófico de José Rafael Sañudo*. En: *Revista de Historia*. Vol. 9. Nos. 65-66. Pasto: Academia Nariñense de Historia, 1997. p. 64.
30. SAÑUDO, José Rafael. *La expiación de una madre*. Pasto: Tipografía de Alejandro Santander a cargo de Elías A. Villarreal, 1894. p. 116.
31. SAÑUDO, José Rafael. *Apuntes sobre la Historia de Pasto. Primera parte: La Conquista*. Pasto: Imprenta La Nariñesa, 1938. p. v.
32. Ibid.
33. Ibid.
34. Ibid. p. v-vi.
35. SAÑUDO, José Rafael. *Apuntes sobre la Historia de Pasto. Segunda parte: La Colonia bajo la Casa de Autria. 1599-1700*. Pasto: Imprenta La Nariñesa, 1939. p. vi.
36. SAÑUDO, José Rafael. *Apuntes sobre la Historia de Pasto. Tercera parte: La Colonia bajo la Casa de Borbón 1701-1808*. Pasto: Imprenta La Nariñesa, 1940. p. iii.

37. SAÑUDO, José Rafael. *Estudios sobre la vida de Bolívar*. Presentación de Vicente Pérez. Santafé de Bogotá: Planeta, 1995. p. 15.
38. QUIJANO, Alberto. *El pensamiento ecléctico de José Rafael Sañudo*. En: Revista de Historia. Vol. 8. Nos. 55-56. Pasto: Academia Nariñense de Historia, 1985. p.113.
39. Ibid. p. 113-114.
40. PÉREZ S., Vicente. *Vida y obra de José Rafael Sañudo*. En: SAÑUDO 1995, Op. cit. p. 17-18.
41. RODRÍGUEZ, Nohora, Op. cit. p. 65.
42. Ibid. p. 21.
43. SAÑUDO, 1995. Op. cit. p. 72.
44. Ibid. p. 75.
45. Ibid. p. 76.
46. Ibid. p. 77-78.
47. Ibid. p. 81.
48. “Este ensayo, que reposaba original en los archivos del “Instituto Marx-Engels-Lenin”, de Moscú, fue suministrado en copia fotográfica al periodista Aníbal Ponce, por el Profesor Adoratsky, para que él lo divulgase por primera vez en América, en traducción castellana, en el número inicial de la Revista *Dialéctica*, que dirigía en Buenos Aires el citado Ponce. La publicación se hizo en el año de 1936”, citado en QUIJANO. Op. cit. p. 117-118.
49. Ibid. p. 117.
50. Periódico *El Derecho*, enero 30 de 1934, No. 730. p.1.
51. QUIJANO. Op. cit. p. 114.
52. RODRÍGUEZ, N. Op. cit. p. 65.
53. MEJÍA y MEJÍA, Justino. *Cauces de inquietud*. Quito, 1941. p. 53, citado en Ibid. p. 49-50.
54. Ibid. p. 50.
55. RODRÍGUEZ G., Ignacio. *Estudios Literarios*. Pasto, 1947, p. 121-122, citado en RODRÍGUEZ, N. Op. cit. p. 56.
56. NIETO CABALLERO, Luis Eduardo. Prólogo en SAÑUDO, 1995. Op. cit. p. 32.
57. PÉREZ S., Vicente. Op. cit. p. 21.
58. BASTIDAS. Op. cit. p. 57.
59. Ibid. p. 46.
60. SAÑUDO. 1995. Op. cit.

MIREILLE BORNET

Licenciada en Letras de la Universidad de Toulouse (Francia), profesora de tiempo completo (Asociada) de la Universidad de Nariño, Pasto (Colombia) y traductora. Autora de varios artículos, reseñas y traducciones en las revistas *Meridiano* (1982), *Revista de Investigaciones* (1990) y *Revista Hechos y Proyecciones del Lenguaje* (1988, 1989, 1990), de la Universidad de Nariño; últimamente coautora de varios artículos sobre la historia de la Universidad de Nariño en la *Revista de Investigaciones* de la misma Institución (1999). Participa actualmente en la Línea de Investigación Universidad de Nariño, historia, educación y desarrollo y en el Comité Central de Acreditación de dicha Universidad.

OLGA ORTIZ CERRATO

Magister en Etnoliteratura de la Universidad de Nariño, Pasto (Colombia), profesora hora cátedra de la misma Universidad, últimamente coautora de un artículo sobre la historia de la Universidad de Nariño en la *Revista de Investigaciones* de la Institución (1999). Participa en la Línea de Investigación Universidad de Nariño, historia, educación y desarrollo.



Julio César Moncayo Candia
Archivo Familiar Moncayo Navarrete

*JULIO CÉSAR MONCAYO CANDIA: MÉDICO,
HOMBRE PÚBLICO Y RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
1886–1964*

El doctor Julio César Moncayo Candia nació el 14 de mayo de 1886 en la ciudad de Pasto donde también murió el 3 de agosto de 1964. Procedía de una familia de la aristocracia pastusa, poseedora de tierras, culta, altamente cristiana y conservadora. Realizó sus estudios de bachillerato en el Colegio San Francisco Javier, antes de viajar a la ciudad de Bogotá donde se graduó de médico psiquiatra en la Universidad Nacional de Colombia en 1912, habiendo tenido como compañeros de estudios a eminentes figuras de la época como el profesor y ministro Luis López de Mesa con quien se volvería a encontrar cuando fuera rector de la Universidad de Nariño.

Conocido por su desapego por los honores y preeminencias y de una modestia que se podía confundir a veces con un bajo perfil, era, según los documentos de la época y los testimonios de los que lo conocieron, familiares y personajes contemporáneos, un hombre intrínsecamente bueno, rescatando el sentido de esta palabra a menudo menoscabada, culto, refinado, íntegro, todo un caballero y un ciudadano entregado a su país y a su tierra con dedicación y pulcritud.

Como profesional, fue el primero de una línea familiar de médicos psiquiatras que actualmente está en la tercera generación. A pesar de sus múltiples compromisos, se dedicó durante

toda su vida a la medicina con energía y capacidad. Se lo conocía como el “médico de los pobres”: se entregó a las clases más desfavorecidas de la sociedad, que atendía gratuitamente en su residencia, asumiendo a menudo el costo de los medicamentos. Fundó el Hospital Psiquiátrico San Rafael que convirtió en primer sanatorio psiquiátrico del país y fue director ad-honorem del mismo, así como cofundador del Hospital del Perpetuo Socorro. Aunque haya dejado muy pocos documentos escritos (algunos informes de manejo, conferencias y discursos esencialmente sobre psiquiatría, bien documentados y de un estilo fluido publicados en la revista *Anales de la Universidad de Nariño* y en la *Revista de Historia* del entonces Centro de Historia de la Ciudad de Pasto, ahora Academia Nariñense de Historia y un libro inédito sobre psiquiatría), fue un intelectual y un eminente hombre de ciencia. Perteneció a numerosas organizaciones científicas, fue miembro fundador de la Sociedad de Medicina de Colombia, fundador de la Sociedad de Cirugía del Hospital San José de Bogotá, miembro de la Academia de Medicina de Colombia, de la Sociedad Colombiana de Psiquiatría, de la Real Academia de Psiquiatría de Madrid (España), miembro y presidente del Centro de Historia de la Ciudad de Pasto. Fue también profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad en las cátedras de Psicología y Medicina Legal, profesor de Medicina Interna y Medicina Tropical de la Universidad Nacional.

La vida del doctor Moncayo Candia fue particularmente activa. Como hombre público, fue militante del partido conservador, concejal de Pasto, diputado a la Asamblea de Nariño, representante a la Cámara, senador de la República en varias ocasiones, secretario de gobierno, secretario de educación y gobernador del departamento de Nariño, fundador de la Unión Popular Católica en la ciudad de Pasto.

Recibió, en razón de sus labores, numerosas condecoraciones como la Cruz de Boyacá en el grado de Caballero y de

Comendador, la Cruz de Esculapio, de la Federación Médica Colombiana, la Medalla al Mérito del departamento de Nariño y también del municipio de Pasto y la Gran Cruz de la Universidad de Nariño.

El doctor Moncayo Candia llegó a la rectoría de la Universidad de Nariño en los primeros días del mes de octubre de 1932. Tenía cuarenta y dos años, un buen conocimiento de su tierra y bastante experiencia en administración y educación. Sucedió a la tercera rectoría del presbítero Benjamín Belalcázar, primer rector de la Universidad de Nariño, y a la rectoría interina del R. P. Fernando B. Jurado. Era el tercer rector laico de la Institución y, con él, se rompía definitivamente con la tradición de los rectores eclesiásticos.

Aquella época era, para el departamento de Nariño, de apertura hacia el centro del país: el conflicto colombo-peruano desembocó en 1932, por la necesidad de desplazar armamento, en la construcción de la carretera Popayán-Pasto-Mocoa, lo que, con los terremotos que asolaron la ciudad de Túquerres, iba a convertir a Pasto, dentro de sus limitaciones, en un centro comercial, industrial y de servicios importante para el occidente colombiano.

Se trataba también de una época de apertura a nivel nacional, con los gobiernos liberales quienes fundamentaron en gran parte su política económica en los cambios en el sistema educativo, con la educación de la mujer, del campesino y del obrero y un énfasis en general sobre la enseñanza industrial, esencialmente con las escuelas de Artes y Oficios destinadas a la formación de artesanos y técnicos, y sobre la enseñanza primaria en las ciudades y el campo, para lo cual hacía falta maestros bien preparados en unas escuelas normales sustraídas al control de las congregaciones religiosas y colocadas bajo la supervisión directa del Estado, con metodologías modernas enfocadas hacia la renovación de la enseñanza de las ciencias naturales, de las

lenguas, de la historia y de la geografía y el fomento de la investigación.

Para la educación superior, se pretendía favorecer el ingreso de la mujer, esencialmente a las facultades de educación y la creación, fuera de las carreras tradicionales como medicina, derecho e ingeniería, de otras nuevas como química, arquitectura, agronomía, economía, veterinaria, fundamentales para el desarrollo nacional. Los planes de estudio tenían, dentro de lo posible, que ajustarse a los de la Universidad Nacional de Colombia. Los métodos de enseñanza así como el contenido científico de los programas debían sufrir cambios significativos con el incremento de la libertad de cátedra, del uso de laboratorios, gabinetes y bibliotecas. Se enfatizaba en la formación integral con la introducción de elementos complementarios en la vida universitaria como la extensión cultural (con un amplio esquema de actividades: conferencias públicas, exposiciones artísticas, publicaciones, etc.) y el bienestar estudiantil (con el fomento de los deportes y la implementación de servicios médicos y residencias).

Eran momentos álgidos para las universidades pequeñas, la de Cartagena, la del Cauca, la de Nariño: los gobiernos querían favorecer a las grandes, ya acreditadas, así como la implementación de las escuelas normales superiores.

Cabe hacerse la pregunta de cómo una persona tan conservadora como el doctor Moncayo Candia, cuya casa fue apedreada en 1934 por los liberales de la ciudad durante una visita a Pasto del doctor Laureano Gómez, iba a implementar las políticas educativas gubernamentales. Sin embargo lo hizo, aunque éstas hayan provocado violentas reacciones entre sus copartidarios, no en contra de su persona pero sí de los mencionados gobiernos. No existen documentos ni testimonios que revelen su opinión personal al respecto ni sus motivos: ¿acatamiento de las directrices del gobierno, convicción personal de que aquello

repercutiría en un mejor estar para las gentes de Nariño, admiración por su amigo y condiscípulo el ministro de educación Luis López de Mesa? Sabiendo el tipo de persona íntegra y con una profunda entrega cívica y al bienestar social que era, se puede pensar que lo motivaron su sentido del deber y su profundo afán de servicio y mejoras.

El creía profundamente en la función social de la educación y en su importancia para el país, la cual está plasmada en la misión de la Universidad de Nariño publicada en el Reglamento Interno, de junio de 1933: “La Universidad de Nariño tiene como misión esencial la formación de ciudadanos plenamente capacitados para servir las necesidades del Estado, de la Sociedad y de la Ciencia”,⁽¹⁾ primera verdadera misión de la Institución desde su fundación y que rigió sus destinos durante muchos años. El mismo la sustentó en las páginas editoriales de la revista *Universidad* haciendo énfasis en la necesidad de que la juventud estuviese en contacto directo con las realidades de la nación y en que la formación de los futuros conductores de los destinos de la República no se limitase al conocimiento académico sino que tuviese como base una formación integral fundamentada en los valores, esencialmente en “una cristalina pulcritud moral, un sentido preciso de la justicia y del deber, del patriotismo y del honor”.⁽²⁾ Este discurso, que era también el de los liberales no está lejos del que se maneja, en cuanto a educación, desde la Constitución de 1991.

Procedió a la reorganización (o mejor dicho, organización) de la Universidad, plasmada en el Reglamento Interno antes mencionado. En él, se fijan claramente las funciones del rector, del secretario general, del director de la Sección de Cultura y Propaganda, del inspector de estudios y del tesorero, principales funcionarios de la Institución, de los profesores y de los empleados desde el capellán, los relatores de la Facultad de Derecho (escogidos por concurso y cuyas funciones correspondían a lo que sería ahora una monitoría académica, ya que te-

nían que “Llevar, con escrupulosidad y esmero, las conferencias orales del profesor..., compendiarlas, ordenándolas de manera que formen un cuerpo homogéneo de doctrinas”,⁽³⁾ las cuales eran después mimeografiadas), los preparadores de los laboratorios hasta los porteros y aseadores. Catorce páginas de dicho Reglamento que consta en total de treinta y cuatro, constituyen un estatuto estudiantil completo: se define a los alumnos de la Universidad, tal como se llamaba entonces a los estudiantes, con sus deberes entre los cuales está el de “Concurrir a los actos religiosos ordenados por el Rector, de acuerdo con el Capellán”⁽⁴⁾ (hubo en aquella época estudiantes sancionados por no acatar esta norma) y la asistencia a clases; se establece el sistema de matrículas, la reglamentación para presentar programas y planes de estudio, el sistema de exámenes, los cuales se realizaban con jurados, a veces en público, y en una escala de uno a cinco, habilitaciones, preparatorios y exámenes de grado.

En el mismo Reglamento que, tal como la misión, tendría una larga vigencia, se establece el doctorado “Honoris Causa”. El primero fue concedido en enero de 1934 a José Rafael Sañudo, considerado como “uno de los más eminentes jurisconsultos de la República”... y por “el valioso aporte de sus producciones como historiador, filósofo y publicista”⁽⁵⁾ e insigno profesor de la Institución en las Facultades de Derecho y de Ingeniería.

Igualmente, se crea unos consejos de facultad encargados de la parte académica, esencialmente de los programas de estudio y enseñanza; empezarían a funcionar cuando dichas facultades tuviesen carreras completas; se les da el nombre de consejos directivos, mientras el consejo existente en la Institución se convierte en “Consejo Universitario”, “entidad suprema en la dirección de la Universidad, compuesto del Director de Educación Pública, quien lo preside, del Rector, de un catedrático por cada Facultad, nombrado, con su respectivo suplente, por el

Gobernador del Departamento; del Secretario General de la Universidad y de un estudiante por cada Facultad, elegido para un período de un año, por los alumnos de su respectiva facultad entre los de los dos últimos años”.⁽⁶⁾ Es el principio de la representación estudiantil en la Universidad. Los dos primeros representantes fueron el futuro maestro Ignacio Rodríguez Guerrero para la Facultad de Derecho y Homero Santander para la de Ingeniería.

El doctor Moncayo Candia fomentó también la formación integral de los estudiantes y la apertura de la Universidad a la comunidad con varias medidas entre las cuales se destaca el apoyo a las revistas universitarias.

La revista *Universidad*, órgano del Centro Jurídico de la Universidad, centro de estudio y de vida intelectual creado en 1932, apareció una vez en el año de 1933, con sus números 1 y 2. En ella, fuera de la sustentación de la misión de la Universidad por el mismo doctor Moncayo Candia, se presentan varios artículos de estudiantes y profesores sobre temas de actualidad en el derecho, uno entre ellos relacionado con la actividad económica de la mujer, lo que era entonces de gran interés, habiendo la Ley 28 de 1932 consagrado la capacidad jurídica de la mujer casada, y un artículo de Ignacio Rodríguez Guerrero “Difusión Cultural Universitaria” que sustentaba la necesidad de que la Universidad tuviese su propio medio de difusión cultural, siendo uno de los propósitos de la Institución permitir el contacto con la cultura universal, cumpliendo en esta forma con las orientaciones pedagógicas modernas y poniendo en alto el nombre de la Institución.

La revista *Anales de la Universidad de Nariño* había sido fundada en 1930 durante la tercera rectoría del presbítero Benjamín Belalcázar, con un número en homenaje a Simón Bolívar en el centenario de su muerte. No había vuelto a aparecer. En 1933, se reanudó su publicación, bajo la dirección de los jefes

de la Sección de Cultura y Propaganda (y Biblioteca), doctor Eduardo Andrade y doña Clemencia del Carmen Chávez. La Revista circuló durante toda la rectoría del doctor Moncayo Candia, para verse de nuevo interrumpida en 1937, época en la cual había llegado a veinte números. El doctor Ignacio Rodríguez Guerrero la impulsó nuevamente en 1938. Se la distribuía en forma gratuita en la ciudad de Pasto y se realizaban numerosos canjes con revistas de Bogotá, Popayán, Medellín, Quito, Guayaquil, San Juan de Puerto Rico, La Habana entre otras, lo que contribuía a hacer conocer la Universidad. La calidad era buena. Aparte de la editorial y de artículos de carácter humanístico o científico, se publicaban las conferencias dadas en la Institución por profesores y estudiantes, los mejores relatos de las “excursiones”, tal como se llamaban las actuales prácticas académicas, los trabajos ganadores de convocatorias, las noticias sociales referentes a los miembros de la comunidad universitaria, así como informes rectorales y de actividades de la Universidad.

Con las mismas finalidades de formación y proyección, se institucionalizaron las conferencias independientes y los Ciclos de Conferencias de Extensión Cultural, dictados en el Aula Máxima. Algunas estaban a cargo de los estudiantes, escogidos por sorteo, otras a cargo de los profesores o de invitados especiales. Hubo un gran auge de las mismas en el año de 1934, con conferencistas estudiantes de la Facultad de Derecho esencialmente y, entre otras, un ciclo completo de charlas dictadas por el mismo doctor Julio César Moncayo Candia denominado “Curso de Psiquiatría legal”. Los temas eran generalmente de actualidad: el feminismo, la antropología incipiente referida al indio nariñense (uno de los temas preferido de Sergio Elías Ortiz que intervino varias veces) y ciertas enfermedades particularmente álgidas en aquella época y en la ciudad de Pasto, como la sífilis.

Se establecieron las primeras prácticas académicas o excursiones. En 1934: los estudiantes de 4o. año de la Facultad de

Ingeniería y un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho, acompañados por sus profesores, visitaron las principales poblaciones del norte del Departamento: socializaron sus conocimientos realizando charlas de divulgación y visitaron lo pertinente a sus estudios. Tuvieron muy buena acogida y su actitud repercutió en el buen nombre de la Institución.

Otro punto importante para el ambiente cultural y el servicio a la comunidad fue la anexión en 1935 de la Escuela de Artes y Oficios, en la cual encuentra su origen la Facultad de Artes. Para el doctor Moncayo Candía, Pasto debía constituirse en un centro de industria artesanal para la producción de bienes para el mercado nacional y era función de la Escuela preparar a los artesanos. Se mandó a varios profesores a realizar cursos de perfeccionamiento académico a la Dirección Nacional de Bellas Artes de Bogotá y se crearon los talleres para unos estudios de una duración de 4 años con las materias especializadas de: Mecánica, Tecnología, Dibujo Lineal, Electrotecnia, Física Aplicada, Motores Térmicos y Contabilidad de Talleres. También se pusieron a funcionar talleres de barniz, una sección de telegrafía y otra de zapatería. Se creó una sección nocturna para los obreros que querían perfeccionarse y no podían asistir en diurno en razón de su trabajo.

El ingreso de la mujer a la Universidad se produjo en 1935, “a solicitud de un grupo de señoritas”,⁽⁷⁾ primero para unos cursos extracurriculares de mecanografía y contabilidad. En el mismo año lectivo de 1935-1936 se las admitió directamente al primer año de la Facultad de Comercio (eran treinta y tres sobre un total de sesenta y cuatro estudiantes), lo que iba a desatar en 1937 una violenta polémica con el obispo de la ciudad, monseñor Diego María Gómez, totalmente opuesto a la coeducación que se había generado.

La vida social, complemento de la formación de la persona, parece haber sido bastante intensa en la Universidad en aquella

época. Se propiciaba los encuentros entre universitarios, por ejemplo con los estudiantes de la Universidad del Cauca. Se mezclaba lo cultural con lo social con fiestas que se realizaban a menudo en casa del mismo Rector, que era visiblemente un generoso anfitrión.

Si se agrega a todo lo anterior la dotación y adecuación de la Biblioteca (el bibliotecario era entonces una de las figuras más importantes de la Institución), de los gabinetes (actuales laboratorios) de física y química, la terminación del nuevo edificio al cual se trasladaron todas las facultades, el otorgamiento de becas a algunos estudiantes, se puede concluir que la rectoría del doctor Moncayo Candia estuvo muy acorde con las innovaciones de su tiempo y las políticas nacionales y que contribuyó a darle prestigio a la Universidad de Nariño.

Sin embargo, lo que más se recuerda de aquellos tiempos y que se ha prestado para muchas críticas es el acto administrativo conocido en la historia de la Institución como Pacto López de Mesa–Moncayo Candia.

En efecto, a pesar de todos los esfuerzos realizados, tanto a nivel de la gestión económica como de la académica, la Universidad, compuesta en 1933 por las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y de Ingeniería (aunque ninguna con las carreras completas) y del Liceo de Bachillerato, tenía problemas presupuestales. Se presentaban también inconvenientes académicos debido a las dificultades para conseguir profesores capacitados para los últimos cursos.

Por motivo de esta situación, una visita oficial a principios de 1932 del ministro de Educación Nacional y del inspector general de Enseñanza Primaria y Escuelas Normales, había desembocado en la propuesta del Gobierno Central de enviar a los estudiantes que cursaban los tercero y cuarto cursos en la Facultad de Ingeniería a terminar becados sus estudios a la Uni-

versidad Nacional de Bogotá; de lo contrario, se retiraría la subvención que recibía la Universidad por parte del Tesoro Nacional.

Bajo esta presión y con el temor de una supresión total de la Institución, el Consejo Directivo había aceptado la propuesta. En el pensamiento de los consiliarios esta medida era transitoria y permitiría la preparación de un futuro profesorado adecuado.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas también tenía problemas, aunque de menor envergadura. Algunos estudiantes enviaron entonces un memorial al Consejo solicitando que se les concediesen becas para proseguir en la misma forma sus estudios fuera de la Universidad de Nariño, lo que, a pesar de sus protestas, les fue denegado, para conservar una facultad abierta.

Como se dijo anteriormente, las políticas de los gobiernos liberales en cuanto a educación no favorecían las universidades pequeñas y la amenaza de cierre seguía pendiente. A finales de 1934, el ministro de educación del gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo, doctor Luis López de Mesa, propuso al Departamento la disolución de la Universidad y la fundación de una Gran Escuela Normal, cuyo objetivo sería la formación de docentes del nivel primario y a la cual pudieran acceder estudiantes provenientes de todo el suroccidente colombiano. El Consejo Directivo, después de un estudio minucioso de las circunstancias, autorizó entonces al doctor Moncayo Candia, para que viajara a Bogotá en el mes de enero de 1935, en representación del Gobernador, doctor Miguel Ángel Álvarez. Como resultado de las conversaciones allí realizadas, se llegó a un acuerdo, el mencionado Pacto, cuyos términos fueron los siguientes:

En los salones del Ministerio de Educación hemos tenido los suscritos Luis López de Mesa, Ministro del Despacho y Julio César Moncayo, Rector de la Universidad de Nariño la tercera y última conferencia para resolver cor-

dialmente la situación docente de aquel instituto, con el siguiente resultado: 1- El Ministro conviene en fundar en la ciudad de Pasto la Gran Normal del Occidente Colombiano, para que sirva de centro pedagógico a los departamentos de Caldas, Cauca, Nariño y el Valle, iniciándola con cien alumnos-maestros, a razón de 25 becas por cada uno de los nombrados departamentos. El Gobierno Nacional pagará todos los gastos de profesorado, pensiones alimenticias y viáticos correspondientes. 2- El departamento de Nariño la dotará de los edificios adecuados, mobiliario escolar moderno y de servicio interno, como dormitorios, comedores, etc.; de laboratorios de ciencias naturales, inclusive los nacionales allí existentes; de terrenos para granjas y deportes; de escuela anexa y talleres de trabajos manuales, etc.; 3- La Universidad de Nariño suspende las matrículas de primer año en las Facultades de Derecho e Ingeniería; envían becados a la Escuela de Minas de Medellín a todos los alumnos de ésta última y a la Nacional de Bogotá a los de la primera que estén por cursar el quinto año lectivo. A su vez el Ministro prestará toda su protección a estos alumnos para hacerles fácil y grata esta mudanza. 4- La Universidad ampliará sus enseñanzas en los ramos del Comercio, de la Agronomía, de las Ciencias Naturales aplicadas y establecerá la segunda enseñanza oficial para el bachillerato masculino y femenino tan pronto como sus recursos se lo permitan y según los programas que elabore el Ministerio. Firmada en Bogotá a 18 de enero de 1935, Luis López de Mesa, Julio César Moncayo.⁽⁸⁾

Estas medidas fueron bien recibidas por la mayoría de los miembros del Consejo Directivo, quienes aprobaron una proposición de felicitación al Rector:

El Consejo Universitario, después de haber oído la interesante exposición que acaba de hacer el señor Rector de la Universidad doctor Julio C. Moncayo C., acerca de la comisión que se le confió ante el Ministro de Educación, le presenta su atenta felicitación por el éxito de sus ges-

tionen y le agradece todo cuanto ha hecho en beneficio de la Universidad y acerca del funcionamiento de la Escuela Normal de esta ciudad.⁽⁹⁾

Sólo el representante estudiantil de la Facultad de Derecho, señor Hernando De la Rosa, planteó sus inquietudes frente a la actuación del doctor Moncayo Candia y al porvenir de la Institución:

Creo para mi que el pacto celebrado entre el Rector y el Ministro, reduce a su más mínima expresión a la Universidad de Nariño. En las actuales circunstancias parece profundamente inconveniente por muchos motivos de los cuales he expuesto algunos en esta misma sesión, la supresión de la matrícula en la Facultad de Derecho y la desintegración que el pacto en referencia ha impuesto a la dicha Escuela, única que ha explicado y explica la existencia de nuestra Universidad en las circunstancias actuales, especialmente en las económicas, y única Facultad que constituyendo (sic) el alma mater del plantel universitario. Estaba solucionado con las orientaciones acertadas que le imprimiera el actual Rector, el máximo problema de Nariño: la formación del verdadero elemento dirigente que reclama como instancia la República a nuestro departamento. Asimismo, las nuevas orientaciones o sea el establecimiento de nuevas facultades de que tanto se nos habla, no tiene más base económica, la esencial, que la alagüeña (sic) oferta de un Ministro a la cual han venido a sumarse los buenos deseos de los señores Miembros del Consejo Universitario, deseos estos realmente encomiables pero que jamás, pero que jamás constituye una verdadera base económica de la cual debió partir imprescindiblemente la reorganización de que nos habla el pacto.

La Universidad quedará pues reducida en el siguiente año y en los que le restan de vida, a una incipiente Facultad de Comercio. Por otra parte, parece que la Facultad de Comercio no sea el sendero apetecible y el único al

cual pueden (sic) las futuras generaciones de Nariño que son las más hondamente sacrificadas. No creo pues que el pacto llevado a cabo entre el Rectorado y el Ministerio de Educación constituya por sí mismo un éxito para Nariño ni para la Universidad. Más también creo que el Señor Rector de la Universidad merece nuestra felicitación en el sentido de que dadas las peculiarísimas orientaciones que el Gobierno Nacional se ha empeñado en darle al departamento de Nariño, obró con lujo de (ilegible) y de patriotismo haciendo lo que más podía hacer, salvar al menos la personería jurídica de la Universidad.⁽¹⁰⁾

Efectivamente, la Universidad se había visto privada de sus dos carreras más representativas e iba a verse convertida, por lo menos de momento, en una Institución de Educación Técnica y de Bachillerato.

La aprobación del Pacto dividió a la comunidad universitaria, quien, en su mayoría, por lo menos en lo que respecta a los estudiantes, era favorable a él, por el beneficio que representaba ir a estudiar becado a una prestante universidad. La comunidad en general se opuso y hubo una fuerte campaña en el diario *El Derecho* para respaldar a la Institución. No se atacaba directamente al doctor Moncayo Candia pero sí al gobierno nacional.

Este episodio, aprovechado políticamente por los conservadores que lo hicieron ver como una medida en contra del Departamento, empañó la buena gestión del Rector. Sin embargo, aparte quizá de sus convicciones personales sobre el porvenir deseable para la Universidad, éste no había tenido seguramente otra salida que la de aceptar lo que, de otra manera le hubieran impuesto a la fuerza, rescatando así en algo la existencia de la Institución.

El doctor Moncayo Candia, quien, en varias ocasiones, había tratado de renunciar a la Rectoría lo hizo definitivamente el 1º de mayo de 1936.

Fuera del Liceo de Bachillerato, la Universidad de Nariño tenía entonces 203 estudiantes, distribuidos en las facultades de Derecho y Ciencias Políticas (cursos 1, 3 y 4, los de 5º. cursos se habían ido a Bogotá), Agronomía y Química Industrial (1er. curso) y la Escuela de Artes y Oficios.

NOTAS

1. Universidad de Nariño. Reglamento Interno (Acuerdo número 19). Pasto: Editorial Díaz del Castillo, 1934. p. 2.
2. Revista Universidad. Año 1. Números 1 y 2. Julio 20 de 1933. Centro Jurídico de la Universidad de Nariño. Pasto: Universidad de Nariño. p. 2.
3. Universidad de Nariño. Reglamento Interno. Op. cit. p. 14.
4. *Ibíd.* p. 16.
5. Diario *El Derecho*. Martes 30 de enero de 1934. Pasto.
6. Universidad de Nariño. Reglamento Interno. Op. cit. p. 5.
7. Diario *El Derecho*. 1º. de febrero de 1937. Pasto. p. 1.
8. ANDRADE J., Eduardo. *Monografía de la Universidad de Nariño*. En: revista Anales de la Universidad de Nariño. Número 41. Noviembre de 1954. Pasto: Universidad de Nariño. p. 53.
9. *Ibíd.*
10. Universidad de Nariño. Consejo Directivo. Acta número 20. 29 de enero de 1935. Pasto: Archivo de la Universidad de Nariño.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRADE J., Eduardo. *Monografía de la Universidad de Nariño*. En: revista Anales de la Universidad de Nariño. Número 41. Noviembre de 1954. Universidad de Nariño. Pasto. Nariño. p.p. 52-53.

CORTÉS MORENO, Gerardo. *La enseñanza formal de las Artes en Pasto*. En: Revista de Historia. Números 55-56. Septiembre de 1985. Pasto: Academia Nariñense de Historia.

JARAMILLO URIBE, Jaime. *La Educación durante los gobiernos liberales, 1930-1946*. En: *Nueva Historia de Colombia*. Vol. IV. Capítulo 3. Santafé de Bogotá: Editorial Planeta.

REVISTA ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO. 1930-1936. Pasto: Universidad de Nariño.

REVISTA DE HISTORIA. Números 5 y 6. Pasto: Academia Nariñense de Historia, 1945

REVISTA UNIVERSIDAD. Números 1 y 2. Pasto: Universidad de Nariño, 20 de Julio de 1933

DIARIO EL DERECHO. Pasto. Nariño. Años 1932-1936.

DIARIO EL DERECHO. Pasto. Nariño, 1º. de febrero de 1947.

DIARIO EL DERECHO. Pasto. Nariño, 4 de agosto de 1964.

DIARIO EL DERECHO. Pasto. Nariño, 5 de agosto de 1964.

DIARIO EL DERECHO. Pasto. Nariño, 6 de agosto de 1964.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Reglamento Interno (Acuerdo número 19). Pasto: Editorial Díaz del Castillo, 1934.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. CONSEJO DIRECTIVO. Actas 1932-1936. Archivo de la Universidad de Nariño. Pasto. Nariño.

GABRIELA HERNÁNDEZ VEGA

Licenciada en Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Magister en Administración Educativa de la Universidad de Antioquia, Profesora Asociada adscrita a la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, miembro del Colectivo responsable de la Cátedra de Investigación sobre Género de la Universidad de Nariño, miembro del grupo de Investigación Universidad de Nariño: historia, educación y desarrollo.



Ignacio Rodríguez Guerrero

IGNACIO RODRÍGUEZ GUERRERO 1909-1983

SU VIDA

La imagen de Ignacio Rodríguez Guerrero es la del intelectual cuya vida transcurrió vinculada fundamentalmente a dos espacios: su biblioteca, en la que diariamente **“desarrolla el diálogo sostenido de su autoformación”⁽¹⁾** y la Universidad de Nariño donde para él, **“su espíritu encuentra el centro de gravedad”⁽²⁾**.

Pasto lo vio nacer un día, según el maestro, **“de un año determinado”** que realmente fue el 13 de octubre de 1909. Estudió Primaria en la Escuela Anexa de la Normal de Varones y el Bachillerato en el Colegio de San Francisco Javier; allí se graduó como bachiller en Filosofía y Letras en 1928. En el mes de octubre del mismo año ingresó a la Universidad de Nariño para realizar estudios en la Facultad de Derecho. El placer y el gusto por el saber le restaron importancia a los diplomas, no reclamó el de Bachiller y en la Facultad de Derecho terminó estudios en el año de 1934 pero no obtuvo el título.

Durante dos décadas encontramos al maestro Ignacio Rodríguez Guerrero, en forma casi continua, presente en el Consejo Directivo de la Universidad, denominación que recibía por aquella época el hoy Consejo Superior. En 1933 sus compañeros lo eligen como su delegado ante este Consejo, de tal manera que pasa a ser el primer representante que tienen los estudiantes de la Universidad de Nariño en un organismo de dirección universitaria; allí permaneció hasta 1934. En octubre de

1935, casi a un año de haber terminado estudios, el Rector Julio César Moncayo Candia lo nombra Secretario General de la Universidad, cargo en el cual estuvo un mes porque en diciembre el Gobernador del Departamento lo designó Director de Instrucción Pública de Nariño y, según los Estatutos de la Universidad, quien desempeñara esta función presidía el Consejo Directivo, permaneció hasta febrero de 1936. En marzo de este año el historiador Sergio Elías Ortiz, Rector encargado de la Universidad de Nariño, lo nombra para que ocupe el cargo de Secretario General de la Institución. Los dos permanecen en la Universidad hasta el mes de mayo. Inmediatamente, de nuevo lo nombran como Director de Instrucción Pública Departamental y regresa a la Universidad a presidir el Consejo Directivo, en esta ocasión, hasta el mes de febrero de 1937. En octubre de 1938 es nombrado Rector de la Universidad, cargo que desempeñó hasta abril de 1940, regresa luego a la Dirección de Instrucción Pública y vuelve a presidir el Consejo Directivo desde abril hasta septiembre de 1940. Por segunda ocasión fue nombrado Rector de la Universidad de Nariño, de octubre de 1940 hasta septiembre del año siguiente. Elegido representante de los profesores ante el Consejo Directivo, permanece allí de enero de 1951 hasta octubre de 1956.

Los años durante los cuales el maestro actuó en el Consejo Directivo, como Rector o como Presidente, transcurren durante el período de la hegemonía liberal en el país y él era liberal, de ideas y de partido. En este sentido, sus nombramientos no fueron tarea fácil, porque llegaba a la Rectoría de la Universidad un liberal que además no tenía título universitario, hecho que produjo protestas y malestar entre sus contendores; sin embargo, se mantuvo en la dirección del Instituto. ¿La razón?

Ya para 1938, el reconocimiento intelectual de Ignacio Rodríguez Guerrero trascendía las fronteras regionales y nacionales. Sus trabajos de investigación histórica, como “El crimen de Berruecos”, o literarios sobre Rafael Pombo y Jorge Isaacs

habían recibido elogios por su calidad. Sobre el estudio de Jorge Isaacs se refirieron, entre otros, Ricardo Nieto y la Pan American Union de Washington. Su erudición y calidad oratoria fueron motivos suficientes para que, en más de una ocasión, le solicitaran llevar la palabra en diferentes actos de carácter académico o político.

Su adhesión al liberalismo no tuvo nada que ver con el silencio y la obediencia tan acostumbrados en las militancias partidistas. Al contrario, fue polémico aún en contra de su propio partido. Además de su formación intelectual, era crítico y con una característica altamente loable: tenía principios. Aspectos éstos que le permitieron autoridad y prestigio entre sus copartidarios.

Su estadía en la dirección de la Universidad se entiende más como el reconocimiento a sus capacidades y al aporte que le podía brindar a la Institución que, a maniobras y juegos de la distribución burocrática. En efecto, el período comprendido entre 1935 y 1960 fue una época bastante crítica para la Universidad de Nariño. En estos años las directivas universitarias se vieron abocadas a desplegar iniciativas y buscar apoyos locales y nacionales para mantener con vida a la Universidad. Ignacio Rodríguez Guerrero estaba absolutamente convencido de la necesidad e importancia de la Universidad de Nariño para la juventud y el desarrollo regional. Como directivo, jugó un papel decisivo en pro de la existencia, autonomía y progreso de la Institución.

Además de directivo, el maestro Rodríguez Guerrero estuvo vinculado a la Universidad de Nariño como profesor. Responsable de diferentes cátedras en Derecho, Comercio y el Liceo de Bachillerato.

Humanista, apasionado de la escritura, con una gran capacidad para la oratoria de la cual hizo gala en sus discursos y en la cátedra. Desde niño desarrolló interés de amante fiel e incon-

amigo personal, calculó en 9.000 y más los volúmenes que ocuparon el sitio de lectura preferido por el maestro y en donde cada día desde la madrugada, casi en ritual sacrosanto, se entregaba al placer de la conversación con la cultura universal. En esa relación íntima con cada uno de sus libros: **“Hemos hecho el ensayo y vendados los ojos los reconoce por medio del olfato”**.⁽³⁾

Sobre el proceso de formación intelectual del maestro, Alfonso Rebolledo Pérez compañero de colegio y también amigo personal, lo recuerda autodidacta y solitario, en **“la biblioteca de su casa, la que forma desde niño por su afición a las letras”**.⁽⁴⁾

El sentido de libertad y el contacto precoz con los grandes autores conformaron una característica bastante peculiar y diferente en la personalidad de Ignacio Rodríguez Guerrero quien, amigo de los libros y de la Universidad, como estudiante era un **“eterno inasistente, con su odio ancestral a todo lo que fuera horario, medida o imposición”**⁽⁵⁾ Pero cuando hacía presencia en el curso y le interrogaban, en sus respuestas desplegaba el conocimiento sobre el tema, amén de refutaciones y controversias al profesor. No iba a clases porque **“para ello no le daban tiempo sus estudios”**.⁽⁶⁾

Leyó autores griegos, europeos clásicos y contemporáneos, norteamericanos, colombianos, sin dejar los clásicos orientales. Dedicó tiempo y gusto a los idiomas: griego, latín, inglés, francés, italiano.

En 1941, a la edad de 32 años, siendo Rector de la Universidad, por segunda ocasión, la Academia Colombiana de la Lengua lo declaró miembro correspondiente. La designación la recibió, conforme al escrito del Secretario de la Academia don Antonio Gómez Restrepo, por

las notables producciones con que ha enriquecido

**el bello libro que ha consagrado usted al estudio del
ilustre poeta Ismael Enrique Arciniegas,⁽⁷⁾**

En reconocimiento a la labor del doctor Rodríguez Guerrero en la Universidad de Nariño, a sus investigaciones históricas, a su producción literaria y a su docencia, el Consejo Directivo de la Universidad, en sesión del día 25 de mayo de 1943, le otorgó el título de Doctor **HONORIS CAUSA** en Derecho y Ciencias Políticas.

Miembro de las siguientes instituciones: Academia Colombiana de la Lengua, Academia Colombiana de Historia, Sociedad Geográfica de Colombia, Asociación Interamericana de Escritores, The Bolivarian Society of the United States Inc., Academia Colombiana de Jurisprudencia. Recibió el Premio Quinquenal Internacional de Estudios Cervantinos Isidre Bomsoms (1961-1966), Barcelona (España), por su obra *Tipos delincuentes del Quijote*.

La obra escrita del maestro Ignacio Rodríguez Guerrero abarca diversos tópicos y temas presentes en discursos, textos literarios, textos históricos, entre otros.

Desempeñó diferentes cargos en la administración pública local y regional, Alcalde de la ciudad de Pasto, miembro del Cabildo de Pasto, llegó a ser presidente del mismo en el año de 1940, Director de Instrucción Pública, Jefe de la Sección de Minas y Baldíos, Secretario Privado de la Gobernación de Nariño, Jefe de la Secretaría de Gobierno del Departamento. Dadas sus concepciones así como el prestigio intelectual que logró desde joven, con reconocimiento local, nacional e internacional, no tuvo necesidad ni se preocupó por buscar estos puestos,

**no se vale de nadie, los compadres para trepar no
existen, las marejadas de la política con todo su cortejo
de claudicaciones, capitulaciones y miserias han pasado**

sobre sus treinta y cinco años sin romperlo ni mancharlo.⁽⁸⁾

Vivió las reformas liberales del año 1936 y posteriormente los años de la violencia liberal-conservadora, al igual que cientos de colombianos, expectante y dolido ante el desangre de la patria por la contienda bipartidista. Totalmente de acuerdo con el Pacto de Sitges entre Alberto Lleras y Laureano Gómez que dio lugar al período del Frente Nacional, entiende que la relación entre liberales y conservadores debería semejarse a un pacto de caballeros. En este sentido se refiere el discurso que pronuncia en Popayán durante el homenaje que el 20 de mayo de 1962 ofrecen a Guillermo León Valencia sectores políticos del Valle, Nariño y Cauca,

Brindo por el buen suceso de la grandiosa empresa de la confraternidad nacional en la que los colombianos estamos empeñados. Porque cada uno de los partidos políticos cobre tanto señorío, civismo tan acendrado, decoro y responsabilidad tan cabales, que en sus luchas sean como justas de caballería, en democrático palenque de hidalgos, y que cualquiera de ellos, en sus acometidas contra el otro, pueda repetir la invitación caballeresca de los combatientes galos a sus adversarios británicos, al comienzo de la batalla de Fonte-noy: “Caballeros ingleses, avanzad los primeros!”.⁽⁹⁾

Para el doctor Rodríguez Guerrero uno de los mayores males que resquebrajaron la democracia en Colombia tenía que ver con el fanatismo político, que enceguece la razón. Se pronuncia entonces al respecto, cómo entiende el debate y la contienda política, desde luego, nada más ajeno y extraño a la violencia, que su pensamiento

es sin duda el odio de bandería, el primitivismo desahorado y feroz con el cual los hombres suelen agredirse unos a otros, y vivir en mutua alarma perpetua por razón de las luchas partidistas, mal llevadas y peor

entendidas, que de lo que debería ser una competencia cívica se hace un pugilato vergonzoso, al servicio de mezquinos intereses y de pasiones inconfesables.⁽¹⁰⁾

SU AMADA PASTO

En febrero de 1941, Aurelio Martínez Mutis envió una carta a Ignacio Rodríguez Guerrero, donde en forma deferente lo llamó Rector y maestro, para contarle que ha escrito una Oda **“a la magnífica, germinante, luminosa ciudad del Sur; ODA A LA CIUDAD DE PASTO”**.⁽¹¹⁾ Asimismo le comentó que la idea le surgió al leer **“el soberbio poema en prosa, firmado por Juan del Sur, y que se intitula “Monólogo de los Ríos”**.⁽¹²⁾

En su respuesta al poeta el maestro le explicó que Juan del Sur era un escritor nacido en Tumaco, de nombre Arturo Chávez Benítez. Le agradece la Oda a **“la ciudad de Pasto, con sus tradiciones y glorias, sus ocultas virtudes y sus íntimas modalidades, sus claros varones, de señera estampa castellana, y sus mujeres incomparables”**.⁽¹³⁾ Rodríguez Guerrero se refirió a su ciudad natal, con amabilidad, cariño y reconocimiento a sus gentes. La exaltó, la defendió, pero también tuvo capacidad para reconocer con serenidad sus defectos, todo con el ánimo de verla progresar.

Abogó porque en Pasto se acabaran la politiquería, la envidia, el rencor, la murmuración, la incapacidad para reconocer los méritos de los otros, ese **“prurito de desconocer a los coterráneos, de gozarse en el abajamiento de los demás, de extremar los odios mezquinos contra el adversario hasta negarle todo rastro de bondad y querer hasta extinguir su nombre y su recuerdo de la memoria de los demás”**.⁽¹⁴⁾ Desde su punto de vista para el desarrollo de la ciudad se necesitaba, además de la infraestructura material, el desarrollo espiritual de los ciudadanos.

Rechazó en forma enfática los epítetos despectivos o cualquier alusión que hiciera referencia a una supuesta inferioridad de la gente de Pasto. Poético en la escritura, recurrió a la ironía y al sarcasmo cuando fue necesario. En la conferencia “Montalvo en Colombia”, por ejemplo, leída el 10 de mayo de 1946 en el Grupo América de la ciudad de Quito, hizo gala del verbo agudo, sagaz, certero como lanza, del cual era un esteta, en esta ocasión, en defensa de sus conciudadanos:

... esas comarcas incomparables, contra cuyos habitantes más de una vez la estulticia irresponsable ha dejado caer, entre chascarrillos y consejas de la peor estofa, ciertos conceptos peyorativos que suelen encontrar eco en el bronco espíritu de algunos menguados, ligeros de cascos. El gentilicio “pastuso” o “pasteño”, llegó a tener en boca de los palurdos, un significado poco menos que oprobioso. Porque no hubo tontería ni sandez, poquedad ni extravagancia, que a sus gentes no se atribuyeran.⁽¹⁵⁾

Bajo ésta óptica fue un crítico constante y directo en contra de las apreciaciones que, sobre Pasto o la región de Nariño, habían publicado intelectuales del centro del país. En este sentido, a propósito del proyecto de Nacionalización de la Enseñanza presentado ante la Asamblea Departamental por el inspector de Educación Pública Nacional Cesáreo Rocha, protestó contra **“la declaración dogmática, formulada a priori, de la inferioridad mental del conglomerado nariñense o su incapacidad para estudios superiores, cuando de este pueblo han salido inteligencias tan brillantes y caracteres nobilísimos, para orgullo y prez de la patria”**.⁽¹⁶⁾

EL ARTE, LA CIENCIA Y LA PROVINCIA

Para el maestro Rodríguez Guerrero la producción intelectual y la grandeza de espíritu de los hombres no tenían nada que

ver con la ubicación y el tamaño del espacio geográfico donde habitaran. Le inquietó el hecho de si la provincia por estar lejana de la capital era nefasta para la creación y el desarrollo artístico y científico de las personas. Al respecto, se preguntaba ¿Acaso les está reservada a los populosos centros la prerrogativa de producir y propiciar los mayores escritores, artistas y poetas? Si esto fuera cierto, en Colombia serían, Bogotá, Medellín y Cali las ciudades que habrían tenido el privilegio de ser la cuna exclusiva de la intelectualidad del país. **No es posible aceptarlo** -decía el maestro-, **en Alemania, por ejemplo, no fueron las grandes metrópolis las sedes de sus mejores pensadores: que Goethe y Schiller no vivieron en Berlín; sino en Weimar;... Que no es Londres el centro de la cultura sino Oxford y Cambridge; como no lo fue Madrid el de la española, porque estuvo en Salamanca; ni Roma el de la italiana, que él no fue otro que Bolonia**".⁽¹⁷⁾

La ciudad de Pasto, decía él, presentaba unas circunstancias absolutamente favorables para la **"reposada investigación y el hondo pensar como para las divagaciones imaginativas y los ensueños de la poesía"**.⁽¹⁸⁾

En este sentido consideró absurdo el proyecto de Centralización de la educación superior que tuvieron en mente los liberales, en la época de López Pumarejo. La propuesta atentaba contra las universidades de provincia, de hecho, contra la Universidad de Nariño. En su argumentación, de debate a la idea, entre otras, ponía de ejemplo a la "pequeña Bélgica" que, a pesar de su tamaño y de sus caminos de hierro, **"no se declara satisfecha con sostener universidades en Bruselas, en Amberes, en Gante, en Lieja, en Lovaina, en Malinas, donde quiera que se presente terreno propicio para la cultura"**.⁽¹⁹⁾ Negar el derecho de la juventud de Nariño a los estudios universitarios era para el Maestro, ni más ni menos que un acto directo de colonialismo y subordinación intelectual:

Sí; que los nariñenses allá se las arreglen como pastores y agricultores, se dijo, y que no piensen más en universidades! Es decir, que paguen el tributo del trabajo material, que colmen los graneros de la república, que multipliquen las cosechas y hagan crecer los rebaños mientras los otros se ocupan, confortable y gloriosamente, en la investigación de la verdad y en el cultivo de las ciencias!⁽²⁰⁾

Defendamos la Universidad de Nariño, decía **“para ratificar de ese modo el derecho supremo de los hijos del pueblo a la conquista de la cultura superior”**⁽²¹⁾ y no permitir que fuera solamente la élite del centro del país o los hijos de quienes pudieran sufragar los costos del traslado a la capital o al extranjero quienes tuvieran el privilegio de acceder a los estudios universitarios.

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Ciencia-espíritu; inteligencia-virtud, son díadas complementarias con las cuales se pueden sintetizar, en la visión de Ignacio Rodríguez Guerrero, la razón de ser de la educación y de las instituciones universitarias, **“en la convicción de que no hay empeño más digno del hombre que el de mantener encendida la antorcha de la ciencia y transmitir la luz del espíritu a la mente de nuestros semejantes”**.⁽²²⁾

En el discurso de clausura del año lectivo de 1942 explicaba a los presentes, cómo en los pueblos bárbaros primó la fuerza por la ignorancia de sus gentes y también reinó la tiranía. En ellos **“estaba ausente el espíritu, y la libertad”**,⁽²³⁾ el derecho de la fuerza fue derrocado por **“el sol de la cultura universal”**,⁽²⁴⁾ grandioso efecto de la educación.

De nada vale enriquecer la inteligencia con todos los conocimientos posibles si se carece de los atributos morales propios

del hombre de bien. De nada vale el conocimiento científico si falta la virtud. El maestro comentaba que virtud viene del latín *virtus*, que significa energía, que deviene a su vez del griego “*Arete*”, **“lo propio, fuerza creadora, energía humana al servicio de los asociados”**.⁽²⁵⁾ Sabiduría y Virtud, he ahí la esencia misma del sentido de la Universidad. **“Sin la virtud, sin la hombría de bien en los jóvenes que se han iniciado a la vida científica en las Universidades, más le valdría a la patria una legión de analfabetos”**.⁽²⁶⁾

La juventud al ingresar a las aulas universitarias pretende la búsqueda de la verdad, la búsqueda del conocimiento, sin embargo de nada les sirve enriquecer la inteligencia con **“todos los conocimientos y adiestrar vuestras facultades en todas las disciplinas de la mente, si careciérais de los atributos morales propios del hombre de bien”**.⁽²⁷⁾ La personalidad de quien ha pasado por la universidad debe ser expresión permanente de los rasgos del hombre de bien: civismo, tolerancia, magnanimidad, filantropía, carácter firme, voluntad heroica y lealtad.

Consideró que por ser la Universidad la institución responsable de la preparación profesional de la juventud, su Misión debía girar en torno a dos grandes ejes de formación: científico, desarrollo de habilidades y capacidades intelectuales; ético y moral, fundamentos de la educación integral.

Para el maestro Rodríguez Guerrero la universidad es luz, porque es ella la que **“dirige y encauza la suerte de los pueblos, que es la síntesis de su cultura, el índice de sus aspiraciones, el oráculo supremo de sus destinos”**.⁽²⁸⁾ Según la misma historia, decía, las revoluciones no las hacen las multitudes, sino cierto grupo de intelectuales alimentados en la universidad. Las masas pueden tener un poder incontenible pero siguen las orientaciones de sus dirigentes. **“Las Universidades por medio de sus hombres, conducían a las multitudes a la conquista de sus destinos”**.⁽²⁹⁾

Según su pensamiento el sentido de la educación se podría sintetizar en dos ideales fundamentales, a saber: a) desarrollo y enriquecimiento de la Inteligencia; b) desarrollo y enriquecimiento del Espíritu. Educar el espíritu de los niños, ciudadanos del futuro, para que **“la conducta como tales se ajuste a las normas de la dignidad humana”**.⁽³⁰⁾

LA UNIVERSIDAD Y LOS ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

Si el sentido de la misión educativa de las universidades debía ser el conocimiento científico y el desarrollo del espíritu, la formación humanística de los jóvenes tendría que tener un sitio preferencial en la organización académica, sin que, necesariamente entrara en pugna con las ciencias naturales, matemáticas y la técnica, porque consideraba a éstas, áreas complementarias.

En los planes de todas las carreras, era necesario incluir: Filosofía, Ciencias Sociales, Literatura, así como estudios de latín y griego. Para él estos temas no eran exclusivos de quienes aspiraban a ser profesionales en el área.

Desde su óptica, **“las ciencias sociales tienen indudable aplicación práctica, y la enorme cantidad de problemas que se han creado y continúan creándose en el mundo contemporáneo”**,⁽³¹⁾ requieren con urgencia de profesionales provenientes del campo humanístico: sociólogos, economistas, abogados, politólogos, entre otros, quienes con un alto conocimiento en la problemática social y con un hondo espíritu humanístico, podían darles solución. En el mismo sentido, para Colombia eran una necesidad como una estrategia que permitía afrontar las dificultades por las que atravesaba el país.

Con el fin de analizar el papel de las Ciencias Sociales en los estudios universitarios, a mediados del año de 1956, se llevó a cabo en Bogotá un Seminario. El doctor Rodríguez Guerrero,

profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, asistió en representación de la Universidad de Nariño.

Con su estilo característico, en la ponencia hizo un recuento histórico de las vicisitudes por las que había pasado el estudio de las ciencias sociales o “ciencias del espíritu” en los planes universitarios colombianos. A pesar de su importancia, no habían tenido un lugar de respeto en la formación de los colombianos. Entendía la decisión de las autoridades educativas colombianas casi como una respuesta acorde con la tendencia universal de una preferencia a **“favor de la técnica con mengua de las disciplinas más puramente del espíritu”**.⁽³²⁾ En el caso del Plan de Estudios de Derecho, veía que la disminución de las materias del campo social, en número e intensidad, era índice del privilegio que estaba adquiriendo el estudio del derecho privado, en la formación de los abogados.

Sostuvo la propuesta de mantener en el Curriculum de Derecho, en forma imprescindible, los estudios de Filosofía y de Historia puesto que, a los amantes de aprender la letra muerta de los códigos se les había olvidado o tal vez desconocían la sentencia de Hegel al considerar la Ciencia del Derecho como parte de la Filosofía y la Historia **“apellidada por los antiguos luz de la verdad y maestra de la vida!”**.⁽³³⁾ El estudio del Derecho no se podía reducir a memorizar los códigos, ni a desarrollar destrezas y habilidades en la aplicación de los incisos. Si en esto consiste la formación del profesional del Derecho, decía el maestro, no se tenía en mira al verdadero jurista, al estudioso del Derecho, por el contrario, se procuraba la preparación de un abogado incompetente cuyo desempeño no podía ser **“sino simple oficio de rábula”**.⁽³⁴⁾

Concluyó su intervención, con la invitación para que los asistentes aprobaran la proposición mediante la cual se recomendaba a todas las Universidades de Colombia la intensificación de

los estudios de ciencias sociales en los pênsumes universitarios, especialmente en las Facultades de Derecho y Ciencias políticas, como

Un paso no menos acertado, que necesario, en orden a satisfacer urgentes e imperativas exigencias de la cultura nacional.⁽³⁵⁾

A propósito de la ceremonia de clausura del año lectivo 1940-1941 el maestro disertó sobre la importancia del estudio de los Clásicos, pero no solamente de las obras sino además de los idiomas. Su estudio no sólo instruye y deleita sino que “educa”, ya que el latín y el griego por ser concisos, sintéticos **“poderosos a expresar muchas ideas con pocas palabras”**,⁽³⁶⁾ son un estímulo brillante para la **“disciplina del razonamiento: enseñan a pensar, a discernir, a buscar el recóndito significado de las expresiones”**,⁽³⁷⁾ dando lugar así a un **“poderoso ejercicio intelectual”**.⁽³⁸⁾ Con la lectura de las grandes obras griegas y latinas se habían nutrido los más grandes cerebros de la humanidad.

Caracterizó la época que vivía de **“grosero materialismo”**, la cultura estaba amenazada por obras de pésimo gusto estético, con la tendencia a cambiar lo bueno de ella por **“la barbarie y la estupidez”**. Nada más sano y valioso que recuperar para la formación de los jóvenes el interés y el gusto por los textos de los clásicos, en un momento en el cual, **“Un libro de versos ya no despierta interés en esta época de materialismo, entre los adoradores del becerro de oro”**.⁽³⁹⁾

LOS ESTUDIANTES

A propósito del día del estudiante, se refirió a Gonzalo Bravo Pérez, muerto en 1929. En discurso en el Paraninfo Universitario, señaló al estudiante **“cuyo nombre es un símbolo y cuya vida constituye de veras un ejemplo de juventudes”**.⁽⁴⁰⁾

Gracias al sacrificio de Gonzalo Bravo, las generaciones del nuevo siglo mantienen la tradición de la juventud colombiana de ser **“copartícipes e inspiradores de todos los acontecimientos que marcan época en nuestra vida republicana.”**⁽⁴¹⁾ Para el maestro Rodríguez Guerrero, los estudiantes universitarios habían estado presentes en cada momento de la historia nacional, desde la independencia de España, hasta la conquista del derecho contemporáneo.

¿No fue la universidad la que en las postrimerías del Siglo XVIII rompió por primera vez entre nosotros el velo de sombras seculares que nos circuía, para que nuestros padres sintiesen la codicia de la libertad, mediante el influjo de las ciencias, merced a la Pléyade estudiantil que escuchó un día de labios de Mutis, lecciones de alta enseñanza y de honda sabiduría?⁽⁴²⁾

Hizo a los estudiantes presentes en el acto un recuento de hechos importantes a lo largo de la historia nacional, donde los estudiantes fueron protagonistas y se refirió a Caldas, Camilo Torres, García Rovira; estudiantes como Luis Vargas Tejada y Pedro Celestino Azuero; estudiantes con el influjo de catedráticos como Santiago Pérez quienes retornaron la vida jurídica del país, ante la dictadura de Mosquera; estudiantes fueron los héroes del 13 de marzo de 1909 que acabaron con la dictadura de Rafael Reyes; y estudiantes quienes el 8 de junio de 1929 lucharon por rescatarle al país su fisonomía civil y devolverle su dignidad augusta.

El estudiante universitario alcanza su noble propósito en los estudios profesionales si cumple con el deber más elemental, que es a su vez el más grato y placentero: el deber de estudiante. Porque no es con una **“conducta muelle, equívoca y holgazana, ni con el grito aleve, ni con el encogimiento de hombros, ni menos con las mutuas disensiones”**,⁽⁴³⁾ como lograrán alcanzar triunfos en la vida.

La juventud tiene el sagrado derecho de capacitarse para el ejercicio de una profesión, sin embargo, no deben ingresar a las aulas universitarias por el simple interés de obtener un título profesional, más bien lo hagan para recoger en ellas lo que toda universidad, que verdaderamente responda a su Misión, está obligada a proporcionar a los jóvenes y con mayor razón la universidad colombiana: **“una conducta determinada ante los problemas sociales, una orientación definida acerca del futuro de la raza y del porvenir de la patria”**.⁽⁴⁴⁾

Con el propósito de recalcar respecto a la dimensión ética de la educación superior se dirige a los jóvenes universitarios durante la clausura del año lectivo 1939-1940, era Rector de la Universidad de Nariño,

Huid de caer en el pecado nefando de la envidia, miseria que empequeñece al hombre ante sus propios ojos y ante sus semejantes. Obrad siempre de buena fe, procurando ser justos en vuestros actos, y haced siempre de modo que jamás una triste pasión de bandería, un secreto rencor personal, la ejecución de una bastarda venganza os hagan incurrir en la bajeza de cometer una injusticia. No seáis jamás oportunistas, ni pongáis en subasta el tesoro de vuestras convicciones a trueque de un vil plato de lentejas. Tened el valor pleno de vuestros actos: que vuestras armas en el combate no sean la estaca del yangüés ni las peladillas del arroyo de los galeotes, sino el lanzón de don Quijote y la saeta que el espartano lanzaba a los aires con el nombre del héroe esculpido en el acero. Tened benevolencia para con los errores de los demás, al pensar cuán frágil y cuán imperfecto suele ser el barro humano, y no os llenéis de soberbia con el triunfo ni os hinchéis de vanidad si el hálito de la gloria os ilumina y os encumbra. Acordaos siempre de que la verdadera honra no se finca en la riqueza material que es fungible y que la roban los ladrones; ni

en la posesión de pergaminos y títulos nobiliarios, que no pasan de ser pobres vanidades de gentes de poco seso: ni en la supremacía de raza, ni en el ilustre apellido, ni en el mayor o menor homenaje que os tributen los demás: ella estriba únicamente en el grano de oro que fulja en vuestra conciencia y en la llama que arda en lo profundo de vuestra inteligencia.⁽⁴⁵⁾

Defensor de la dignidad humana, de la libertad, del derecho a pensar, del derecho a disentir, en más de una ocasión expresó su rechazo a las dictaduras y a los autoritarismos. Recomendaba a los estudiantes no claudicar ante el brillo del triunfo pasajero, porque **“es más propio de seres racionales afrontar con dignidad la cólera de quienes abusan del poder, que inclinar el cuello para uncirse al carro de los victoriosos de un instante”**.⁽⁴⁶⁾

Huid del miedo, les decía a los estudiantes, porque **la libertad, el honor y las buenas costumbres**,⁽⁴⁷⁾ quedan inmolidos por él. Una invitación permanente para exaltar en la juventud el valor.

Reconoció a la juventud como fuerza primordial en el desarrollo de la sociedad. En su paso por la Universidad de Nariño fue constante en manifestar su interés porque los jóvenes de la región educaran su espíritu, su inteligencia y alcanzaran la mayoría de edad.

DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Plenamente compenetrado con la Misión de la Universidad, para el doctor Rodríguez Guerrero el sentido de identidad y pertenencia con el Alma Mater traspasó los linderos de la cátedra universitaria. Desde el Consejo Directivo, máximo organismo de dirección tuvo la posibilidad de penetrar en la vida íntima de la Institución. Conoció sus posibilidades y sus obstáculos

en lo académico, en lo administrativo, pero no perdió su empeño en la búsqueda de la excelencia académica.

Era absolutamente consciente del papel desempeñado por la Universidad de Nariño en la historia regional, desde la época del Colegio Provincial:

Donde quiera que pongáis la mirada, a lo ancho y a lo largo de estos claustros, ora sea reparando en las exterioridades que el tiempo ha respetado, ora adentrándoos en el estudio de su historia, ya suficientemente dilatada y trascendental, encontraréis una elocuente lección de carácter, o de bondad, o de patriotismo, o de honda sabiduría científica y literaria.⁽⁴⁸⁾

La Universidad era una urgencia para el departamento de Nariño. La concibió como el espacio propicio para el desarrollo del espíritu de la juventud. Las dificultades que, como toda institución de educación superior de carácter oficial, tenía que afrontar la Universidad, no podían ser:

óbice suficiente a impedir que cumpla con el encargo supremo de orientar nuestro pueblo y de nutrir con los más preciados jugos de la educación y de la cultura, la voluntad y la inteligencia de la juventud, en quien cifra su esperanza la patria ventura.⁽⁴⁹⁾

Era necesario afrontar cada problema y encontrar las soluciones pertinentes, pero jamás aceptar, ni siquiera pensar en la posibilidad de que la Universidad de Nariño fuera clausurada. En este sentido, en más de una ocasión se pronunció en contra de la propuesta de Luis López de Mesa, Ministro de Educación de Alfonso López Pumarejo, de cerrar la Universidad y a cambio, con el presupuesto de la Institución, organizar una Normal.

Para López de Mesa, evidentemente desde una visión centralista y defensor a ultranza de la necesidad de purificar la raza,

en Pasto era imposible e inaudito que existiera una Universidad. Según él **“Esta región del país, aún no ha dado a la República el “equipo” de hombres notables”**.⁽⁵⁰⁾ Estaba convencido de que en Nariño no habían existido **“medios de cultivo intelectual”**,⁽⁵¹⁾ y, al igual que otros, creía que la falta de carretera con el norte del país y la falta de industrias eran la razón suficiente para la ausencia de intelectuales.

Porque no aparece aceptable, quizá ni a título de discusión, la idea de abolir en Nariño los estudios universitarios, a trueque de difundir, copiosamente, como algún notable sociólogo lo sugirió, las pequeñas escuelas de artes y oficios, haciéndole gratuita injuria a nuestra raza, que la consideraba inepta para las artes liberales y sólo propicia para la agricultura y los oficios manuales.⁽⁵²⁾

Esa visión y la idea de acabar con la Universidad enervaron al maestro. Eran síntoma de ignorancia, de mentes colonialistas que perfilaban a la región como campo habitado por siervos, calificaba la propuesta como: **“Labor de barbarie”**⁽⁵³⁾... **“obra obscurantista”**.⁽⁵⁴⁾ Cerrar la Universidad de Nariño, decía, era un disparate absurdo que **“hubiese destruido el espíritu y la médula de la ciudad”**.⁽⁵⁵⁾ Clausurar el primero y único centro de educación superior de la región solamente era posible, en mentes como la de Fernando VII, **“el déspota, que osaba clausurar las universidades españolas para abrir en su defecto escuelas de tauromaquia”**.⁽⁵⁶⁾

Para Ignacio Rodríguez Guerrero no existía una razón suficientemente válida para pensar en el cierre de la Universidad de Nariño y de esta forma bloquear el paso de la juventud nariñense hacia la educación en lo superior. La Universidad era una urgencia, la juventud de la región había que formarla en las ciencias y en las artes, con una tradición de intelectuales, no había ninguna razón **“para tratar de hacer de los nariñenses un pueblo exclusivamente de pastores y de labrantines”**.⁽⁵⁷⁾

Rechazó también la propuesta de Nacionalización de la Enseñanza hecha en 1937 por Cesáreo Rocha. La entendió como un atentado contra la Universidad de Nariño.

DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

En concepto del maestro Rodríguez Guerrero la Universidad estaba en capacidad de pensarse a sí misma y diseñar su destino. Dirigida por académicos, las decisiones que ellos adoptaran eran, como consta en las Actas, Ley para la Institución. Razón por la cual, no se podía admitir ninguna intromisión, ajena a la misma, que tuviera la intención de trastocar los actos de carácter académico o administrativo aprobados en el Consejo Directivo.

Al respecto, es conocida su actuación cuando el obispo de la Diócesis de Pasto monseñor Diego María Gómez pretendió hacer suspender la determinación de los directivos universitarios de aceptar el ingreso de señoritas al Programa de Comercio, iniciada el año de 1937. La presencia de mujeres en la Universidad de Nariño dio lugar para que en Pasto apareciera la coeducación, sistema que permitía compartir las aulas de estudio a mujeres y hombres. Este hecho suscitó el disgusto del prelado quien condenó públicamente la medida y con temor a que las demás instituciones educativas siguieran el ejemplo de la Universidad decidió prohibir:

BAJO PENA DE PECADO MORTAL, a los padres y madres de familia que continúen enviando a sus hijas a la Universidad, mientras no se les dé a ellas separadamente la enseñanza. Esta prohibición y bajo la misma gravedad la hacemos extensiva a todos los establecimientos de nuestra Diócesis en donde se quiera implantar la coeducación.⁽⁵⁸⁾

Además el Obispo solicitó al Rector separar las clases. En la sesión del Consejo Directivo del día 8 de enero de 1937, el

rector José B. Muñoz en absoluta obediencia y sin dar un informe previo ante los consiliarios de la propuesta del Prelado, presentó el siguiente Proyecto de Acuerdo **“por el cual se aumenta diez pesos más a la asignación de los profesores de Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial por tener que dictar dichas cátedras a las señoritas por separado”**.⁽⁵⁹⁾ En principio el proyecto del Rector fue aprobado por la mayoría de los directivos, hizo salvedad de voto el señor Alejandro Acosta, representante de Comercio.

Por su parte, Ignacio Rodríguez Guerrero como Presidente del Consejo Directivo, por ser el Director de Instrucción Pública, citó a reunión con el objetivo de **“no ratificar la apresurada determinación del Rector, y mantener sus prerrogativas, en asunto que le incumbía por entero a la entidad”**.⁽⁶⁰⁾ Previo debate los consiliarios derogaron el Acuerdo mediante el cual se autorizaba la separación de los cursos en Comercio y se propuso comunicar esta decisión a la opinión pública. El doctor José B. Muñoz renunció como Rector de la Universidad.

Como resultado de esta controversia, se mantuvo la decisión de que en los claustros universitarios podían tener presencia las mujeres, sin necesidad de organizar cursos separados, ellas en igualdad de condiciones a sus compañeros estaban en capacidad de seguir estudios profesionales.

EL RECTOR

Tal vez los hechos más destacados del doctor Ignacio Rodríguez Guerrero durante su permanencia en la dirección de la Universidad de Nariño, tienen que ver con su convicción de la importancia de la Universidad para la región. Consecuente con esta idea, su actividad estuvo dirigida a contrarrestar los efectos del Pacto Moncayo Candia-López de Mesa.

En este sentido, propuso la reapertura de la Facultad de Ingeniería con especializaciones en Minas y Arquitectura. Nariño requería de profesionales suficientemente preparados que pudieran estar al frente de las exigencias del crecimiento urbano y el incremento en la explotación de las minas. El esfuerzo por mantener abierta la Facultad no fue suficiente, la falta de la infraestructura para responder debidamente con la formación académica fue el motivo para que más adelante las directivas tuvieran que acceder al cierre.

En septiembre de 1940, firmó el Acuerdo mediante el cual se reabrió la Facultad de Derecho, en esta ocasión los estudios fueron organizados de acuerdo al Plan de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional.

Derecho e Ingeniería, en su concepto, eran importantes porque la Universidad tenía una tradición en formar profesionales en estos campos. Además había que recuperar para la Institución su nivel de educación superior.

Propuso otros programas, como por ejemplo Odontología, en este proyecto estuvo apoyado por el Gobernador del Departamento. Era necesario diversificar el abanico de posibilidades en los programas universitarios, en esta forma, además de atender a la diversidad de intereses que pudieran tener los jóvenes, había lugar para la formación de profesionales con capacidad de atender diferentes problemas en la región.

Se puso al frente en la organización del Liceo de Bachillerato conforme a las disposiciones nacionales. El colegio pasaba por una época de crisis administrativa, académica y presupuestal, hasta el punto de no poder expedir los títulos correspondientes por decisión del gobierno central. Desde el Consejo Directivo y con la colaboración de los demás consiliarios lograron superar las dificultades y organizar el Liceo hasta recuperar nuevamente su aprobación y licencia de funcionamiento.

Trabajó por el presupuesto de la Universidad, el cual para la época era bastante precario, no alcanzaba ni para cancelar la nómina de los profesores. Sus actuaciones ante la Asamblea Departamental y el gobierno nacional procuraron incrementos en los aportes, para salir adelante.

EL LICEO FEMENINO COLOMBIA

La idea de organizar en la Universidad de Nariño una sección de bachillerato femenino quedó plasmada inicialmente en el año de 1935 con la firma del acuerdo que se conoce como Pacto Moncayo Candia-López de Mesa. Pasan los años sin que nadie presentara una preocupación especial por hacer efectiva la propuesta.

En 1953, la Universidad vive una situación bastante crítica como lo expresa el doctor Ignacio Rodríguez Guerrero, en ese momento representante de los profesores ante el Consejo Directivo y profesor de la Facultad de Derecho: **“a los trece meses justos antes del cincuentenario de fundado como Universidad, sólo cuenta con la Facultad de Derecho y las Escuelas de Bellas Artes y Bachillerato masculino, lo que sugiere graves interrogantes sobre la posible disolución del Instituto.”**⁽⁶¹⁾

Las dificultades para mantener los Programas de Ingeniería, Agronomía y Comercio, así como la imposibilidad de crear nuevos programas del nivel superior, se convierten en los factores determinantes para que el doctor Rodríguez Guerrero planteara ante las directivas de la Universidad la **“necesidad de hacer un esfuerzo para la creación del bachillerato femenino”**.⁽⁶²⁾ El argumento de la crisis de la Universidad lo complementó con el de la responsabilidad de la Institución frente a la educación de la mujer.

En Pasto, hacia la década del 50 solamente existía un colegio femenino con bachillerato académico, era el Colegio Santa

Teresita. A partir de 1953 el colegio se cerró por un tiempo, de tal manera que para el doctor Rodríguez Guerrero, la educación de la mujer a nivel local estaba en **“una situación equivalente a la que existía hace medio siglo, cuando había los mismos colegios de Bethlemitas y Franciscanas, con la diferencia de que la población escolar femenina se ha septuplicado en ese lapso”**.⁽⁶³⁾ Los miembros del Consejo vieron la trascendencia que, para la Universidad, presentaba el colegio y en esta ocasión aprobaron el Proyecto en un primer debate. Sin embargo, la propuesta no pasó al segundo debate reglamentario y quedó archivada.

En septiembre de 1956 se posesionó como Gobernador del departamento de Nariño el doctor José María Velasco Guerrero quien designó como Rector de la Universidad al doctor Antonio José Ordóñez. El nuevo Rector retoma la idea de crear la sección de bachillerato femenino y la expone ante el Consejo Directivo. De común acuerdo nombran una comisión conformada por Ignacio Rodríguez Guerrero, profesor de Derecho, y por Néstor Rojas, director del Liceo de Bachillerato Masculino. En esta ocasión vieron una coyuntura especial, era ministra de Educación Josefina Valencia de Hubach quien, según ellos, como mujer, era obvio que daría todo su apoyo a la organización del colegio. Efectivamente la Ministra prometió una partida presupuestal de \$250.000.00 con destino al Liceo Femenino, la cual nunca se hizo efectiva.

Sin el apoyo nacional el Consejo Directivo aprobó el Acuerdo No. 8 de enero 23 de 1957, mediante el cual creó la sección femenina de bachillerato, bajo los siguientes considerandos:

- 1o. Que no existe en el Departamento un establecimiento oficial de enseñanza secundaria femenina.
- 2o. Que los estudios de bachillerato en los establecimientos particulares implican gastos que no están al alcance de quienes carecen de medios económicos suficientes.

- 3o. Que es necesario facilitar la educación de la mujer nariñense con el objeto de mejorar su preparación intelectual, darle mejores oportunidades de estudio, y aprovechar sus dotes y cualidades en beneficio de la comunidad.
- 4o. Que hay un clamor unánime de la ciudadanía por la creación del bachillerato femenino.

Inicialmente se le dio el nombre de Liceo Femenino, posteriormente el de Liceo Femenino Colombia e inició labores en octubre de 1957. La organización de la sección femenina de bachillerato de la Universidad de Nariño adquiere una especial relevancia en la educación de la mujer a nivel regional, ya que viene a ser el primer colegio de bachillerato académico para la educación de la mujer de escasos recursos económicos, lo cual da pie para que estas jóvenes ingresen más adelante a la Universidad.

EN LA CÁTEDRA

Ignacio Rodríguez Guerrero inicia su actividad como docente de la Universidad de Nariño a mediados de la década del 30, ya en estos primeros años los estudiantes reconocen las capacidades intelectuales y pedagógicas del maestro. En el año lectivo 1936-1937 se desempeñó como profesor de Historia Económica de Colombia en el Programa de Comercio. Al respecto, el señor Alejandro Acosta quien era su discípulo y representante estudiantil ante el Consejo Directivo, en sesión ordinaria de este organismo expresa que, como **“discípulo, quiere dejar constancia del método y preparación con que Rodríguez Guerrero dicta sus cátedras”**.⁽⁶⁴⁾

Durante estos años, en la Universidad de Nariño, los profesores además de las clases en los programas del nivel superior, tenían bajo su responsabilidad, si era necesario, algunas asignaturas en el Liceo de Bachillerato. Bajo esta modalidad y, sin

que para ellos fuera molestia alguna el grado en el cual iban a enseñar, aparecen prestantes intelectuales de la región como formadores de la juventud adolescente, entre otros, Leopoldo López Álvarez, Sergio Elías Ortiz, Manuel Antonio Coral.

En esta forma también el maestro Ignacio Rodríguez Guerrero hace parte del grupo de profesores del Programa de Comercio y a la vez del Liceo. Para el año lectivo 1937-1938, tiene a su cargo Historia Económica de Colombia en Comercio e Historia Universal en los grados 2o., 3o. y 4o. del bachillerato. Pero es básicamente en la Facultad de Derecho donde el maestro dedica el mayor tiempo a la cátedra universitaria. Durante el transcurso de los años se desempeñó allí como profesor de Sociología General; Sociología Americana; Historia Económica y Política de Colombia; Historia de las Doctrinas Económicas; Economía Política General; Derecho Español e Indiano; Derecho Romano II; Derecho Internacional Americano; Derecho Constitucional Colombiano; Derecho Internacional Público.

A pesar de llevar varios años como profesor en la Facultad de Derecho, a la cátedra de Historia y Economía Política de Colombia llegó por concurso. El Rector de la Universidad doctor Jorge Delgado y Gutiérrez, mediante la Resolución No. 15 del 20 de noviembre de 1946, abrió concurso para proveer el cargo de Profesor de Historia Política-Económica de Colombia, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Para aspirar a la cátedra, el maestro Rodríguez Guerrero, con el seudónimo EL BACHILLER DON LORENZO DE MIRANDA, presentó el trabajo “Las Cortes de Cádiz (sic) y la Constitución Española de 1812”. En esta ocasión actuaron como jurados el Decano de Derecho y los profesores de Economía Política Colombiana, Derecho Constitucional General y Derecho Constitucional Colombiano, quienes lo calificaron ganador del concurso.

Discípulos como el doctor Eduardo Alvarado Hurtado lo considera como un profesor **“universal y de muy buen trato**

con los estudiantes". El doctor Emilio Ortega, actualmente profesor de tiempo completo de la Facultad de Derecho, reconoce que **"él no era un jurista, tenía un discurso muy amplio, universal"** y un profesor **"dadivoso en las calificaciones"**, en el trato con los estudiantes **"muy querido y muy amable"**, en ocasiones, hacía chistes respecto a los estudiantes, sin llegar a incomodar.

Recuerda que los exámenes orales con él eran bien especiales, como conocía detalles de la historia y de los personajes, proponía el tema que debía desarrollar el estudiante y al poco tiempo lo interrumpía y empezaba a comentar aspectos cotidianos, datos, etc., y al final casi había hablado exclusivamente el maestro, excelente examen decía y el alumno terminaba con una muy buena calificación.

Así era en la clase, adornaba la temática con detalles de las situaciones o sobre los personajes, porque tenía **"muy buena memoria"**, lo cual hacía de su discurso un espacio **"muy agradable con buena narrativa"**. A propósito de la reconocida memoria que poseía el maestro, en alguna ocasión le respondió en el Congreso de Colombia a Guillermo León Valencia que lo había corregido en algún dato, **"yo soy como los tontos de Chateaubriand tengo una memoria felicísima"**.

Gran profesor, pero en los exámenes escritos cuyos resultados supuestamente se deben evaluar y entregar en el menor tiempo posible a los estudiantes el maestro tenía su talón de Aquiles y, al igual que otros profesores, tenía **"una gran dificultad para que entregara notas"**, demoraba las calificaciones hasta que llegaba el momento límite de dar cuenta a la Universidad.

Fue Presidente de Tesis en diversos trabajos de grado de los estudiantes de Derecho. En la ceremonia de sustentación de los trabajos llama la atención el reconocimiento y la exaltación que hacía de los estudiantes ante el jurado, generalmente se refería a

ellos como **“el excelente alumno”** o **“la prolija laboriosidad con que la señorita...”** o **“la afortunada síntesis histórica-jurídica realizada por...”**, con la pretensión de que sus pupilos obtuvieran una buena calificación digna del trabajo realizado. En este sentido se entiende como un profesor con capacidad para aceptar y estimular el avance y la calidad académica en sus estudiantes.

Disfrutaba de la Universidad, **“no era de los profesores que dictaban su clase y se iban, él se la pasaba en la biblioteca”**, es parte de la imagen que guardan del maestro quienes por su trabajo lo vieron **“alto, imponente, con maletín y libros”** entrar casi a diario a la biblioteca para degustar del placer de la conversación sobre literatura, historia, filosofía,... en fin. Ahí en ese sitio de la histórica Universidad del centro, permanecía horas quien en algún momento, años más tarde, se presentó ante Riascos el portero como **“el poeta de las escaleras”**: Ignacio Rodríguez Guerrero.

NOTAS

1. REBOLLEDO PÉREZ, Alfonso. *Ignacio Rodríguez Guerrero. Anotaciones previas para un trabajo posterior*. En: *Anales de la Universidad de Nariño*. Números 11 y 12. Enero y febrero de 1941. p. 250.
2. *Ibídem*, p. 251.
3. GUERRA, Luis Alejandro. *Ignacio Rodríguez Guerrero*. En: RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Estudios Literarios*. Pasto: Imprenta del Departamento. 1947. p. 8.
4. REBOLLEDO PÉREZ. *Op. cit.* p. 250.
5. *Ibídem*. p. 248.
6. *Ibídem*. p. 249.
7. GÓMEZ RESTREPO, Antonio. En: REBOLLEDO PÉREZ. *Op. cit.* p. 251.
8. *Ibídem*. p. 250.
9. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Discurso de ofrecimiento*. En: *Testimonio de pueblos hermanos*. Secretaría de Educación Pública. Pasto: Publicaciones del Departamento de Extensión Cultural, 1962. p. 9.
10. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *A propósito de los estudios normalistas*. En: *Op. cit.* p. 314.
11. MARTÍNEZ MUTIS, Aurelio. *De Martínez Mutis a Rodríguez Guerrero*. En: *Estudios Literarios*. *Op. cit.* p. 218.
12. *Ibídem*.
13. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *De Rodríguez Guerrero a Martínez Mutis*. En: *Estudios Literarios*. *Op. cit.* p. 221.
14. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Civismo y democracia*. En: *Estudios Literarios*. *Op. cit.* p. 332.
15. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Montalvo en Colombia*. Grupo América. p. 11.
16. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *La nacionalización de la Enseñanza*. En: *Estudios Literarios*. *Op. cit.* p. 307.
17. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Montalvo en Colombia*. *Op. cit.* p. 6.

18. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Acción de gracias*. En: *Estudios Literarios*. Op. cit. 422.
19. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Orientación Universitaria*. p. 287.
20. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Orientación Universitaria*. En: *Anales de la Universidad de Nariño*. Números 13 a 15. Septiembre y Octubre de 1941. p. 286.
21. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *La nacionalización*. Op. cit. p. 308.
22. RODRÍGUEZ GUERRERO. *Discurso de ofrecimiento*. Op. cit. p. 10.
23. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *La Universidad y la cultura humana*. En: Estudio. Op. cit. p. 284.
24. Ibídem.
25. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *La misión de la Universidad en la historia*. En: *Estudios*. Op. cit. p. 248.
26. Ibídem.
27. Ibídem.
28. Ibídem.
29. Ibídem. p. 252.
30. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *A propósito*. Op. cit. p. 314.
31. Ibídem. p. 135.
32. Ibídem. p. 128-129.
33. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Orientación Universitaria*. En: *Anales de la Universidad de Nariño*. Números 13 a 15. Septiembre y Octubre de 1941. p. 289.
34. Ibídem. p. 289.
35. Ibídem. p. 136.
36. Ibídem. p. 276.
37. Ibídem.
38. Ibídem.
39. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Traducciones Poéticas*. Pasto: Imprenta Departamental. 1950. p. 13.
40. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Gonzalo Bravo Pérez*. En: RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Estudios Literarios*. Pasto: Imprenta del Departamento, 1947. p. 175.
41. Ibídem.

43. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Orientación Universitaria*. Op. cit. p. 292.
44. Ibídem. p. 251.
45. Ibídem. p. 248-249.
46. Ibídem.
47. Ibídem.
48. Ibídem.
49. Ibídem, pág. 421.
50. LÓPEZ DE MESA, Luis. *La Nacionalidad Colombiana. El departamento de Nariño*. En: *Hojas de Cultura Popular Colombiana*. Ministerio de Educación Nacional. Departamento de Cultura Popular, Extensión Artística. Bogotá, Número 20. Junio de 1953. Sin página.
51. Ibídem.
52. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *Orientación Universitaria*. Op. cit. p. 286.
53. Ibídem. p. 288.
54. Ibídem.
55. Ibídem.
56. Ibídem.
57. Ibídem.
58. Ibídem.
59. Universidad de Nariño. CONSEJO DIRECTIVO. Acta Número 17. Enero 8 de 1937. Tomo Año 1936-1938. Folio 10-11. Archivo General de la Universidad de Nariño.
60. RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. *La Universidad de Nariño*. En: *Geografía económica de Nariño*. Pasto: Editorial Sur Colombiana. 1961. pp. 279-280.
61. Universidad de Nariño. Consejo Directivo. Acta No. 42. Septiembre 28 de 1953. Archivo General de la Universidad de Nariño. Tomo 2. Folio 21.
62. Ibídem.
63. Ibídem.
64. Ibídem.

PEDRO CARLOS VERDUGO MORENO

Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad de Nariño; Especialista en Gestión de Proyectos Educativos, Centro Internacional del Desarrollo; Magister en Historia, Universidad Externado de Colombia; Miembro de Número de la Academia Nariñense de Historia; Ex-rector del Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño; profesor de postgrado y pregrado del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Nariño; miembro del Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño; coautor de obras, como: “Pasto 450 años de historia y cultura”, “Manual Historia de Pasto”, Tomos III y IV; autor de varios artículos y ensayos de carácter histórico y pedagógico publicados en periódicos y revistas del orden local, regional y nacional. Autor del libro “La guerra civil de 1876-1877 y el ocaso del liberalismo radical en los Estados Unidos de Colombia. Crisis, intolerancia y clientelismo”.



José María Velasco Guerrero
1918 - 2000

BIOGRAFÍA DE JOSÉ MARÍA VELASCO GUERRERO

Algunos de los cultivadores de la ciencia histórica consideraron a las biografías, en ciertos momentos, como ejercicios simples y falaces, muy poco sujetos a normas rigurosas, poco serios, muy subjetivos y carentes de credibilidad, en tanto el autor terminaba por identificarse con su objeto-sujeto de estudio, al que terminaba deificando, mitificando o haciendo apología; se cuidaba de no desnudarlo, es decir, no descubrir ese otro o rostro oculto que todos llevamos dormido en la mente o en el corazón, mostrando así de manera sesgada y unilateral el lado positivo, desprovisto de su complementario u opuesto, ese otro lado negativo de las flaquezas o debilidades inherentes a la condición humana. No obstante, la labor de biografiar sin pretensiones de cientificidad, neutralidad y objetividad es tan fecunda como cualquier otra tarea histórica, en la medida en que posibilita darnos una idea de las acciones de un personaje en su medio, indicar cómo gravita sobre todos nosotros, los hombres y mujeres grandes y chicos, el peso de las acciones generales, colectivas y aun extrahumanas y valorar el aporte personal a la construcción de la edificación histórica, es decir, mostrar el papel e inserción de lo individual en la dinámica general de la sociedad: en preservar el statu quo, generar transformaciones o detener los cambios. En esta perspectiva se inscribe la biografía de José María Velasco Guerrero, quien fue catedrático de la Facultad de Derecho, decano de la Facultad de Educación y rector de la Universidad de Nariño.

HIJO DE SUS PADRES Y DE LA ÉPOCA: DESAFIAR LOS RETOS Y SOÑAR LA VIDA

Hijo de María Antonia Guerrero Velasco y Tomás Velasco Daste, nació el 26 de mayo de 1918, se formó en una familia numerosa, integrada por 11 hermanos, en un ambiente, según su criterio, “muy agradable, lleno de afecto, dignidad y superación y con unos padres muy respetables, trabajadores y queridos”.

⁽¹⁾ Muy temprano, a los 5 años de edad, ingresó al Pabellón Infantil de los Hermanos Maristas; allí continuó sus estudios de Primaria y Secundaria hasta adquirir el título de Bachiller a los 16 años.

Hacia la década del 30, Pasto parecía nadar en un océano de transición: mientras que, por un lado, continuaba sumergida en las aguas tradicionales del Siglo XIX y, aún, de la colonia, alimentadas por los principios ético-morales de la Iglesia Católica y de una élite aristocrática conservadora, por otro lado, comienza a configurarse un grupo intelectual de vanguardia debido a la comunicación, aunque difícil, con el vecino país del Ecuador y el interior del país, y a los contactos con el mundo moderno: el automóvil, la aviación, la radio, la prensa, el cine, la maquinaria, el teléfono y la luz eléctrica. La cultura sureña empieza a salir de su hermetismo, a globalizarse y a entrar en contacto con otras personas, con otras ideas, imaginarios y universos culturales. Nuevas necesidades, valores, costumbres y problemas empiezan a ser objeto de preocupación cotidiana. José María es, en parte, hijo de esta época.

El ambiente socio-cultural del momento histórico y el espíritu progresista de la familia Velasco Guerrero, en especial el emprendimiento y necesidad de crecer de José María, lo impulsaron a volar primero hacia Quito para estudiar Medicina y luego a Popayán y Bogotá a estudiar Derecho en la Universidad Nacional de Colombia, carrera que seleccionó, incluso, por aquellas cuestiones del azar y de la vida:

“A mi me gustaba, recuerda Velasco Guerrero, la Medicina y viajé a Quito a presentar exámenes de admisión a la Universidad Central; pasé el examen, sin embargo, a los pocos días dieron un Golpe Militar en Ecuador y me tocó regresar a Colombia. Como aquí ya habían comenzado los estudios de Medicina, entonces le dije a mi padre, que me gustaría estudiar Derecho en Popayán, en donde hice el primer año. En vacaciones regresé a Pasto y asistí a la Universidad de Nariño a las clases de los doctores Leopoldo López Álvarez y José Rafael Sañudo, que me motivaron aún más. Luego viajé a Bogotá e ingresé a la Universidad Nacional, en donde me matriculé y terminé la Carrera de derecho en 1946”.⁽²⁾

La Revolución en Marcha, 1934-1938, orientada por el Dr. Alfonso López Pumarejo que sacudió las estructuras económicas, educativas y sociales del país, sorprendió a Velasco Guerrero en sus estudios universitarios capitalinos, lo cual parece haber incidido de manera muy notoria en el ámbito de sus vivencias, de sus percepciones del mundo y de la vida, y de su pensamiento educativo, político, social y jurídico. Momento histórico, social y cultural que articulado a su capacidad intelectual y espíritu de superación hicieron de él un pensador agudo, crítico e inquieto con presencia nacional y regional en el campo de la política, de la educación y de la jurisprudencia. No es gratuito, entonces, que para José María, el mejor presidente que haya tenido Colombia en el Siglo XX fuera, precisamente, Alfonso López P., por cuanto, según su versión: “Cambió las estructuras del país, le puso zapatos a un pueblo que usaba alpargatas, dio el Derecho de Huelga, fomentó el sindicalismo, la industrialización del país e institucionalizó las prestaciones sociales”.⁽³⁾

Concluidos sus estudios superiores en la Universidad Nacional de Colombia de Bogotá, se vincula como Secretario de la Cancillería con el maestro Fernando Londoño y Londoño; por su capacidad intelectual y mediación del Dr. Alfonso López, su amigo personal, ocupó la Secretaría de la Embajada en Quito y,

posteriormente, es distinguido como Ministro Consejero ante la Conferencia Económica Gran Colombiana; en plena juventud rechaza la oferta de las embajadas de Chile y México, en 1950, para optar por ser rector de la Universidad de Nariño; es decir, como lo manifiesta Andrés, su hijo, “prefirió los honores a los dólares”.⁽⁴⁾

Como rector del Alma Mater nariñense, a los 31 años, encontró la Facultad de Agronomía prácticamente cerrada. La tecnificación y desarrollo del sector agrario estaban al orden del día. Mientras en el mundo se duplicaba la producción de alimentos y se desarrollaba una auténtica Revolución Tecnológica en la agricultura, en Colombia, a partir de 1945, aproximadamente, se iniciaba un pujante proceso de mecanización y modernización agrícola; proceso que aunado a la expansión de la frontera agrícola produjo un agudo éxodo del campo hacia la ciudad, lo que generó en los campesinos advenedizos nuevas actitudes, necesidades, problemas, comportamientos e imaginarios, que colocaban al problema agrario y educativo en la mira prioritaria de las políticas estatales y que parecen haber permeado la mente inquieta y progresista de Velasco Guerrero.

La vocación agropecuaria de la región sur-colombiana, las políticas gubernamentales de sustitución de importaciones, la presión ciudadana, los problemas rurales y la mirada visionaria de Velasco, hicieron que éste centrara la brújula académica en el desarrollo y modernización de la Facultad de Agronomía. Ante tal situación, viajó a Bogotá y gracias a su gestión y amistad con el presidente Mariano Ospina Pérez, logró un auxilio por \$ 500.000 que le posibilitaron la compra de herramientas, laboratorios y, ante todo, contratar los servicios de cinco profesores alemanes, especialistas que le dieron un giro práctico a un programa tradicional y eminentemente teórico.

Su administración se destaca por el intento pionero de extensión de la Universidad a las regiones de la Costa Pacífica a

través del proyecto de la colonización del río Mira, misión que se encomendara al profesor y decano de la Facultad, el alemán-ecuatoriano Reynaldo Espinoza, quien debía elaborar un proyecto y plan de extensión de la Universidad a región tan diversa, extensa y rica, pero llena de pobreza, necesidades, miseria y olvido. La utopía sureña consistía en construir una hidroeléctrica que genere energía para el departamento, implementar el cultivo de la palma africana e instalar un **ingenio azucarero** y una **destilería** de “incalculables proyecciones para el futuro y como fuente de riqueza regional”. Proyecto que se ejecutaría a través del diálogo y de la acción interinstitucional entre la Universidad de Nariño, la empresa privada y el Estado, pero que se sepultó transitoriamente por falta de capitales, mentalidad empresarial y apoyo gubernamental. El mismo Dr. José María Velasco, en vísperas de abordar su camino por el sendero sin retorno y eterno descanso, recordaba con meridiana lucidez pero con mucha nostalgia:

“A mi llegada a la Universidad en 1949, encontré casi cerrada la Facultad de Agronomía, entonces me fui para Bogotá, le expuse al presidente Ospina Pérez mi deseo de reabrir la Facultad que él había fundado; creo que puedo hacerlo, le manifesté, con unos \$ 500.000; él me respondió, pues los tiene, están a sus órdenes y me invitó a almorzar. ¿Qué va hacer para la consecución del profesorado? Ya lo he pensado, creo que en Francfort puedo contratar los servicios del profesorado que quiere vincularse a América Latina. Dijo, muy bueno, y sí lo conseguirás, le dije, creo que sí.

Entonces hice los nexos necesarios con las embajadas y al mes teníamos un profesorado de lujo: cinco profesores alemanes, entre ellos, nada menos, quien había sido Ministro de Economía de Hitler, recuerdo también a Rossmann, Hans Schade y Reynaldo Espinoza, de origen ecuatoriano y después decano de la misma Facultad”.⁽⁵⁾



Rector de la Universidad de Nariño
1950-1951

La gestión de Velasco Guerrero es recordada por su defensa de la autonomía universitaria; mejoramiento de las relaciones obrero-patronales; por sus intentos de actualización y modernización de las facultades de Derecho y Agronomía, como adquisición de herramientas de trabajo y laboratorios; dignificación de la profesión docente y del trabajador universitario, por cuanto no podía concebir que: “los policías tengan sueldos mayores a los dirigentes de la Universidad de Nariño”; dotación a la biblioteca de un mayor número de volúmenes, “porque, manifestaba en alguna ocasión, que no se podía presentarla cuando llegaba algún visitante y había que esconder al bibliotecario”.⁽⁶⁾

Como catedrático se evoca su versatilidad y profundidad en el manejo de las temáticas propias del Derecho, especialmente del Penal e Internacional, así como la capacidad de dominio del auditorio y convicción del estudiantado, al que orientaba y manejaba con gran erudición y liderazgo que, a veces, rayaba en la manipulación, de acuerdo a sus conveniencias e intereses. Uno de sus exalumnos, el Dr. Gerardo Cortés Moreno, confiesa precisamente que una vez nombrado como rector convenció a sus estudiantes de presionar a la Universidad para la adquisición de un automóvil que estuviera a la altura de la máxima dirección; aprobado el requerimiento, la Institución adquirió coincidentalmente un vehículo de propiedad del mismo recomendador. No obstante, cuando arribó a la rectoría el Dr. Sofonías Santacruz, el mismo Velasco Guerrero sostuvo la inconveniencia que representaba para la Institución tener para el rector un carro tan costoso.⁽⁷⁾

Dejadas las huellas velasquistas en los espacios universitarios como catedrático, miembro del Consejo Superior Universitario y Rector, realiza su primer e histórico desplazamiento a las tierras del Putumayo: “abrir brecha en plena selva y construir proyecto de vida”. Recuerda con mucha nostalgia, doña Albina Apráez, su esposa y compañera de lucha, que “esa épo-

ca no tiene ninguna comparación en la vida, fue un verdadero paraíso por el contacto con la naturaleza, con la tierra y con los campesinos a través del trabajo, a quienes también se les vendía artículos de primera necesidad y consumo en una pequeña tienda de nuestra propiedad”.⁽⁸⁾

Después de esta primera e inolvidable incursión por las tierras del Putumayo, Velasco Guerrero retorna por los caminos de su carrera en calidad de Juez de Menores, de magistrado interino, por falta de edad, del extinto Tribunal Supremo del Trabajo hoy Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia; incursionó por los senderos de la política en calidad de concejal de la ciudad de Pasto, en varias oportunidades, como presidente de la corporación, hasta que fue nombrado como gobernador del departamento de Nariño durante el régimen del general Gustavo Rojas Pinilla, quien ya se había distanciado del bipartidismo tradicional y cuyas obras de gobierno, muchas de carácter popular, habían asustado a las oligarquías liberal-conservadoras.

En el imaginario político nacional, en particular el pastuso, navegaba la figura de un Estado benefactor orientado por un mesías o caudillo militar de clara estirpe popular, cuyos lineamientos políticos rebasaron el papel pacificador que le habían asignado las élites liberal-conservadoras. A más de la preocupación por los problemas populares, el régimen de Rojas es recordado por su ideología anticomunista y por la gran cantidad de obras de infraestructura que se ejecutaron en la nación y en San Juan de Pasto, lo cual aceleró los procesos de modernización urbana, industrialización y desarrollo económico. Perfil con el cual termina identificándose Velasco Guerrero.

A pesar del período efímero, septiembre de 1956 a mayo de 1957, la administración Velasco Guerrero fue muy fecunda en proyectos, obras e ideas: libertad de prensa; iniciación de la carretera Pasto-Tumaco; se adelantaron los rieles del ferrocarril de El Diviso a Tumaco; incremento de la comisaría del

Putumayo en 15.000 km, desde Puerto Leguizamó hasta Mocoa, y su anexión al departamento de Nariño; contrato para la ejecución de las carreteras Pepino-Puerto Asís y la de Villamizar en el Putumayo; construcción del antiguo puente colgante del Juanambú que comunica con La Unión; fundación de los colegios de Mocoa y Puerto Caicedo; compra de un lote, en \$ 25.000 a la familia Zarama, para la construcción del Hotel Morasurco e inicio de la obra que fue inaugurada posteriormente por el gobierno del Dr. Carlos Lleras R. (1966-1970); construcción de la Avenida Rojas Pinilla -después Avenida de los Estudiantes- y la primera etapa del aeropuerto Antonio Nariño; se concluyeron las obras del estadio Libertad y del Coliseo Cubierto iniciadas por Sergio Antonio Ruano; trazado y comienzo de la construcción de la carretera Pasto-Tumaco, la carretera a La Cocha y la circunvalar al Galeras; se desenterró el Plan de Colonización del Mira, para el cual se destinaron 250 millones de pesos que, finalmente, fueron a parar al Valle del Cauca por falta de decisión política del nuevo gobernador Carlos Albornoz Rosas, quien decidió sustituir el ambicioso proyecto de desarrollo regional por la construcción de una simple escuelita para que “los negros aprendan a leer y a escribir”, y con el argumento insostenible de “no dejar endeudadas a las futuras generaciones y al pobre departamento”; y, finalmente, se intentó cristalizar el proyecto de Integración Colombo-Ecuatoriana, uniendo los rieles de El Diviso en Colombia con los de San Lorenzo en el Ecuador.

Ante la caída del presidente Rojas Pinilla, el 10 de mayo de 1957, por presión de la dirigencia política de los partidos liberal y conservador, de la Iglesia Católica, de los gremios económicos y financieros, y del sector estudiantil, Velasco es el único de los gobernantes que se queda con el general hasta el final, por cuanto consideraba que “a los amigos no se les debe dar la espalda” y, además, porque su esposa, doña Albina Apráez, mujer de principios, de grandes quilates intelectuales y personalidad, quien fue una de las primeras damas en participar en la

arena política como concejal, superando, incluso, al mismo Velasco Guerrero, le había manifestado en ese momento crucial: “No vas ha cambiar de pensar, cuidado te vas ha echar para atrás; porque yo te prefiero muerto que vivo e indigno”.⁽⁹⁾ Incidencia femenina que articulada al valor civil de su esposo, a su firme carácter, franqueza y lealtad con sus amigos, hicieron que Velasco Guerrero desafiara a duelo a una comisión de notables de los partidos tradicionales que lo habían visitado en su despacho para exigir la dejación de su cargo como gobernador, advirtiéndoles que a él sólo lo sacarían muerto. Este es su relato acerca de aquel acontecimiento del 10 de mayo de 1957, que trascendió la historia política del país:

“Yo tenía noticia de la caída de Rojas la víspera, me dijeron que mandara el ejército a Ipiales, ya que el gobierno creía que por allá iba a comenzar la toma del poder; yo me quede aquí con el mayor Jorge Alba, con un grupo de la policía muy pequeño y con mi secretario, pero a las 4 de la mañana me dijeron que Rojas estaba escogiendo entre los militares un grupo selecto para que lo sustituyera, que él renunciaba y se iba del país.



Posesión del doctor José María Velasco Guerrero, como gobernador del departamento de Nariño (Pasto, septiembre de 1956).

Llegó luego la noticia a Pasto y se volvió un carnaval, más bien simpático, pues no había nada de violento, a más de los gritos acostumbrados y muy naturales de los vivos y abajos; de pronto me contaron que en el Club Colombia estaban reuniéndose los exgobernadores y que ya habían ido a visitar al comandante Jorge Alba para reconocerlo como nuevo gobernador y pedirme a mi la dejación del cargo; yo escuché la noticia, la guardé con paciencia y, efectivamente, a eso de las 2 de la tarde llegaron y se reunieron en la Secretaría de Hacienda con el comandante Alba; yo le dije al coronel Gómez Jurado, que era mi secretario de gobierno, que si aún conservaba una pistola Mausser que me había prestado alguna vez, me dijo que sí y que estaba cargada con 9 tiros; aquí la tiene, ¿para que la necesita? Entonces, cogí la pistola, me puse en traje de campaña y me fui a la Secretaría de Hacienda, en donde me encontré con los exgobernadores acompañados de personajes de la talla de Pedro Luis del Castillo, Carlos Acosta, Emiliano Díaz del Castillo, Ricardo Martínez, Juan Bravo Pérez y Gerardo Jurado, entre otros; entonces les dije: ¿señores a qué debo el honor de su visita?; respondieron: esto no es una visita José María, sencillamente nosotros hemos ganado el poder y venimos a recibirlo, reconocemos al comandante Alba como nuevo gobernador y quien va a recibirlo, eso es todo. ¿No tienen más que hablar?, no, parece que ya todo lo hemos dicho, manifestó Ricardo Martínez. Bueno, como dicen que se han ganado el poder, yo no conozco quien de uds. acredite que se ha tomado el poder, pero yo les voy a dar esa oportunidad. Comandante Alba, ¿quién es el gobernador, usted o yo! usted es el señor gobernador. Le di las gracias; pero si él me decía que era él, tenga la plena seguridad que le pegaba 12 balazos. Puse la pistola encima de la mesa y les manifesté: voy a escoger entre uno de uds., a quien considere más digno de matarse conmigo para que se gane la gobernación, y he pensado que ese es mi amigo, el Dr. Juan Bravo Pérez, por nuestros nexos familiares y por muchas virtudes que lo rodeaban; de manera que Juan hazme el favor y coge

la pistola, el coronel va a impartir la orden de fuego, él nos instruirá cómo. ¡Cógela!. Entonces la cogió y dijo: A eso no hemos venido señor gobernador, entonces a que han venido parranda de maricas. ¡Salgan de aquí!. Se fueron.

Siguió la fiesta en la ciudad y resolví salir solo a las 5 de la tarde para mi casa, los carros pasaban gritando abajos al general Rojas Pinilla, viva la revolución y me saludaban, más bien con cariño. Cuando menos pensé, venían como catorce personas conmigo que me acompañaron hasta mi casa. Eso fue todo lo que pasó el 10 de mayo”.⁽¹⁰⁾

Velasco Guerrero, fiel a sus principios ético-políticos, consideraba que no podía entregar el poder hasta no ser legalmente destituido. A pesar de que el general París le solicitó muy encarecidamente que siguiera al frente de la gobernación, se resistió a tal tentación en los siguientes términos: “Lo siento mucho general, yo me caigo con mis amigos; yo vine de la oposición al poder y me voy del poder a la oposición”. En tal sentido, se le propuso la embajada en México, pero tampoco aceptó. “Voy a ver como sorteo mi vida”, respondió de manera tajante y decidida.

Lograda su realización personal como gobernante llegó, para Velasco Guerrero y doña Albina Apráez, la segunda etapa más bella de su vida: el viaje y la permanencia en el Putumayo, en compañía de su gran amigo Víctor Guerra, faceta: “Llena de satisfacción, de paisaje de paz con el pasado, con el presente y con uno mismo. Mientras mi esposa, Albina Apráez, recuerda, se levantaba a la 3 de la madrugada a hacer pan para los indígenas, yo abría selva con machete en mano”.⁽¹¹⁾

Después de 18 meses de permanencia en su finca de Canangucho, de esfuerzo y contacto con la naturaleza, por la incidencia de uno de sus hermanos, mediación de sus amistades y, especialmente por la presión y visión de su esposa Albina, de que litigara, vuelve a Pasto al ejercicio de su profesión. Como abo-

gado penalista defiende gratis o *ad honorem* a diez reclusos, entre ellos al famoso bandolero ‘Mano Negra’; completa 110 audiencias sin perder un solo caso. Frente a ese espíritu de desprendimiento del Dr. Velasco, doña Albina relata como anécdota, que ella se encargaba de cobrar, de manera silenciosa, los honorarios de los defendidos y usuarios de su esposo. “Muchos recuerdan, comenta Puyana Mutiz, aún con emoción, sus encendidas, brillantes y agudas intervenciones ante el jurado de conciencia. Otros, sus sentencias de la Corte de Casación o de la Sala Plena, con su sello inconfundible, de redacción panfletaria y sólida argumentación”.⁽¹²⁾ Posteriormente fue concejal de Pasto y presidente de la Corporación en varias oportunidades; arriba enseguida al Tribunal Contencioso Administrativo y, finalmente, remata con broche de oro su carrera de abogacía, en Bogotá, como Magistrado, Presidente de la Sala Penal de la Corte, Vicepresidente y Presidente de la Corte Suprema de Justicia, máxima entidad del poder judicial del país. Durante su permanencia de 10 años en la Corte Suprema, hasta 1980, tuvo la oportunidad de modificar la jurisprudencia unas 19 veces.

Entre las providencias más famosas de su pluma y sabiduría que recuerda con mucho orgullo y meridiana claridad están: “La ausencia de juez para los indígenas”, en la que sostiene que al tener éstos sus propias leyes y costumbres, y estar separados de la legislación ordinaria por las Leyes de Indias y por las nacionales de 1890, no podían ser juzgados por las leyes de corte republicano; ello implicó dejar en libertad a un indígena que había cometido un delito contemplado en la legislación nacional. Es decir, se reconoce, en últimas, la diversidad cultural y se respeta el derecho de los indígenas a ser juzgados de acuerdo a las leyes, normas y valores de su propia cultura. Otras no menos importantes son: el sujeto pasivo colectivo en la estafa mediante rifa y apuestas; la competencia en el concurso de delitos; la antijuricidad material en el peculado; el error sobre la antijuricidad y un resumen excelente sobre la técnica de casación penal.⁽¹³⁾



*Posesión como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia
ante el presidente Carlos Lleras Restrepo (Bogotá, 1970).*

A pesar de ser amigo de Alfonso López Michelsen, a quien invitó a la ciudad de Pasto, en los albores del Movimiento Revolucionario Liberal (M.R.L.) puso a prueba sus principios, ética, rectitud y capacidad al ser ponente de la sentencia que tumbó la convocatoria de una Asamblea Constitucional que el gobierno de López había propuesto al Congreso en 1977. Hecho sin precedentes, que se registró de esta manera:

“La Corte Suprema de Justicia en célebre fallo, no sólo se apartó en esta ocasión de su tradicional jurisprudencia de no conocer de demandas contra las reformas constitucionales, sino que declaró la inconstitucionalidad de la aprobada reforma”.⁽¹⁴⁾

Asimismo, por su salvamento de voto en la Corte Suprema para la aprobación del represivo y antidemocrático Estatuto de Seguridad del gobierno del Dr. Julio César Turbay Ayala (1978-1982), Amnistía Internacional expresó su rechazo y condena al nefasto estatuto, objeto de severas críticas dentro y fuera del país por la implacable aplicación de un conjunto de normas expedidas para contrarrestar la actividad subversiva y del narcotráfico, como la violación del *habeas corpus*, las limitaciones de las libertades de expresión y movilización; estatuto denunciado jurídica y políticamente por la palabra, pluma, el compromiso social y capacidad de Velasco Guerrero, pionero en la defensa de los derechos humanos.

Después de cumplir la misión encomendada en la Corte Suprema de Justicia, con responsabilidad, altura y presencia nacional, se lanzó otra vez a la palestra de su profesión resultando convocado a la Magistratura de la Corte Electoral. Como candidato de una convergencia liberal, conservadora e independiente fue senador de la República para el período de 1982-86, cargo en el que se caracterizó por la elocuencia en sus intervenciones, liderazgo en ideas y presencia significativa de la región en el concierto nacional; fue consejero de Carlos Pizarro, dirigente del M-19, abogado defensor de Carlos Toledo Plata y Alvaro

Fayad y otros, durante el llamado Consejo de Guerra del Siglo, en el que se juzgó a los miembros del M-19, durante el gobierno de Turbay Ayala; proceso que, según Velasco, “fue una verdadera payasada y una farsa ya montada para condenar a los dirigentes del M-19”. Durante el proceso Velasco puso sobre el tapete la discusión nacional sobre el tema de los Derechos Humanos. Y como para “dormirse en los laureles” o “morir tranquilo”, coronó su flamante carrera jurídico-política al hacer parte de las listas del M-19 que lo llevaron a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, cuerpo colegiado que aglutinó a la mayor parte de las fuerzas políticas y sociales del país y que promulgó la nueva constitución nacional que nos rige. Carta Magna, que si bien terminó por legitimar y preparar las condiciones para el aterrizaje del neoliberalismo en Colombia, basada en el Estado social de derecho, en el reconocimiento de la diversidad regional y pluriculturalidad, y en la descentralización administrativa, contempla la posibilidad del ejercicio de una democracia participativa, los derechos ciudadanos a una vida más digna, a la justicia social, a la salud, al trabajo, a la educación, a una mayor autonomía local para dar realce a los municipios en la reconstrucción nacional, la modernización del Estado y de la economía, para insertar al país en la tendencia globalizadora y consolidación de un Estado fuerte para enfrentar y solucionar los problemas actuales. Desde la Comisión encargada de las reformas de la justicia y junto a los 74 delegatarios contribuyó a la redacción de la Carta de Navegación para un país en permanente estado de crisis, injusticia social, violencia, miseria, clientelismo y corrupción, es decir, rumbo hacia el abismo.

Entre sus aportes más notables a la nueva Constitución Política de 1991 están: 1. La Constitución como norma de normas; 2. La cosa juzgada constitucional; 3. La creación de la Defensoría del Pueblo; 4. Las competencias de la Corte Constitucional; 5. La expropiación por vía administrativa; 6. La fundamentación jurídica de la tutela; 7. La acción popular y de cumplimiento, entre otros.



Credencial del Consejo Nacional Electoral que reconoce a José María Velasco Guerrero como delegatario a la Asamblea Nacional Constituyente (Diciembre de 1990).

Ejerció su eterna y sentida profesión de abogado por 3 años más en Bogotá, hasta que por fin, en 1995, haciendo caso al llamado de la tierra, de sus familiares y amigos, y con el sol a sus espaldas y con la nieve de los años sobre la cumbre de su fructífera existencia, decidió tomar la ruta del retorno definitivo a su patria chica que lo vio nacer, crecer, triunfar, soñar, sufrir y realizarse en muchas facetas de su vida.

Los permanentes quebrantos de salud y las flaquezas de la vejez inherentes a la condición humana lo habían obligado a apartarse de toda actividad pública y profesional en medio de un reposo sereno y reflexivo, y a someterse a continuos tratamientos médicos en San Juan de Pasto y Santafé de Bogotá. A

pesar de su fortaleza física y espiritual, su lucidez y filosofía positiva, la muerte le ganó ese último round: la despedida eterna. A las cuatro de la mañana del 1 de abril del año 2000 falleció en los brazos de su eterna esposa, amiga, consejera y compañera Albina, como consecuencia de un paro cardíaco. La prensa regional registró el insuceso de esta manera:

“Después de sufrir una penosa enfermedad, ayer dejó de existir el jurista José María Velasco Guerrero, quien a lo largo de su vida le prestó invaluables servicios a la ciudad de Pasto, al departamento y al país desde el concejo, la alcaldía de Pasto, la gobernación, el Senado de la República y la Corte Suprema de Justicia, entre otras posiciones importantes. Como jurista se distinguió por su dominio de la disciplina jurídica, especialmente en las ramas penal y constitucional”.⁽¹⁵⁾

La prensa nacional, por su parte, manifestó: “De Velasco Guerrero, el también ex constituyente Antonio Navarro Wolff dijo que con su muerte el país había perdido a uno de los grandes juristas en toda su historia”.⁽¹⁶⁾ Recuerdo permanente a su memoria y enseñanzas. Paz y gloria eterna en su tumba.

LAS HUELLAS DE VELASCO GUERRERO PARA LA CULTURA E HISTORIA REGIONAL

A pesar de su extremada modestia, que parece convertirse en una debilidad, Velasco Guerrero fue objeto, entre otras, de las siguientes distinciones: Dr. *Honoris Causa* por la Universidad de Nariño, Abogado Emérito del Colegio de Abogados de Cundinamarca, la Gran Cruz del Congreso Nacional, en dos oportunidades, la Medalla Ciudad de Pasto, en tres ocasiones, “ya me da vergüenza, decía, recibir la misma tantas veces”, del Concejo y de la Alcaldía de Pasto.



Condecoración 'Medalla Ciudad de Pasto', con el alcalde Antonio Navarro Wolff (Junio de 1998).

Cultivaba la amistad con gran sentido de fidelidad, refinamiento y esmero. Fue amigo de personajes de la estatura política, intelectual y cultural, entre otros de: Fidel Castro, Alfonso López Michelsen, Gabriel García Márquez, Bertha Hernández de Ospina, Diego Montaña Cuéllar, Oswaldo Guayasamín, Misael Pastrana B., Carlos Lleras Restrepo, Octavio Paz, Gerardo Molina, Jorge Eliécer Gaitán, quien fue su profesor, Juan David García, filósofo español, Aurelio Arturo, Gustavo Rojas Pinilla, Mariano Ospina Pérez, Gregorio P. Vargas, el mayor tratadista de Derecho Internacional, Margarita Yourcenar y de Antonio Navarro Wolff, de quien fue, además, su asesor político, maestro, consejero y confidente.



*Caricatura de José María Velasco Guerrero
por el maestro Oswaldo Guayasamín*

Se desempeñó como catedrático o profesor en las siguientes universidades: Externado de Colombia, U. de Nariño, U. Nacional, Santo Tomás, U. Libre y U. Católica.

En la antítesis de las cualidades, Velasco Guerrero como ser humano no era perfecto. Mientras su esposa, juzga que era un poco orgulloso y que consintió demasiado a sus hijos, rodeándolos en exceso de bienes materiales, como el dinero, su hijo Andrés manifiesta, por el contrario, que “era ante todo un amigo que nos formó de una manera más estricta que la ley, fue nuestro confidente y cómplice. Era muy orgulloso con los poderosos y humilde con la gente sencilla. Su partida nos dejó sin

rumbo, porque nos volvió muy soñadores y nos enseñó a volar”. Parece existir consenso intersubjetivo entre sus familiares, amigos y allegados que era mal geniado en casa, demasiado estricto con sus hijos y bohemio. Evidentemente, Velasco Guerrero, me confesó que su principal defecto era la bohemia. “Yo he sido un bohemio y eso me ha restado mucho tiempo”. La bohemia no entendida únicamente como gran borrachera o simple traba, sino como el espacio temporal y estado de ánimo propicios para la tertulia e intercambiar entre amigos las ideas, historias, sueños, relatos y vivencias propias de la cultura, del trabajo, del amor y de la vida cotidiana; pensamientos, reflexiones y experiencias que se entrecruzan, dialogan y confunden con la poesía, el arte, la música y la amistad, al calor de un picante aguardiente, de un exquisito whisky o un fragante vino.

“Y así como era hombre de poesía, manifestaba un amigo suyo, lo era de la música, de la novela, del arte en general, temas todos que dominaba con amplia erudición.

Nada más placentero, y sus amigos lo recordamos con deleite, que esas largas charlas en las que José María Velasco nos embriagaba con anécdotas culturales.

Ora sus conversaciones con los poetas, con Arturo y con Paz, con Payán y Carranza; o las explicaciones de los conciertos de Arrau o su encuentro en París con Margarita Yourcenar”.⁽¹⁷⁾

Una de sus mayores frustraciones era no haber podido ser un verdadero artesano, aun cuando tenía un taller de carpintería en casa para plasmar su creatividad y cosmovisión a través del torno. Frente a ese fenómeno tan especial como el amor que nos preocupa día y noche, tan ambicionado y perseguido, acariciado y temido, sencillo pero complicado, ante cuyas contradicciones, riqueza natural, cultural y plural nos quedamos perplejos,

por cuanto encierra felicidad-desgracia, encanto-desencanto, libertad-posesión, sonrisa-llanto, etc., para Velasco Guerrero era como el sentimiento eje de la vida, su razón de ser. “Sin el amor no hay nada. Para mi, decía, el amor es Dios. Se que hay un principio superior, alguien tiene que responder por la creación del universo, es una cosa que no ha podido descubrir el hombre, es un interrogante que siempre se ha hecho la humanidad; hoy se pregunta lo mismo. Hemos dado un salto de pulga de aquí a la luna y creemos que estamos dominando el mundo por la tecnología, pero no sabemos nada sobre nosotros mismos, somos los seres más infelices, ni siquiera sabemos en quien creer, pero en el **amor** sí. El amor para mi es todo. Para mi el amor incluye los padres, los hijos, la amistad, el paisaje”.⁽¹⁸⁾

En esa franja tan humana, Velasco Guerrero tuvo también alguna vez ese amor platónico que no se olvida nunca “Ese fue mi mayor defecto, confiesa, viví permanentemente castrado, hasta que encontré en mi esposa, la compañera y el amor ideal de la vida”. La generosidad de la familia Velasco Guerrero, precisamente, me posibilitó desenterrar de su archivo algunas de sus poesías inéditas, que ahora se publican, como ésta dedicada al gran amor de su vida y sueño de siempre, Albina Apráez, su esposa, compañera y confidente:

I

*“Camino
a pesar mío
hacia el último día.*

*A mi lado,
compañera de viaje,
amiga y confidente,
mi sombra silenciosa.*

*No es posible eludirlo:
los dos agotaremos,
por fin, el horizonte,
cuando la noche caiga
sin luz en la mañana.*

*Para entonces
-solo conmigo-
no intentaré el regreso.*

*Sería inútil desandar el camino sin mi sombra,
perdido en el sendero
sin huella de mis pasos.*

II

*El carbonero de mi huerto
ignora que en las tardes
se puebla de canciones habitadas de pájaros.*

*Sin saberlo,
evocado por ti,
desde el olvido
regresaré a tus sueños.
Y al camino,
a señalar tus pasos.*

*Cuando te vayas,
no temas regresar.*

*En el sendero encontrarás mis huellas,
y mi sombra
viajera de la nada
será tu compañera".⁽¹⁹⁾*



Albina Apráez

La esposa, compañera, amiga y confidente
1947

Desde el punto de vista literario sugería como lecturas fundamentales las obras de Cervantes, Dante Alighiere, Espinoza y los clásicos griegos como Homero, Virgilio y Horacio; para él, “la picaresca española es parte de nuestra vida cultural, sin la cual no se puede vivir”; de la literatura moderna son imprescindibles, León Tolstoi, Marcel Proust y Fedor Dostoievski a quien consideraba “el mejor novelista del mundo en todo momento”; de los escritores latinoamericanos admiraba la obra y poesía de Octavio Paz, a quien catalogaba como el mejor crítico literario y ensayista del continente, a Julio Cortázar, Alfonso Reyes, que es una maravilla; de los colombianos se inclinaba más por el estilo poético y “me quedo asombrado, exclamaba, frente a José Asunción Silva”; después considera que viene un gran vacío, hasta que aparece Porfirio Barba Jacob; entre los nuevos prefiere a Jorge Rojas, Gaitán Durán, Gabriel García Márquez, amigo personal, y a uno que está por encima de todos ellos que fue su amigo y compañero de farras, Aurelio Arturo, de La Unión, pero que lo consideró pastuso; “con su obra inmortal Morada al sur, sostenía, sigue siendo el mejor poeta colombiano”. De otros escritores y poetas nariñenses, creía que figuran con algunos méritos: Alberto Quijano Guerrero, Teófilo Ramos, Leopoldo López Álvarez, Sergio Elías Ortiz y José Rafael Sañudo.

Desde muy joven cultivó Velasco Guerrero el arte de la poesía, que compartía muy tímidamente con sus amigos, una poesía romántica que le cantaba al mar, al amor, a su esposa y a la vida misma. Obra de su cosmovisión, ingeniería mental y espiritual que la vida, de manera afortunada, nos ha dado la oportunidad de desempolvar del baúl de los recuerdos y de publicar:

DECIR ADIÓS

*“Este afán de caminar
con el alma suspensa en el recuerdo.
Este decir adiós, todos los días,
sin que nadie conteste desde el puerto.*

*Saber que es todo sueño,
y soñar;
y comprender
que fui yo mismo
el que huyendo de todo,
de sí mismo,
dejó su corazón sobre los mares
y está diciendo adiós... aquí... en el puerto!
No puede ser.
Y sin embargo;
ebrio de sal el corazón
no se que tengo yo de parecido con los mares.
Cada hora cambiar
y siempre el mismo ser.*

*Este presente que me duele ahora
es mi dolor de ayer!
¡Oh mar!. ¡ Hermano mío!
Tu y Yo
viajando
sobre nosotros mismos”.*

LA CANCIÓN IMPOSIBLE

*Y así me voy de ti,
igual que vine.
Yo,
que esperé que surgiera
nueva de ti mi sangre
y encendí en tus entrañas,
a gritos mi deseo,
nada tuyo me llevo.*

*Todo lo dejo, en cambio,
como de mí surgiste:
Amor, Palabra o Verso.*

*En mis labios, en germen
has dejado un poema.
Un poema que fuera
del sabor de tus labios
o el dolor de tu sexo.
En mis brazos, abiertos,
se hizo inútil la espera.
Y así me voy de ti
desesperado!
En tu tierra, sin hambre,
no floreció mi esfuerzo.
Y el árbol que era pródigo
hubo de ser estéril.
Y ya me voy de ti
pero al dejarte,
llevo un dolor supremo:
es un dolor de Génesis
que no tuvo el Universo”.⁽²⁰⁾*

“Como un romántico, se pregunta Puyana Mutis, ¿es Velasco Guerrero un poeta? Lo es, en el sentido bohemio de la poesía; poeta tal vez ignorado o desperdiciado; no se si conserve clandestinamente algún cuaderno con sus poemas, o si sólo reposan en su memoria. Aún recuerdo que escribía sobre servilletas o en la carta de los restaurantes, hermosos sonetos, y sus acompañantes nos quedábamos pasmados, pues no sabíamos si esas estrofas se escribían al calor de la inspiración o si eran el recuerdo de sus versos juveniles. Y permanecíamos intrigados al no comprender por qué en esa poesía lo acompañaba siempre el

mar, como si su vida, su infancia, o su adolescencia, a la manera de Payán, de Martín Góngora o de Rojas, hubiese transcurrido entre olas y bajeles”.⁽²¹⁾

Seguramente sus competencias innatas, esferas individuales y sus frecuentes viajes por el mundo: Ecuador, Alemania, Argentina, México, España, Francia y la extinta Unión Soviética, le permitieron el contacto con otras gentes, culturas y horizontes para poder volar por ese universo infinito, grandioso y, a veces, incomprensible de la poesía. Era Velasco Guerrero el auténtico “ciudadano del mundo y habitante de la aldea”.

En cuanto a la música, ese don humano y manifestación cultural por excelencia, cuyas hondas sonoras y sentidos mensajes, a veces, nos hacen vibrar el alma y vivir intensamente, para Velasco Guerrero no era ajena, la degustaba y vivía intensamente: cultivaba la clásica, le gustaba la Guaneña con la que se derrotó al Libertador, le emocionaba la música andina y lo enloquecía la paraguaya. En cuanto al arte se regocijaba con las obras de Van Gogh, Velásquez, Miguel Ángel y Rafael de Sencio.⁽²²⁾

Eudoro Narváez Ch. refiere sobre Velasco, que: “La revista ‘Ideas’, publicó en 1950, en primera página, una caricatura de Velasco Guerrero, con esta leyenda: “Soberbia... pecado de angel”...! La revista dice, que Chepe admira a un solo Santo: Francisco de Asís. A dos pensadores: Sócrates y Goethe. Tiene un solo mito: Agustín Agualongo. Fue poeta a los 16 años y se propuso publicar un libro de versos, titulado “Poemas para engañar a la muerte”.

EL PENSAMIENTO HISTÓRICO, SOCIOLOGICO Y POLÍTICO DE JOSÉ MARÍA VELASCO GUERRERO

José María Velasco dominaba una concepción equilibrada de la historia: sin desconocer el papel de las masas populares, que

con sus lágrimas, sudor y sangre han pegado los ladrillos de la edificación histórica, reconocía también el papel de los héroes, de los caudillos, presidentes o personajes almidonados que con sus ideas, valor e intelecto también han coadyuvado a tejer la urdimbre social y compleja de la historia humana. Entre sus personajes de mayor respeto y admiración está Agustín Agualongo que fue, según su criterio, “un indio colosal, el mayor de los líderes y hombres grandes que ha tenido el departamento de Nariño”; admiraba a Simón Bolívar por su papel en la gesta independentista pero, asimismo, es su agudo crítico por sus tendencias dictatoriales y flaquezas ante el género femenino. Plantea que “Bolívar era un asesino que se jactaba de haber mandado más gente al paredón que el propio Napoleón, y que mandaba reclutar mujeres para él antes de los combates”.⁽²⁴⁾



Senador de la República (1982-1986)

A pesar de que Velasco Guerrero nació en las toldas del partido conservador, por tradición y familia, y buen tiempo acampó en el alzatismo, rojaspinillismo y leivismo, con el correr de los años y gracias a su experiencia en las esferas públicas del poder, a su sensibilidad social, reflexión y olfato político, fue deslizando paulatinamente su pensamiento hacia la social-democracia y su compromiso político hacia los campamentos del M-19. Por ello, al abordar muchos de los problemas sociales contemporáneos y salidas políticas del callejón, lo hace de una manera serena, profunda, crítica y dialéctica.

Frente al papel que han jugado los partidos políticos en la historia del país, juzga que no se trata de partidos políticos sino de gamonales de dos agrupaciones que trajeron de Europa los nombres de los partidos liberal y conservador, que tuvieron gente importante de ambos bandos como el general Bolívar, Santander, Ospina Rodríguez, Ezequiel Rojas, Eusebio Caro y tantos otros; se diferenciaban ambos partidos en un sólo aspecto, el religioso: los liberales eran como curas y los conservadores camanduleros. Incluso, creía que en América Latina no hay partidos, sólo agrupaciones, y que en la actualidad no existe ninguna diferencia entre liberales, conservadores y neoliberales. Infiere que Colombia ha sido, en el fondo, una monarquía, en donde se pasan la presidencia de padres a hijos, de apellido en apellido: los Samper, los Ospina, los Pastrana, los López y tantos otros.

Opinaba que los problemas actuales del país son sumamente graves, y que hay una especie de continuidad histórica, en tanto si los tiempos pasados fueron de una guerra civil permanente, los tiempos presentes son lo mismo; cambia el estilo por invasión de la tecnología que hace que las armas sean distintas: antes eran los conciertos de esclavos, ahora los mendigos, los muertos de hambre, los sicarios, los gamines. Hoy en día, sustentaba como en el país se ha concentrado tanto poder y riqueza

en pocas manos, que el 70% de la población, sin exageración, no tiene casi que comer, de ahí viene el resto de problemas; al sostener que éste es un país de 35 familias y de 10 pillos, terminaba legitimando los movimientos revolucionarios que tratan de acabar con esa excesiva concentración del poder y de la riqueza.

Acerca de ese problema tan álgido y controvertible del narcotráfico, planteaba que no es un problema colombiano sino mundial, pero que a nosotros se nos achaca por ser los productores. “Hemos puesto, decía, pendejamente los muertos y nos han hecho sentir culpables; es un sentimiento de culpa colectivo y nacional, pero en realidad, los americanos que son los mayores consumidores de coca son más culpables que nosotros, ellos quieren controlar y monopolizar la producción y el consumo”. Condenaba la incapacidad del gobierno norteamericano para acabar con el consumo de la droga en su país y la intromisión en el nuestro, por querer hacer en Colombia lo que no pueden hacer allá en su propia tierra. “Nosotros, afirmaba, somos el ombligo de los norteamericanos; aquí hacemos lo que quieren ellos, sin ellos no somos nada, por eso ha llegado el momento en que no sabemos si odiarlos o amarlos, necesitamos de ellos todo, se ha vuelto una necesidad permanente”.⁽²⁶⁾

Finalmente, era partidario de la legalización del narcotráfico por cuanto, sostenía, que pasaría lo mismo con lo que pasó con el cigarrillo, el alcohol y el whisky.

Sobre la situación del departamento de Nariño argumentaba, con ciertas dosis de determinismo geográfico, que es una especie de limbo, situado entre los abismos del Guáytara y el Juananbú: “No nos conoció el Imperio Incásico, al que pertenecíamos, porque no tenía por donde llegar; la corona española no tuvo ningún representante de importancia entre nosotros, la única persona que había era el alguacil del rey y, finalmente, el país

nunca supo de nosotros sino después de la Independencia, que es una de las mejores páginas de la historia de Nariño, actitud que se nos ha cobrado a largo plazo por ser afectos al rey de España. Entonces el problema es geográfico, pero también es de dirigentes porque Nariño no ha tenido hombres de gran importancia, a excepción de Julián Bucheli, fundador del departamento; para vergüenza de Nariño, argüía, no tenemos una estatua de Agustín Agualongo, un indio colosal que ha sido el mayor de los líderes que ha tenido Nariño; empezamos a renegar de nosotros mismos, un complejo de culpa que nos invadió y nos jodió para siempre. El problema surge de nosotros mismos, es culpa nuestra, hay que reconocerlo; nosotros seguimos siendo el pueblo de la Independencia, y así nos sentimos en el día de hoy, como parte de la nacionalidad”.⁽²⁷⁾

Con relación a la caída del socialismo en la Unión Soviética y al derrumbe del Muro de Berlín creía que ésto no ha afectado la vía de muchos países para la construcción del socialismo, por cuanto estaba convencido de que “ Marx no ha muerto, sino que vive más; es que Marx, afirmaba, fue traicionado desde un comienzo por Lenin, Stalin y el resto. Ese comunismo soviético no es el comunismo de Marx. El socialismo no ha muerto, está vivo, permanece en el subconsciente colectivo, por cuanto el pueblo, sin hablarle de socialismo quiere que esto cambie fundamentalmente”.⁽²⁸⁾

Su mirada sobre el proceso de paz en Colombia, y las alternativas que vislumbra para salir de la crisis eran un poco pesimistas pero reales y pragmáticas. “Estamos muy lejos, presagiaba, de hacer una seudorevolución”. La falta de líderes con poder de convicción y de aglutinamiento como Jorge Eliécer Gaitán, Camilo Torres, Rafael Uribe Uribe, Alfonso López Pumarejo, Gerardo Molina y Darío Echandía, la inequitativa distribución de la riqueza y la excesiva concentración del poder eran, a su juicio, los obstáculos que impiden transformar el

país, por cuanto son problemas de estructura, que no se puede cambiar de la noche a la mañana. “Cada país, sentenciaba, tiene la violencia que se merece y va a ser muy difícil alcanzar la paz, pero desde luego eso se podría lograr cambiando las estructuras económicas y políticas, la redistribución de la riqueza y del poder”.⁽²⁹⁾

CITAS

1. VELASCO GUERRERO, José María. Testimonio personal. San Juan de Pasto, enero 27 de 2000.
2. Ibídem.
3. Ibídem.
4. VELASCO, Andrés. Testimonio personal, esta investigación. San Juan de Pasto, septiembre de 2000.
5. VELASCO GUERRERO, José María. Ibídem.
6. Ibídem.
7. CORTÉS MORENO, Gerardo. Testimonio personal, esta investigación. San Juan de Pasto, noviembre de 2000.
8. APRÁEZ, Albina. Testimonio personal, esta investigación. San Juan de Pasto, septiembre de 2000.
9. Ibídem.
10. VELASCO GUERRERO, José María. Ibídem.
11. Ibídem.
12. PUYANA MUTIS, Guillermo. San Juan de Pasto, junio 27 de 1998.
13. VELASCO, Andrés. Ibídem.
14. ALARCÓN NÚÑEZ, Oscar. *El desmonte del Frente Nacional y la oposición reflexiva*. En: *Historia de Colombia*. Tomo 16. Bogotá: Salvat, 1988. p. 1.830.
15. Diario del Sur. San Juan de Pasto, abril 2 de 2000.

16. El Tiempo. Santafé de Bogotá, abril 2 de 2000.
17. PUYANA MUTIS, Guillermo. *Ibíd.*
18. VELASCO GUERRERO, José María. *Ibíd.*
19. *Ibíd.*
20. VELASCO GUERRERO, José María. *Poesías inéditas*. Archivo familia Velasco Guerrero.
21. PUYANA MUTIS, Guillermo. *Ibíd.*
22. VELASCO, Diego. Testimonio personal, esta investigación. San Juan de Pasto, octubre de 2000.
23. NARVÁEZ CHAVES, Eudoro. *Nariño y su gente*. 3a. edición. San Juan de Pasto: Graficolor, septiembre de 1996. p. 276.
24. VELASCO GUERRERO, José María. *Ibíd.*
25. *Ibíd.*
26. *Ibíd.*
27. *Ibíd.*
28. *Ibíd.*
29. *Ibíd.*



Heraldo Romero Sánchez

*HERALDO ROMERO SÁNCHEZ: LA
EDUCACIÓN Y SU PUEBLO*

**Yallen Guerrero, Verónica Larraniaga, Dorley Muñoz,
Carlos Muñoz, Rita Hurtado, Geovani Arteaga,
Silvia Cárdenas, Juan Carlos Bolaños, Angela Mora***

*“Hermano dame tu sangre Dame tu frío y tu pan
Dame tu mano hecha puño Que no necesito más.
Esta es la hora primera Este es el justo lugar
Con tu mano y con mi mano Hermano empecemos ya.
Mira adelante hermano En esta hora primera
y aprieta bien su bandera que rompan alto la mano
y aprieta bien su bandera en esta hora primera
con el puño americano le marque el rostro al tirano,
y el dolor se quede afuera.
échale a la marcha, échale al tambor
échale que traigo un pueblo en mi voz
échale a la marcha, échale al tambor
échale que viene la revolución”.*

(J. Sánchez – J. Sosa)

El presente artículo sobre la obra política de Heraldo Romero en la Universidad de Nariño no hubiese sido posible sin las personas que colaboraron en las entrevistas, quienes constituyen el soporte más importante de esta corta investigación ads-

* Estudiantes auxiliares de investigación. *Línea: Universidad de Nariño: Historia, Educación y Desarrollo.*

crita al proyecto general titulado: *Universidad de Nariño, Historia, Educación y Desarrollo*. Nosotros, los estudiantes monitores de la línea de investigación antes citada, nos dimos a la tarea de reconstruir algunos hechos significativos de la vida del destacado dirigente Heraldo Romero Sánchez en un trabajo sencillo que deja unos interrogantes que servirán de acicate para profundizar posteriormente acerca de su vida y obra. Se mantienen en reserva los nombres de las personas entrevistadas, pero los documentos están guardados en archivo para su posible verificación.

No se puede hablar de las acciones políticas de los partidos de izquierda, en particular del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario -Moir-, en las décadas de los sesenta y setenta en el departamento de Nariño sin resaltar la trascendencia del colectivo constituido por militantes que dejaron un legado hoy convertido en añoranza de las oportunidades perdidas y en temor de repetir los errores históricos. Su trascendencia es un respeto y un reproche. Es imposible escribir sobre una época que no se ha presenciado, ni sobre alguien que no se ha conocido sin abordar el tema con una visión objetiva de la historia y, al tiempo, con nostalgia; por ello, este artículo empieza con una estrofa de una canción que sacude el recuerdo de un hombre joven que luchó abiertamente por la revolución y liberación de las clases desfavorecidas.

Cuando sucedió la Revolución Cubana, se abrió para América Latina proletaria una perspectiva política, la de lograr cambios en un sistema socioeconómico que siempre había sido excluyente. El peligro que este triunfo representaba para las diferentes clases oligárquicas y para el imperialismo norteamericano era inminente, por lo que sus acciones no se hicieron esperar: la derecha latinoamericana, la burguesía, los terratenientes y los sectores tradicionales de la Iglesia entraron a brindar su apoyo a la represión para continuar usufructuando el poder. Las

estrategias a seguir se trazaron en la histórica reunión de Punta del Este. Una de las acciones fundamentales era intervenir en las zonas rurales para evitar los levantamientos campesinos y el fortalecimiento de los grupos armados de orientación izquierdista. Se plantearon igualmente unas reformas agrarias que resultaron ser un fracaso porque finalmente nunca se tocó el problema esencial de la tenencia y distribución de la tierra. A este propósito, Heraldo Romero dijo en una ocasión: “...*vi al pueblo levantarse y decirles: ¡basta explotadores!, ¡basta explotadores!, porque sienten pasos de animal grande...*”,⁽¹⁾ palabras que hacen alusión a la posible insurrección popular frente al imperialismo.

La guerra de Vietnam asestó un revés al poder militar norteamericano y suscitó reacciones negativas; aumentaron los rechazos a las políticas imperialistas incluso al interior del mismo país. Fue un ejemplo de la lucha armada “antiyanqui”, que tuvo una gran acogida en América Latina, hecho que afectó los intereses norteamericanos. En esta parte del continente, los sectores de izquierda vieron la posibilidad de llevar a cabo revoluciones internas. Igualmente ocurrieron otros hechos que tuvieron mucha incidencia como, en 1964, la ruptura entre la China Popular y la Unión Soviética. China manifestó su oposición al denominado revisionismo soviético y criticó duramente las pretensiones imperialistas de la Unión Soviética. En Colombia, estos hechos marcaron las divisiones entre los seguidores del comunismo soviético y el sector maoísta.

Después de la dictadura de Rojas Pinilla y con el nombramiento de la Junta Militar en 1957, se empezaron a dar los primeros acercamientos entre los dos partidos tradicionales, el liberal y el conservador, quienes propusieron una fórmula bipartidista de gobierno llamado “Frente Nacional”. Esta adquirió su forma institucional en el Pacto de Sitges, firmado en España entre Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez.

Este gobierno de alternancia pretendía la reconciliación del pueblo. Políticamente se distribuyeron los puestos burocráticos por igual, sin permitir la participación de otras fuerzas. El Frente Nacional tuvo en su interior muchas contradicciones como lo demostró la oposición del Movimiento de Recuperación Liberal -MRL-, que lo consideraba antidemocrático. Desde el punto de vista sindical, en el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958-1962), se presentó un enfrentamiento entre los sindicatos de orientación socialista, quienes crearon la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia -CSTC- y los sindicatos de los partidos tradicionales como la Confederación de Trabajadores de Colombia -CTC- y la Unión de Trabajadores de Colombia -UTC-, confrontación que permitió el fortalecimiento de la central orientada por el Partido Comunista.

Las organizaciones estudiantiles, especialmente en las universidades, se enfrentaron a las políticas del Frente Nacional, recobrando su fortaleza y su organización arraigadas en la década del cincuenta cuando fueron fuertemente influenciadas por la Revolución Cubana, cuyas ideas tuvieron una gran acogida en las protestas presentadas durante el tiempo que perduró la dictadura bipartidista (1958-1974).

En este contexto, surgieron movimientos y líderes que se alinearon con las corrientes de pensamiento izquierdista. Es el caso de Heraldo Romero Sánchez, quien inició su actividad política en su ciudad natal, Ipiales, organizando protestas con la comunidad. *“El, apasionadamente, trabajó por las reivindicaciones sociales”*, dice uno de los entrevistados quien comenta acerca de una de las movilizaciones: *“...en el sesenta y nueve se da una movilización en contra de las altas tarifas de los servicios públicos y el mal servicio de alumbrado y energía. Esta lucha concentra una gran cantidad de habitantes de Ipiales en la plaza 20 de julio, hay presencia del ejército. Heraldo estaba realizando una de sus principales y primeras arengas a la población; a la gente le disgusta la presencia de las fuerzas mili-*

tares y se arma un conflicto que dura mucho tiempo; es una primera pelea, diferentes de esas que están acostumbrados a ver ustedes, donde los policías corretean a los muchachos, a los estudiantes; es una pelea donde quienes enfrentaban a la policía y al ejército eran los trabajadores; es decir, los mecánicos, los zapateros, los carpinteros, la gente de la barriada. Se ponen a pelear a golpes, cuerpo a cuerpo, matándoles los perros policías con los cuchillos de zapatería, bajándolos de los caballos, es decir, eso fue una pelea muy dura. La verdad. ¡Las señoras de los barrios populares, se lanzaban a los tanques... armaban barreras tiradas en el suelo!. Es decir, esas fueron peleas de un valor de la gente –sic- y de una participación popular muy grande... ”.(2)

Heraldo Romero daba a conocer su pensamiento. Inició su actividad política en la Universidad de Nariño. En un principio, perteneció a la Organización Revolucionaria de Colombia -ORC- movimiento político de izquierda que por su orientación radical fue perseguido hasta el punto de eliminar físicamente a buena parte de sus militantes, motivo por el cual la organización desapareció. Heraldo Romero fue un fiel militante, ahí, empezó a demostrar su capacidad y conocimiento acerca de la revolución en el país, cualidades que fueron reconocidas por los dirigentes regionales del Moir, quienes no ahorraron esfuerzos para vincularlo a la organización después de un largo proceso de motivación y convencimiento.

La formación política de Heraldo Romero estuvo muy influenciada por los lineamientos, principios y directrices del Moir. Para él, fue fundamental entender que el desarrollo de un partido del pueblo tenía que comenzar aprendiendo de las masas. Tenía muy claro que esto era un proceso que dependía del desarrollo de la lucha de clases y, que si bien la comprensión de una teoría era importante, lo era aun más la posibilidad de su aplicación.



Heraldo Romero Sánchez en el Moir

HERALDO ROMERO Y LA JUVENTUD PATRIÓTICA -JUPA-

La JUPA fue la organización estudiantil donde se iniciaban los cuadros políticos. Estaba conformada por jóvenes simpatizantes y militantes del Moir, principalmente, en este caso, estudiantes del Liceo de Bachillerato y de las facultades de la Universidad de Nariño. Ellos formaban células de estudio y trabajaban en barrios y veredas. Los ejes de su actuar eran la acción política, la agitación, el estudio, la distribución de propaganda, la venta del periódico “Tribuna Roja”, entre otros.

Los avances en la cualificación de los cuadros políticos llevaron al Moir a plantear la política llamada de los “pies descalzos” que fue una de las directrices más importantes de este partido. Consistía en salir a trabajar con los obreros, campesinos, pescadores y artesanos y en zonas marginales muy deprimidas económicamente donde el militante tenía que subsistir apoyándose en la comunidad.

Uno de los entrevistados describe en la siguiente forma el trabajo realizado por la Jupa *“La Jupa organizaba las marchas, la toma de algunas edificaciones, para protestar por diversos problemas sociales. Participó también en la organización de paros cívicos en Pasto, Ipiales y en todas las regiones del departamento de Nariño. También se participó en paros y protestas a nivel nacional. De esta manera, con la actividad práctica, los muchachos iban aprendiendo a conocer las doctrinas del Moir, sus consignas, etc., poco a poco, se iban metiendo en la problemática social de Colombia”*.⁽³⁾

En la Universidad, La Jupa llevó a Heraldito Romero a la presidencia del Consejo Superior Estudiantil Universitario. Los militantes pensaban que esta organización debía tener una política antioligárquica y antiimperialista, representar a todos los estudiantes y tener como principio que la minoría debía someterse a las decisiones de la mayoría. Planteaban que el principal

objetivo del Consejo tenía que ser organizar a los estudiantes con el propósito de librar luchas para conquistar derechos académicos, gremiales y políticos.

Una de las actividades importantes que la Jupa y el Moir desarrollaron fue la defensa del Proyecto de Universidad planteado y difundido por el científico Luis Eduardo Mora Osejo desde la rectoría de la Institución. Este plan, discutido con la comunidad universitaria, tenía como base la institucionalización de la investigación como fundamento esencial de la academia. En esta lucha, Heraldo Romero y su organización levantaron la consigna: “*¡Por una universidad científica, democrática y al servicio del pueblo!*”.

El doctor Mora Osejo había sido elegido gracias a una convocatoria de los estudiantes liderada por el mismo Heraldo Romero quien, en una audiencia ante el Consejo Superior de la Institución en la cual había solicitado levantar la prohibición de realizar asambleas estudiantiles, también había manifestado: “*La elección del Rector de la Universidad debe hacerla el Consejo Superior Universitario previa consulta que realice entre el profesorado, estudiantes y demás estamentos universitarios; el estudiantado no admite que se le envíe ternas o listas de candidatos al señor Gobernador sino que se le haga conocer el nombre del elegido para que lo ratifique*”.⁽⁴⁾ Frente a esta propuesta. Se habían unificado la mayoría de los estudiantes de las diferentes corrientes políticas, tanto de izquierda como de derecha.

La posición de Heraldo Romero fue siempre la de defender la educación pública, la libertad de cátedra, el fomento de la investigación y la identificación de la Universidad con los problemas del pueblo. El mecanismo que él proponía para tales fines era la capacitación docente en un sentido integral.

La Universidad de Nariño, en la década del setenta, funcionaba con menos programas y sedes de los que hoy posee, lo que

permitía una mayor relación y comunicación entre facultades, profesores y estudiantes. Además, en esta época, los estudiantes eran muy receptivos a las voces de sublevación. La mayoría de ellos seguía los lineamientos de izquierda en uno u otro movimiento; se entusiasmaba y se preocupaba por un cambio radical de las estructuras sociales del país. Por ende, la Institución estaba altamente politizada. El mismo medio social exigía que el estudiante leyese, se preparase y se comprometiese. Quien no lo hacía podía difícilmente expresar su pensamiento en los diferentes espacios de debate. También existía en la Universidad un sector minoritario de estudiantes y profesores que pertenecían al bipartidismo; generalmente, se identificaban con facilidad en los debates y las clases por su actitud reticente a las ideas democráticas.

Uno de los entrevistados comenta que “*Heraldo después de dirigir la Jupa por espacio de dos o tres años con responsabilidad, fue promovido a la dirigencia del Moir*”.⁽⁵⁾ A partir de ese momento, entregó su vida al Movimiento y a la lucha revolucionaria en defensa de los intereses populares. Se convirtió en un líder, especialmente porque sentía, como revolucionario íntegro, un profundo pesar por los problemas del pueblo. Para intentar ayudar a solucionarlos, se interesaba por los temas importantes de la actualidad. Tenía un conocimiento objetivo de la situación que afrontaba el país. Dichos temas y problemas eran analizados en debates internos que él proponía a los integrantes del Moir en general, como también a los obreros y estudiantes y específicamente a la dirigencia intelectual del Movimiento.

Estas discusiones servían también para organizar los diferentes frentes que apoyaban a la dirección regional y para trazar las estrategias que buscaban el triunfo de unas reivindicaciones que beneficiaban a los más amplios sectores de la población. Una de las personas entrevistadas narra lo siguiente: “... *Heraldo era el que dirigía, era el que imponía la línea; entonces, él*

asumía esa tarea y la llevaba a cabo con el respaldo de todo el grupo. Después que culminaba un acto se volvía a charlar, se hacia la autocrítica”.⁽⁶⁾

Heraldo Romero se relacionaba con las masas populares que lo acogían, lo respaldaban y lo reconocían como su líder. Así lo describe el maestro Alberto Quijano Guerrero en un acto político y cultural celebrado en el año 1982: *“Era demoledor en el ataque e incontenible en la réplica. Nunca utilizó recursos innobles ni sugerencias sucias. Se elevaba a alturas conceptuales con dominio temático, abundancia de léxico y fogosidad oratoria que mantenía en suspenso al auditorio. En su elegancia mental no cabían las mezquindades”.*⁽⁷⁾

Como secretario regional del Moir, él organizó acciones para fortalecer el Movimiento. Comprometió a los militantes, quienes viajaban por todo el Departamento formando grupos de amigos y simpatizantes. Este trabajo les permitió vincularse con la gente, por cuanto la educaban en la causa revolucionaria y la motivaban para participar en las asambleas populares y en las marchas que poco a poco se tornaron multitudinarias, uno de los entrevistados relata: *“Es la época en que el pueblo participó masivamente en las calles”.*⁽⁸⁾ Heraldo Romero dirigió varias protestas populares en contra de los incrementos en las tarifas de los servicios públicos, especialmente las de la energía eléctrica. Confiaba en la fortaleza de su organización porque había construido pacientemente un movimiento de unidad entre campesinos, obreros y estudiantes.

Según la política de “Nueva Democracia”, consistente en la unión de diferentes fuerzas de la sociedad colombiana, se trazó a nivel nacional una estrategia definida de la siguiente manera: *“la estrategia elabora el plan de la revolución, tiene en cuenta las fuerzas que la integran, identifica los blancos de ataque y señala las tareas que habrá de coronar. Por eso la estrategia no se modifica durante un tiempo relativamente largo, mientras*

no se haya realizado el plan concebido para toda la etapa revolucionaria. Llevada a cabo la revolución nacional y democrática, agotada esta etapa, variaremos la estrategia y nuestra meta será entonces el socialismo”.⁽⁹⁾

Según uno de los entrevistados, Heraldo Romero, sin separarse de los designios del Partido, pensaba en la siguiente forma acerca de la revolución en el país: *“Heraldo tuvo esa visión de que aquí la toma del poder sólo era posible con la unión de todas las clases oprimidas pero manejadas y dirigidas por un partido”.*⁽¹⁰⁾ La consigna era realizar la revolución agraria, en lo que tiene que ver con la estructura de la tenencia de la tierra, la cual no se había modificado a pesar de la intervención extranjera plasmada en la Alianza para el Progreso. Esta contemplaba reformas agrarias para los países de América Latina, lo que, en los inicios del Frente Nacional, sirvió para captar adhesiones. Sin embargo, con el tiempo, los campesinos se habían dado cuenta que las medidas tomadas no solucionaban sus problemas de pobreza.

En 1971, en representación de la juventud de Nariño, Heraldo Romero formó parte de la comisión que exigió la implementación de una refinería de petróleo en Tumaco. En presencia del presidente de la República, Misael Pastrana Borrero, él argumentó: *“Las aspiraciones del pueblo de Nariño son justas ya que ha sido marginado más de 160 años”.* Pensaba que la construcción de dicha refinería permitiría al Departamento salir del estado semifeudal en que se encontraba para vincularse al proceso de desarrollo del país. En su petición al gobierno nacional, fue claro en afirmar que se debía invertir capital colombiano, ya que las empresas extranjeras, como la ‘Texas Petroleum Company’, se entrometían en los asuntos internos, además de intentar llevarse las riquezas del país, lo que atentaba contra el pueblo trabajador. Siempre se presentó como el representante de la juventud de Nariño y destacó el papel que jugaban los estudiantes en defensa de su pueblo, sin buscar

beneficios personales. El anhelo por la refinería no logró consolidarse, especialmente porque no hubo una unión de todas las fuerzas vivas del Departamento que lucharan con persistencia por conquistar esta reivindicación.



Heraldo Romero con el pueblo.

Las movilizaciones populares terminaban la mayoría de las veces en enfrentamientos con la policía y el ejército. La concepción de Heraldo Romero era que el pueblo debía pelear para alcanzar algo, para arrancarle algún beneficio al “estado opresor”. Su discurso evidenciaba también una fuerte crítica a la ineptitud de los dirigentes regionales que pertenecían al régimen bipartidista. Sin embargo, su accionar y el de su movimiento no fueron suficientes para derrotar a los partidos políticos tradicionales, más aún cuando se presentaron insistentemente fuertes contradicciones con las otras corrientes de izquierda, lo cual fortaleció a la clase dirigente tradicional de la región y del país.

Durante la presidencia de Guillermo León Valencia (1962-1966), se aplicó la estrategia de combatir a los alzados en armas que, de alguna manera, obedecían a las influencias externas. Se buscó fortalecer a las fuerzas armadas como instrumento de defensa del régimen tradicional. Estas, en su lucha contra las organizaciones de izquierda, cometieron varios atropellos, especialmente en el campo, propiciando en esta forma el surgimiento de grupos de autodefensas campesinas con fuerte influencia del Partido Comunista, que luego se transformarían en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Farc-. Apareció también el Ejército de Liberación Nacional -ELN-, de orientación castrista. Las diferencias que surgieron entre la Unión Soviética y la República Popular China facilitaron la aparición del Ejército Popular de Liberación -EPL-. Estas organizaciones trazaron sus estrategias para orientar la revolución en el país y se hicieron muy evidentes las diferencias entre el Partido Comunista prosoviético y el Moir. Heraldo Romero pensaba que el Partido Comunista, el de formación más antigua, no había impartido a las masas una tradición marxista y que los avances en este campo sólo se debían al accionar del Moir. Destacaba en este empeño la labor intelectual y de enseñanza realizada por Francisco Mosquera, líder del Movimiento, por quien guardaba gran admiración y respeto.

La posición política de Heraldo Romero tenía mucho que ver con su comprensión del nuevo alinderamiento del mundo. Pensaba que, después de la segunda guerra mundial, la Unión Soviética se había convertido en un país social-imperialista, con características de revisionismo. Respecto a los Estados Unidos, aseguraba que este país pasaba por la peor de sus crisis, especialmente por la pérdida de su hegemonía, debida al auge de movimientos de liberación nacional en los pueblos del Tercer Mundo que se convertían *“en la fuerza más importante de la revolución mundial”*. Un ingrediente especial era la presencia de la China Popular como cabeza alimentada filosóficamente

por el pensamiento de Mao Tse-Tung, por quien todos los militantes del Moir sentían gran simpatía. Sus escritos políticos orientaron siempre las acciones del Movimiento.

El Frente Nacional aplicó medidas que disminuyeron el nivel de vida de los asalariados, lo que generó unas alianzas entre los grupos de oposición, por ejemplo el MRL, los frentes de izquierda y la Alianza Nacional Popular -Anapo-, de donde surgió la Unión Nacional de Oposición -UNO-.

La UNO buscaba aglutinar todas las fuerzas revolucionarias excluidas del Frente Nacional, con el propósito de seleccionar y presentar un candidato único para participar en las elecciones presidenciales de 1974. Este, según la propuesta liderada por el Partido Comunista, tendría que ser de la Anapo. El Moir, por su parte, después de una larga discusión, resolvió ingresar a la UNO en 1973 y propuso conformar un Frente Nacional de Izquierda, que agrupara las fuerzas políticas democráticas, progresistas y revolucionarias.

La dirección de la UNO incluía a todos los partidos y movimientos que la integraban, con el propósito de educar a las masas para la revolución democrática. Se proclamaba antiimperialista, opositora a la burguesía y a los terratenientes, “lacayos de las naciones poderosas” y culpables de mantener a Colombia en un estado económico semifeudal. Planteaba en su proyecto nacionalizar los recursos naturales explotados por los monopolios internacionales y realizar una reforma agraria a favor de los campesinos. Defendía el derecho de libre organización de la clase obrera, los derechos democráticos y las libertades políticas. Escogió como candidato presidencial para las elecciones de 1974 a Hernando Echeverri Mejía.

La UNO se desintegró en 1975, en razón de los enfrentamientos teóricos que mantenían, desde antes de la unión, el Partido

Comunista y el Moir. Al respecto, la dirigencia regional de este último partido expresó que *“El Partido Comunista primero se dedicó a señalar que la alianza era con María Eugenia. Después vinieron las contradicciones sobre las apreciaciones del gobierno de López en septiembre de 1975. Esta es una de las causas principales de las diferencias de nuestro partido con el Partido Comunista que condujeron a la ruptura. En septiembre de 1975 hacen una apreciación derechista del gobierno de López. El Partido Comunista señala que con López empezaban un nuevo periodo. Que López encarna el sector progresista de la burguesía, esto era según ellos el sector revolucionario el otro el derechista. Vieira en la convención del 73 planteaba que si López ponía en práctica algunos de los puntos de la UNO había que apoyarlo, esto era una ilusión equivocada del partido, en el sentido de que López iba a hacer una reforma democrática (sic)”*.⁽¹¹⁾

La posición de Heraldo Romero frente al Partido Comunista fue de permanente crítica. El decía: *“La posición del Partido Comunista es prosoviética abierta ... La posición nuestra es la del no alineamiento”*.

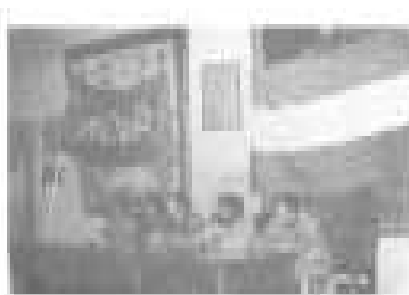
En esta época, las naciones del Tercer Mundo trataron de integrarse y conformaron el grupo de los no alineados, especialmente para reclamar su soberanía y la participación en las decisiones mundiales.

Por su parte, los esfuerzos de unidad de la izquierda colombiana durante el gobierno de Alfonso López Michelsen contribuyeron a fortalecerla: se convocaron manifestaciones para lograr las reivindicaciones populares, lo que hacía prever un buen éxito para la campaña electoral de 1978, ilusión que se desmoronó con unos resultados electorales desfavorables para el movimiento revolucionario que sólo obtuvo una mínima parte del potencial electoral.



De izquierda a derecha: Heraldo Romero (Moir), Alberto Zalamea (PC), Francisco Mosquera (Moir).

La vida de Heraldo Romero estuvo siempre vinculada al quehacer revolucionario. En cuanto a su actividad como estudiante universitario, fue satisfactoria: nunca perdió materias y logró terminar en 1975 la carrera de Derecho en la Universidad de Nariño, donde lideraba al tiempo la lucha interna, cuestionando a los profesores de su carrera y de las otras facultades. Una de las personas entrevistadas expresa: *“Heraldo denunció el estancamiento, la fosilización de las cátedras de Derecho en la Facultad de Derecho en la Universidad de Nariño e invitó a que haya una renovación”*.⁽¹²⁾ Se empeñó también en implementar el cogobierno, petición que era completamente válida para la época, especialmente porque los líderes estudiantiles estaban comprometidos con el proceso revolucionario y el bienestar colectivo.



Heraldo Romero y su actividad política

Hombre supremamente activo y riguroso en las actividades académicas, intelectuales y políticas, según sus allegados y amigos, él planteaba que el Moir se construía con las fuerzas básicas, obreros y campesinos, porque si bien, en la sociedad, el sector que más tempranamente despierta a la revolución es la minoría intelectual, si ésta no se une con las masas, no puede jugar un papel revolucionario. Los cuadros que dirigen a estas últimas deben tener en cuenta *“la preparación intelectual, el espíritu de estudio e investigación como también la integración con la gente”*.⁽¹³⁾

El decía las cosas directamente, con rectitud. Al interior del Moir planteaba: *“Si no nos atrevemos a defender las posiciones revolucionarias por tener una condición de fuerza desfavorable por temor de ser expulsados del partido asumimos una posición oportunista”*. Le gustaba la literatura y tenía facilidad para escribir. Así lo recuerda uno de sus amigos: *“El, por ejemplo, iba a Bogotá y traía algún conferencista. Tenía una cosa muy linda, le gustaba la literatura, él fue muy buen orador. Algunas veces improvisaba en sus discursos, siempre citaba a Vargas Vila, “El ocaso de los césares” donde éste denunciaba el imperialismo norteamericano”*.⁽¹⁴⁾

Fue estricto en su formación política y un trabajador incansable. Uno de los entrevistados expresa: *“en varias horas visitaba varios grupos, porque no siempre nos reuníamos con él. Había circunstancias que ameritaban una reunión particular. Heraldo, amanecía y ya estaba trabajando, por cuanto pegaban carteles hasta las dos y tres de la mañana. “hay que dormir un rato”, decía, “yo tengo que estar nuevamente a las 5 a.m. visitando la manzana”*.⁽¹⁵⁾

Siguiendo el mandato nacional del Moir de ir a las elecciones para asamblea y concejos, se postuló como candidato a los concejos de Pasto e Ipiales. Uno de los entrevistados comenta al respecto: *“El Concejo no era pagado, por tal motivo no había*

muchos candidatos, como ocurre ahora".⁽¹⁶⁾ El Moir había resuelto participar en las elecciones considerando los postulados de Lenin *"Los comunistas vamos al parlamento burgués para denunciar las falsedades desde esta tribuna de una institución capitalista podrida hasta la médula, que sirve para engañar a los obreros y a los trabajadores en general... Mientras no tengamos fuerza para disolver el parlamento burgués, debemos actuar contra él desde afuera y desde adentro"*.⁽¹⁷⁾

Aunque Heraldo Romero se hubiese graduado en Derecho, nunca defendió las normas jurídicas del país porque sabía que las leyes existentes eran fruto del estado burgués. El afirmaba al respecto: *"Las leyes son injustas y basadas en un orden social que hay que destruir"*. No ejerció su profesión para lucrarse sino en defensa de los oprimidos, especialmente los indígenas, campesinos, gente de los barrios, a quienes no cobraba. Uno de los entrevistados relata que *"Él fue muy sacrificado; casi nunca ejerció su profesión. En Ipiates tenía una oficina, pero siempre se dedicó a defender el Resguardo Indígena, sin cobrarles nunca un centavo por su trabajo"*.⁽¹⁸⁾

Los campesinos le colaboraban para su subsistencia. Además la ayuda provenía de la misma organización revolucionaria. Uno de sus compañeros comenta: *"... de lo que uno compartía en la casa, uno lo invitaba a comer. Heraldo no tenía vivienda única, era como nómada. 'Invítame a comer', decía y uno lo invitaba a la casa o 'invítame a quedarme en tal parte'. Por un tiempo, él vivió en esta situación. Entonces todos los intelectuales, los profesores universitarios que ya tenían capacidad económica le colaboraban ... él era en ese sentido, increíble"*.⁽¹⁹⁾

Él era admirador de Jorge Eliécer Gaitán. Su afición era trabajar en las plazas públicas. Era un orador incansable y, en varias ocasiones, las radios locales transmitieron sus discursos porque sabían que estos tenían una gran sintonía. Creyó en el

poder del pueblo, de la convocatoria, de las masas comprometidas: “¡*El Pueblo puede levantar ciudades dónde no haya sino desiertos!*”. Era tan sutil y convincente en el manejo de la palabra que lograba el compromiso de la gente alrededor de la causa que pretendía. Por ejemplo, en Ipiales, en una asamblea popular, logró arrancar a los asistentes el sí para que no se hicieran las elecciones del 4 de junio de 1978, entre Julio César Turbay Ayala y Belisario Betancourt Cuartas, esto como forma de presión para solucionar los problemas de las tarifas de energía eléctrica.

Sus fuertes críticas al sistema establecido lo llevaron varias veces a la cárcel, en la cual sabía aprovechar el tiempo: “... *no se amilanaba, su espíritu se endurecía más; cuando estaba en la cárcel alentaba sus ideas, miraba este hecho como parte de su actividad política...*”.⁽²⁰⁾ Otro entrevistado, expresa lo siguiente: “...*cuando estuvo detenido en períodos largos, hay cartas a los gobernantes, hay convocatorias al frente social...*”.⁽²¹⁾ En estos momentos, contó con la solidaridad de su pueblo quien respondió con visitas y no le hizo faltar nada de lo necesario para su subsistencia.

Él era también una persona leal a sus amistades. No era hombre de relaciones ambivalentes y tenía muchos allegados pero tenía igualmente enemigos políticos en los partidos tradicionales y también en los de izquierda, por sus diferencias con las otras organizaciones revolucionarias.

Una de las ambiciones de Heraldo Romero fue convertirse en líder nacional, para lo cual no ahorró esfuerzos. Así, consolidó la organización estudiantil de la Universidad de Nariño que llegó a tener reconocimiento nacional. Al estar él ya muy enfermo, cristalizó su esperanza de llegar a la dirigencia nacional del Moir. Uno de los entrevistados comenta este acontecimiento así: “*Fue elegido miembro de la dirección nacional del Moir, precisamente por su capacidad, por su liderazgo, capacidad de*

trabajo, capacidad de organización de grupos, por su liderazgo intelectual y su capacidad dialéctica, su oratoria. Todas estas cualidades lo convirtieron en un buen líder”.⁽²²⁾

Su compromiso con el Moir lo distrajo del cuidado de su propia salud y de sus relaciones más cercanas: él era el hombre del dogma político, como la mayoría de los activistas revolucionarios de aquella época, entregado a la causa popular más que a su hogar y a sí mismo. Aquello lo afectó; su vitalidad disminuyó, sus energías se agotaron y su vida se fue esfumando. Una enfermedad terminal acabó con su aliento: murió en la ciudad de Bogotá, el 6 de septiembre de 1980, dejando a su pueblo y al proceso revolucionario colombiano huérfanos de su vitalidad.

Uno de sus familiares relata en la siguiente forma sus últimos días: *“La preocupación de Heraldo era que la gente no lo viera tan mal como estaba. Creía que podía recuperarse un poco para hablar con la gente y saludar a los amigos pero eso no fue posible ... Los días finales en el hospital le dio como el afán de escribir un libro sobre lo que había sido la experiencia de la lucha social con el pueblo de Nariño durante diez años. En eso estaba; alcanzó a escribir un prólogo, y a tomar notas para los otros capítulos”.*⁽²³⁾

Heraldo Romero dejó su trajinar en el mundo convencido de la causa revolucionaria. No presenció el derrumbamiento de este proceso, debido esencialmente a la represión en contra de las fuerzas políticas de izquierda, al encarcelamiento de muchos ideólogos de la revolución o simplemente al abandono, por parte de otros, de sus principios.

Al final, de la década del setenta, el Movimiento Obrero Revolucionario Independiente -Moir- subsistía, pero su horizonte no era el que había soñado y trazado Heraldo Romero Sánchez.



NOTAS

1. Romero Sánchez, Heraldo. Discurso. 28 de mayo de 1978. Plaza pública, Ipiales.
2. Entrevista realizada por esta Investigación. Entrevistado No. 6. Pasto, 9 de noviembre de 2000.
3. Entrevista realizada por esta Investigación. Entrevistado No. 3. Pasto, 19 de noviembre de 2000.
4. HERNÁNDEZ VEGA, Gabriela y BORNET, MIREILLE. *Universidad de Nariño: Luis Eduardo Mora Osejo, 1971-1972*. En: *Revista de Investigaciones, Apuntes para la Historia de la Universidad de Nariño*. Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales, VIPRI, Año 9, No.1, Vol.9, 1999. p. 141.
5. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 4. Pasto, 5 de noviembre de 2000.
6. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 1. Pasto, 14 de noviembre de 2000.
7. QUIJANO GUERRERO, Alberto. *Homenaje a Heraldo Romero Sánchez*. En: Folleto *Fuerza Popular*. San Juan de Pasto, 1982. p. 12.
8. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 6. Pasto, 9 de noviembre de 2000.
9. MOIR. *Estrategia y táctica*. En: *Unidad y Combate*. Bogotá: Ediciones Tribuna Roja, 1976. p. 16.
10. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 3. Pasto, 19 de noviembre de 2000.
11. HISTORIA DEL PARTIDO. Documento de Circulación Interna. Secretaría General del Moir. Sin autor ni fecha.
12. Entrevista realizada por esta Investigación. Entrevistado No. 3. Pasto, 19 de noviembre de 2000.
13. Entrevista realizada por esta Investigación. Entrevistado No. 7. Pasto, 15 de noviembre de 2000.

14. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 1. Pasto, 14 de noviembre de 2000.
15. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 1. Pasto, 4 de noviembre de 2000.
16. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 7. Pasto, 15 de noviembre de 2000.
17. MOIR. *Vamos a la lucha electoral*. En: *Unidad y Combate*. Bogotá: Ediciones Tribuna Roja, 1972. p. 39.
18. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 3. Pasto, 19 de noviembre de 2000.
19. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 6. Pasto, 9 de noviembre de 2000.
20. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 6. Pasto, 9 de noviembre de 2000.
21. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 3. Pasto, 19 de noviembre de 2000.
20. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 6. Pasto, 9 de noviembre de 2000.
21. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 3. Pasto, 19 de noviembre de 2000.
22. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 3. Pasto, 19 de noviembre de 2000.
23. Entrevista realizada por esta investigación. Entrevistado No. 6. Pasto, 9 de noviembre de 2000.

BIBLIOGRAFÍA

LARA ROMERO, Héctor y TAPIAS COTE, Carlos. *Historia contemporánea de Colombia*. Bogotá: Ediciones Príncipe, 1992.

HERNÁNDEZ VEGA, Gabriela y BORNET, Mireille. *Universidad de Nariño: Luis Eduardo Mora Osejo, 1971-1972*. En: *Revista de Investigaciones, Apuntes para la Historia de la Universidad de Nariño*. Año 9. Volumen IX. Pasto: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales, 1999.

HISTORIA DEL PARTIDO. Documento de circulación interna. Secretaría General del Moir. Sin autor ni fecha.

MOIR. *Estrategia y Táctica*. En: *Unidad y Combate*. Bogotá: Ediciones Tribuna Roja, 1976.

MOIR. *Vamos a la lucha electoral*. En: *Unidad y Combate*. Bogotá: Ediciones Tribuna Roja, 1972.

QUIJANO GUERRERO, Alberto. *Homenaje a Heraldo Romero Sánchez*. En: Folleto *Fuerza Popular*. Pasto, 1982.

ROMERO SÁNCHEZ, Heraldo. *Discursos inéditos*. 1979.

ENTREVISTAS REALIZADAS POR ESTA INVESTIGACIÓN. 7 entrevistados. Pasto. Noviembre de 2001.

JULIÁN SABOGAL TAMAYO

Profesor Titular y Profesor Distinguido del Departamento de Economía de la Universidad de Nariño, actualmente Director del Sistema de Investigaciones. Doctor Honoris Causa, Magister en Ciencias Económicas y en Administración de Empresas, Especialista en Economía Política, Economista.

Autor de las siguientes obras: Historia del pensamiento económico colombiano (Plaza & Janés), Economía política. Una propuesta metodológica (Plaza & Janés), El aporte latinoamericano al desarrollo filosófico del pensamiento económico (coautor, Universidad Simón Bolívar), Revisando paradigmas (Universidad de Nariño), Nariño: Realidad y futuros posibles (coautor, Universidad de Nariño), columnista del diario La República.



Antonio García Nossa

*ANTONIO GARCÍA NOSSA:
PENSADOR LATINOAMERICANO*

Si bien Antonio García no se relaciona en forma particular con la Universidad de Nariño, su nombre está indisolublemente unido a toda la universidad colombiana como fundador de la carrera de Economía en Colombia, y creador, directa o indirectamente, de gran parte de los primeros programas y facultades de economía y, en general, por ser el pionero de las ciencias sociales en nuestro país.

El maestro Antonio García Nossa es, sin lugar a dudas, el pensador colombiano más importante del Siglo XX. Esto lo intentaré demostrar con este ensayo e insistiré en ello más adelante, cuando tenga la oportunidad de publicar un trabajo más amplio sobre su pensamiento.

Sólo me detengo en unos pocos datos sobre la vida del maestro, porque mi propósito es mostrar su pensamiento y no su biografía. La información fundamental sobre su vida me ha sido suministrada por el doctor Luis Emiro Valencia, quien fue alumno y compañero de aventuras científicas y políticas del maestro García.

Antonio García nació en Bogotá, en el barrio Las Aguas, el 12 de abril de 1912. Su padre descendía de españoles y su madre de indígenas, entre cuyos antepasados se encuentra el comunero sogamoseño Pablo Nossa. Sus primeros estudios los lleva a cabo en el Colegio de los Dominicanos de Chiquinquirá y en el Colegio del Rosario; luego inicia su carrera de Derecho

en la Facultad de Santa Clara en Bogotá, para continuarla, hasta graduarse de abogado, en la Universidad del Cauca en Popayán. Aún sin obtener su título profesional, empieza García una actividad intelectual muy intensa investigando la realidad social del Cauca, en contacto con los indígenas, campesinos y mineros de ese departamento, simultáneamente con su producción literaria –tanto en prosa como en verso– y la amistad y la polémica con grandes hombres de su época como Guillermo Valencia y Baldomero Sanín Cano. Su actividad con los campesinos y los mineros es recordada en el prólogo a un libro de cuentos que publica a la edad de 22 años, donde dice: *Mis personajes viven. A casi todos los conocí de cerca, apreté sus manos y luché junto a ellos*. La actividad intelectual de aquellos años es rememorada más tarde al expresar su admiración y sus discrepancias con el maestro Valencia; al respecto, dice que *Anarkos es el poema por medio del cual ingresa la causa del proletariado universal a la literatura colombiana* y agrega: *Conocí de cerca a Valencia y no participé nunca de sus ideas políticas, sociales o estéticas, mereciendo el constante honor de que las discutiese conmigo*.

Posteriormente se dedica a una investigación social de largo aliento en el departamento Caldas que lo sitúa entre los científicos sociales de talla internacional y en ese pedestal permanecerá, hasta su muerte el 27 de abril de 1982 en la misma ciudad que lo vio nacer. Dicha investigación, que se constituyó en el libro *Geografía Económica de Caldas*, fue presentada como tesis de grado para obtener el título de abogado en 1937.

Gran parte de su vida estuvo dedicada a la docencia universitaria. Su primera experiencia en este campo tiene lugar en la Universidad del Cauca, en las materias de prehistoria, literatura y política, siendo suspendido de la cátedra por tomar partido a favor del popular Catilina en contra del aristócrata Cicerón. Posteriormente se vincula a la Universidad Nacional de Colombia, donde fundó en 1943 el Instituto de Economía en la Facultad de Derecho; allí se formaron los primeros economistas co-

lombianos con un amplio perfil histórico y social.* A principios de la década de los años cincuenta fue expulsado de la Universidad por orden de Laureano Gómez. Habría de regresar más tarde en la Rectoría de Luis Carlos Pérez, cuando llegó a ocupar la Vicerrectoría Académica y luego salió temporalmente, en otro período de administración reaccionaria, para regresar y permanecer hasta su retiro definitivo de la docencia a finales de la década de los años setenta. Su actividad política fue permanente, desde su presencia juvenil en las organizaciones sociales del Cauca; su actividad al lado del caudillo Jorge Eliécer Gaitán, siendo uno de los cerebros en la formulación del *Plan Gaitán* en 1947; funda y dirige el Partido Socialista Colombiano, finalmente se une a la Anapo, llegando a ser el Secretario Nacional de Educación Política de la Anapo Socialista. En el campo de la consultoría colaboró con diferentes gobiernos, fundamentalmente en asuntos agrarios, en Bolivia, Perú, Méjico, Ecuador y Chile; también fue consultor en organismos económicos internacionales.

Al maestro García no le fue ajeno ninguno de los campos propios del científico social, tanto en la teoría como en la práctica. Su producción escrita, que pasa de ochenta libros si contamos las selecciones de artículos científicos, abarca los campos de la Economía, la Sociología, la Historia, la Geografía, la Antropología, la Política, la Literatura y su actividad práctica comprende, como quedó dicho, la docencia, la política y la asesoría. Él mismo se refiere expresamente a la necesidad que sentía de unir la reflexión teórica con la actividad práctica:

Para quienes piensan que los hombres de universidad –tan honda y largamente ligados a ella como yo, por vocación y por afecto a las nuevas generaciones– elaboran sus conocimientos

* La primera promoción, de 11 economistas, egresó en 1948. Fueron ellos: Eduardo Roza Child, Raúl Alameda Ospina, Luis Emiro Valencia, Luis H. Herrera, Alvaro Isaza, Antonio Bechara, Sara Forero, Ricardo Munevar, José J. Cañón, Germán Troncoso y Marca Turk.

emparedados en un gabinete, ha de resultarles inusitada la orientación de mi actividad científica. La universidad puede, seguramente, recluirse para ordenar su pensamiento, pero ha de volcarse sobre los cuatro horizontes del suelo del hombre para elaborarlo.⁽¹⁾

El maestro García fue un hombre muy conocido y reconocido universalmente. A manera de ejemplo, traigo a continuación una serie de opiniones de diferentes personalidades del mundo, en relación con sus escritos:

Con la publicación de su libro *Pasado y presente del indio*, en 1939, el escritor colombiano José Umaña Bernal dijo:

En el desvergonzado espectáculo de simulación que es la vida intelectual colombiana, Antonio García es un valor insurgente, es una voz nueva, cálida y cordial, de reflexiva y alborozada juventud... En pocas páginas de lectura, Antonio García me reconcilia con la literatura indigenista. Antes de ser un sociólogo, Antonio García era ya un escritor, un hombre de ideas, un poeta de honda fuerza interior.

Y el novelista bogotano José Antonio Osorio Lizarazo* escribió:

El autor ha llamado a su libro "Pasado y presente del indio" y a lo largo de sus páginas se desliza esa rica sensibilidad que le ha permitido, en plena juventud, producir obras de arraigue, de sabia interpretación, de angustia y de protesta contra las injusticias sociales. García se ha entregado al estudio de todos los factores que constituyen la esencia de una sociedad, de la

*. Como los jóvenes de hoy, si no son lectores de novela, no deben conocer a Osorio Lizarazo, es bueno recordar que se trata de un novelista seguidor de las ideas de Gaitán, quien escribió obras como *El día del odio* y cuya descripción de la realidad de los pobladores de los barrios del oriente de Bogotá ha sido comparada con la de obras universales como *Ofendidos* y *humillados* de Dostoyevski.

sociedad contemporánea, y ha profundizado en ello, con una firmeza de ánimo que no tiene igual en la literatura colombiana.

Sobre el libro *Bases de Economía Contemporánea*, publicado en 1948, afirmó el profesor español José Manuel Ots Capdequi:

Las páginas de esta obra de contenido denso y sistemático, están llamadas a despertar interés apasionado entre los economistas de todos los países de América. Pero también los historiadores y los sociólogos habrán de participar en este interés, porque para la mejor comprensión de lo que significan el capitalismo occidental, el neocapitalismo norteamericano y el sistema ruso soviético, se hace un amplio estudio histórico...

Y sobre el libro *Regímenes Indígenas de Salariado: Del salariado natural al salariado capitalista en la historia de América*, publicado en 1949, dice el mismo Ots Capdequi, que es uno de los principales especialistas mundiales en derecho español e indiano:

El autor de este estudio, economista colombiano de alto prestigio y documentado investigador indigenista, nos ofrece el más certero y sistemático análisis del salariado en las llamadas regiones marginales de las distintas comarcas de Colombia, que va precedido de una magistral exposición histórica sobre el salariado en mitas y obrajes de la época colonial y sobre el salariado artesanal en la Colonia.

De su obra *La democracia en la teoría y en la práctica*, publicada en 1950, dijo el doctor Félix Gordón Ordaz, presidente del consejo de ministros de España:

Verdaderamente agota Ud. de manera magistral los temas en relación con la crisis del capitalismo que se propone demostrar, y aunque discrepo de algunos de sus puntos de vista, admiro el gran esfuerzo analítico que ha realizado. Soberbio su

estudio sobre “la encrucijada capitalismo-comunismo”. ...Su tesis de la democracia como un problema total e indivisible es extraordinariamente atractiva.

Sobre su libro *Gaitán y el problema de la revolución colombiana*, publicado en 1955, dijo el profesor Vernon L. Fluharty, de la Universidad de Pittsburgh:

Le digo con entera franqueza que las obras de Ud., más que las de cualquier otro, han contribuido enormemente a la percepción de los problemas, las tendencias y orientaciones de Colombia en los días actuales.

Sobre el libro *La rebelión de los pueblos débiles*, publicado en 1953, el profesor norteamericano Lewis Hake escribió en su libro *Modern Latin America: Continent in ferment*:

Antonio García, profesor de Economía, que ha guiado al Partido Socialista de Colombia, representa un nuevo punto de vista en América Latina. ...El profesor García cree que la América Latina necesita emplear eficazmente sus propios recursos más bien que insistir en que una riada de dólares sea necesaria para su salvación.

Termino esta muestra de opiniones sobre el maestro García con el concepto del filósofo norteamericano de origen alemán Herbert Marcuse, quien dijo:

No creo equivocarme pero de Colombia es uno de los pensadores y ensayistas que tiene los planteamientos más respetables sobre el marxismo. No leo muy bien español, pero he captado las bases de su pensamiento. Su nombre es Antonio García.

Antonio García inicia su producción escrita desde muy temprana edad. En 1934 el joven Antonio de 22 años publica un libro de cuentos titulado *Colombia S.A.*, con el subtítulo de *Cuentos proletarios*. El libro lleva un extenso prólogo del autor

titulado *Interpretación económica del arte*. En dicho prólogo se leen conceptos como el siguiente:

Cuando se haya destruido el monopolio de los medios de producción y consecuentemente, el prejuicio del arte exclusivista, de la capacidad artística individual, del arte selecto de minorías, sólo entonces podremos decir que ha nacido históricamente el arte proletario.

Este libro fue un suceso literario, según dijo Eduardo Pachón Padilla cuando en 1959 seleccionó su cuento *Porvenir* en una *Antología del cuento colombiano*.

El año 1935 se puede tomar como el punto de partida del trabajo científico social de Antonio García, con la investigación social ya mencionada: *Geografía Económica de Caldas*, obra que, al decir de Otto Morales Benítez, no ha sido superada aún en nuestro país; esta obra fue publicada en 1937. Se trata de una investigación compleja de la realidad social regional, en la cual abarca aspectos geográficos, históricos, económicos, sociológicos y culturales. El mismo García lo recuerda en el prólogo a la segunda edición, en 1978:

Al aceptar el encargo del doctor Plinio Mendoza Neira, Contralor General de la República en 1935, la única condición que puse fue la de apartarme del método de simple recopilación de documentos, informes y estadísticas oficiales –empleado en la elaboración de las Geografías Económicas de Antioquia, Atlántico, Boyacá y Bolívar– para realizar una extensa investigación en la totalidad de la región caldense, en su medio físico, en su estructura social, en su economía del café, en su tradición minera, en sus formas de poblamiento, en sus procesos de urbanización o en las modalidades originales de su organización municipal.⁽²⁾

Por esta misma época, que coincide con el primer gobierno de López Pumarejo, se realizaron otros trabajos importantes

sobre la realidad colombiana, entre ellos *Problemas colombianos* de Alejandro López y *De cómo se ha formado la nación colombiana* de Luis López de Mesa. En la década de los treinta, en Colombia estaba todo por hacer en materia de interpretación social y económica y para ello era necesario incluso elaborar los instrumentos teóricos. Al respecto dice García:

Se hizo necesario efectuar los primeros diagnósticos científico-sociales sobre la sociedad colombiana y crear, literalmente, un nuevo instrumental de análisis y un moderno y vertebrado aparato institucional de investigación y registro de los fenómenos económicos y sociales.⁽³⁾

Ya en este primer trabajo se revela el sello que habría de caracterizar todo el trabajo científico del maestro: su visión totalizadora, multilateral, en la interpretación de los fenómenos sociales. Su lucha contra la especialización en las ciencias sociales, que sitúa cada especialidad en apartados estancos sin vasos comunicantes, se puede ver no sólo en todos sus libros sino también en los programas de Economía que tuvo oportunidad de fundar y dirigir. Desde ese momento empezamos a ver la catadura de pensador independiente del maestro. En primer lugar, los pensadores modernos europeos eran desconocidos en las universidades del país, en las cuales se seguían repitiendo solo doctrinas confesionales. En segundo lugar, los primeros atisbos de influencia de la revolución bolchevique llegaban a grupos muy restringidos y a través de los lineamientos rígidos y dogmáticos de la Tercera Internacional. Antonio García optó por una línea que implicaba elaborar pensamiento propio distanciado, por una parte, del pensamiento confesional que hacía presencia en la enseñanza universitaria de la época y, por otra, del dogmatismo repetidor que caracterizaba a los nacientes partidos comunistas de América Latina. Ya en el prólogo a su libro de cuentos habla de *los ceñidos a formularios del materialismo dialéctico*. Con esta línea de conducta fue consecuente a lo lar-

go de toda su vida. Él describe el ambiente intelectual de las universidades de la época, de la siguiente manera:

En la Universidad confesional de la época, aún por 1930 no se enseñaba ninguna doctrina herética o heterodoxa, excluyéndose radicalmente no sólo el conocimiento de Marx, Engels, Fourier, Proudhon, sino el de Darwin, Descartes, Hegel o Kant. Este hecho explica el que las juventudes rebeldes de postguerra hubiesen tenido la capacidad de adherir a consignas revolucionarias del nuevo evangelio pero no de pensar teóricamente y de crear –de cara a los problemas específicos de su sociedad y de su tiempo– una ideología revolucionaria, una capacidad de reflexión crítica acerca del proceso histórico de nación colombiana.⁽⁴⁾

Además, el gobierno de López Pumarejo, interesado por el desarrollo capitalista en el país, no creía necesario el desarrollo del pensamiento en la universidad colombiana, ésta debería dedicarse exclusivamente a producir la tecnología necesaria para el manejo de los medios de producción importados para el desarrollo industrial. García lo recuerda de la siguiente manera:

La universidad colombiana –decía el presidente Alfonso López Pumarejo, en este momento inicial de la reforma– deberá preocuparse muchos años por ser una escuela de trabajo más que una academia de ciencias. Es urgente ponernos al día en el manejo elemental de una civilización importada, cuyos recursos ignoramos y cuyos instrumentos escapan a nuestro dominio. Mientras ello no ocurra no habrá autonomía nacional, no habrá independencia económica, no habrá soberanía.⁽⁵⁾

En estas condiciones precarias surge Antonio García Nossa como un pensador original e independiente, empeñado en crear un pensamiento emancipado y una organización política, el Partido Socialista, capaz de llevar a la práctica transformadora ese pensamiento. En esa tarea se identifica con revolucionarios latinoamericanos como Raúl Haya de la Torre y Carlos Mariátegui.

Después de la *Geografía...* vienen sus trabajos sobre el problema indígena y su primera incursión en el estudio del cooperativismo agrario latinoamericano, para luego dar inicio a la línea de pensamiento que, a mi modo de ver, es su aporte más significativo al campo intelectual de América Latina: la propuesta de una teoría latinoamericana del desarrollo.

A continuación, voy a seguir someramente el pensamiento de García, a través de lo que yo considero las líneas principales de su pensamiento. No me atengo a la cronología de las obras ni me detengo en todas, sino en las más representativas.

En la década de los años cuarenta elabora un trabajo monumental que se constituye sin duda en uno de los libros fundamentales del maestro: *Bases de Economía Contemporánea*, publicado en 1948. En esta obra se encuentra una especie de programa para la elaboración de una Teoría del desarrollo para América Latina. Los pasos a seguir en el cumplimiento de esa teoría son los siguientes: 1- análisis crítico de la llamada teoría económica general, fundamentalmente la europea; 2- estudio de la historia y la realidad socioeconómica y cultural de Latinoamérica; 3- formulación de los principios teóricos alternativos para la realidad particular y 4- formulación de las estrategias de desarrollo apropiadas para América Latina.

Emprende entonces García la tarea de elaborar teoría, con el convencimiento de que:

América sólo puede abocar su conocimiento científico de los fenómenos de su historia o de su naturaleza cuando posea efectivamente una doble independencia: la de la economía y la del pensamiento.⁽⁶⁾

El análisis que hace en *Bases...* del pensamiento europeo, fundamentalmente de los clásicos ingleses y de los alemanes de la escuela histórica y de Carlos Marx, es no sólo el primer

estudio de ese tipo hecho en Colombia sino quizás el único que se ha llevado a cabo con tal grado de autonomía de pensamiento. La particularidad no se encuentra tanto en la profundidad de la investigación como en la posición del investigador sin muestra alguna de complejos de inferioridad. Ya en esta obra se hace presente su visión de que las ciencias sociales tienen validez espacio-temporal. Esta manera de entender el fenómeno puede no ser muy extraño en el año 2001, pero es una posición muy novedosa para la década de los años cuarenta; en la primera mitad del Siglo XX aún era muy fuerte la herencia del siglo anterior cuando se consideraba que las ciencias sociales, si pretendían ser tales, debían cumplir los mismos principios de las ciencias naturales, valga decir, descubrir las leyes universales de su objeto. En el campo de la Economía, por ejemplo, tal fue la preocupación en el Siglo XIX tanto de los clásicos como de los neoclásicos y de Marx.

Con su concepción particular de las ciencias sociales, García llega a la conclusión de que las teorías económicas europeas son verdaderas, pero no tienen validez más allá de las condiciones para las cuales fueron elaboradas. Por ejemplo, la teoría marxista pensada y construida en las condiciones inglesas del Siglo XIX tiene validez dentro de tales límites. Más tarde resumiría esta posición formulando que:

Uno de los más difundidos y peligrosos mitos de las Ciencias Sociales consiste en la creencia de que la teoría científico-social es absolutamente universal y de que su validez desborda el marco de los espacios culturales y de los procesos históricos.⁽⁷⁾

Con un enfoque novedoso Antonio García emprende el estudio de la historia y la realidad latinoamericanas. La aplicación del conocimiento europeo, por ejemplo por el marxismo, a la interpretación de la realidad latinoamericana ha llevado a los teóricos de estos países a forzar la realidad para poder ver en

ella las etapas históricas de Europa, tales como esclavismo, feudalismo, etc. Lo más fácil ante la presencia de formas económicas inéditas, es buscar en la historia otras formas similares para validar las desconocidas. García superó ese limitante y se propuso estudiar las formas económicas en sí mismas sin buscar en esta parte del mundo relaciones económicas europeas.

García descubre que lo fundamental de las relaciones económicas en América Latina es su carácter mestizo, se une aquí la herencia española con las formas nativas para formar unas relaciones nuevas en las cuales no pueden distinguirse las formas que les dieron origen. España trajo al nuevo mundo una economía en transición del feudalismo al capitalismo; el nuevo mundo aportó un sistema particular de colectivismo primitivo, mercantilismo y esclavismo: el resultado fue un sistema de relaciones sociales mestizadas. De la anterior hipótesis, se desprendían consecuencias cruciales para las formulaciones políticas, si las relaciones de producción existentes en América Latina no pueden asimilarse a las europeas tampoco la experiencia histórica del desarrollo europeo puede ser calcada por los latinoamericanos; se debe necesariamente formular estrategias de desarrollo apropiadas.

En 1969 retoma su tarea de 1948 con un artículo titulado *Estructura social y desarrollo latinoamericano*, que amplía luego para convertirlo en su libro *La estructura del atraso en América Latina*. En esta obra diagnostica el estado de la sociedad latinoamericana, pensando que no se puede hablar de desarrollo sin identificar el punto de partida. García contrapone el concepto de atraso al de subdesarrollo, aquel es un estado, una situación estructural, mientras que éste es una etapa de tránsito hacia el desarrollo. El atraso es la forma estructural de existencia de la América Latina actual, que va más allá de lo económico para alcanzar lo político y lo cultural, y no es una etapa de tránsito a ninguna parte. La situación de atraso no sólo identifica una forma de existencia, sino la imposibilidad de llegar al desarrollo,

al menos que éste se logre mediante un cambio radical revolucionario.

El mismo libro fue reeditado en 1972 con el título de *Atraso y dependencia en América Latina*, con dos componentes nuevos: en el primer capítulo un agregado que llama: *Hacia una teoría latinoamericana de las ciencias sociales del desarrollo* y un capítulo nuevo llamado *Industrialización y Dependencia en América Latina*. Esto hace pensar que al inicio de la década de los setenta dio un ligero viraje, de considerar como lo esencial la estructura interna dar especial importancia a la dependencia externa. Esto aparece explícito en el libro *Dialéctica de la Democracia*, publicado en 1971: *La debilidad orgánica del Estado es, no una simple CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA, sino una expresión pura y simple de la dependencia.*⁽⁸⁾ Está trasladando la relación externa, la dependencia, al corazón del análisis.

Antonio García acompaña todos sus libros de profunda reflexión teórica, pero los libros enumerados anteriormente fueron escritos, a mi modo de ver, con la intención fundamental de elaborar teoría general.

Otro frente de trabajo, el que quizá lo dio más a conocer en América Latina y en el mundo, en el cual tiene una producción más abundante, fue el estudio de los problemas agrarios de América Latina. En este campo se encuentran 30% de los libros publicados. La primera publicación sobre problemas agrarios se hizo en 1944 con el libro *Régimen cooperativo y economía latinoamericana* y siguió trabajando en el tema hasta último momento; la última obra sobre este particular que publicó en vida fue *Reforma agraria y desarrollo capitalista en América Latina*, en 1981. Pero aún en las publicaciones póstumas siguen apareciendo algunas obras relacionadas con cuestiones agrarias. Una de las obras fundamentales en este campo es *Las cooperativas agrarias en el desarrollo de América Latina*, publicada en 1976.

García sostenía la necesidad de llevar a cabo una verdadera reforma agraria y una de las alternativas para lograrlo es la cooperación. Una reforma agraria verdadera es aquella que cambie las estructuras de propiedad en el campo, el latifundio y el minifundio, y permita el desarrollo de la agricultura. Ese tipo de reforma no ha tenido lugar porque no ha habido una fuerza política capaz de llevarla a cabo:

Ninguna reforma agraria estructural ha podido tener éxito y conquistar sus objetivos finales, cuando las fuerzas sociales que las promueven y dinamizan han perdido la capacidad de participación política o de efectiva presión sobre los aparatos del Estado y cuando se ha producido la desarticulación del proyecto nacional-revolucionario.⁽⁹⁾

Sin la activa y directa participación del campesinado en la toma de decisiones políticas, se carecía de esa fuerza motora capaz de acelerar la aplicación de una política de reforma agraria rápida, drástica y masiva.⁽¹⁰⁾

La cooperación era entendida como una forma de organización agraria válida para todos los sistemas sociales, igual para un país socialista que para uno capitalista, para uno desarrollado que para uno atrasado. No existe *una teoría única de la cooperación* y, por tanto la cooperación debe entenderse *como método de desarrollo fundamentado en el propio esfuerzo y en la iniciativa desde adentro.⁽¹¹⁾* Los procesos cooperativos, desde este punto de vista, no deben ser examinados ni contruidos a la luz de teorías filosóficas generales sino de la historia de los procesos concretos. Al respecto afirmaba el maestro:

...no existen modelos cooperativos en sí, sino estructuras cooperativas articuladas al sistema de clases y a la dinámica de movilización de las fuerzas sociales revolucionarias, a un sistema de vida y de cultura, a un ordenamiento político del Estado, a una modalidad de crecimiento de la economía o a un método de distribución social de los recursos de desarrollo.⁽¹²⁾

Antonio García pensaba y escribía sobre los fenómenos integralmente, por eso cuando analizaba el problema agrario, por ejemplo, lo hacía en los marcos de su concepción integral del desarrollo. De ahí que la definición más sintética y explícita que da del desarrollo se encuentre precisamente en el libro que vengo citando de *Las cooperativas...*:

Una vez más, debe insistirse en el concepto histórico de que ningún país del mundo ha sido desarrollado desde afuera y menos por la potencia que lo explota, aliena y oprime. El desarrollo es la forma genérica y totalista de autodeterminación nacional y social, en una cuádruple dimensión: a) La de ruptura y superación de aquellas estructuras y relaciones que impiden el desarrollo independiente; b) la de enérgica movilización de aquellas fuerzas sociales capaces de tomar conciencia de su responsabilidad histórica y de asumir la conducción del proceso de cambio; c) la de modificación radical del sistema de uso de la totalidad de recursos disponibles para el desarrollo, de carácter agrícola, forestal, hidrológico, marítimo, minero, energético, cultural o financiero y d) la transformación de las condiciones globales de vida de la nación, movilizadas hacia un objetivo finalista o estratégico: la creación de una nueva sociedad, a imagen y semejanza de las aspiraciones y valores de cada pueblo.⁽¹³⁾

Detengámonos someramente en la producción intelectual del maestro en el frente que podemos llamar sociopolítico. En este campo se encuentra más de la mitad de sus libros. Algunos con una orientación más teórica, como los libros escritos sobre la democracia: *Democracia en la Teoría y en la Práctica* y *Dialéctica de la Democracia* y otros con un perfil de mayor aplicación en el corto plazo como la obra que escribió siendo Concejal de Bogotá, publicada en 1949: *Planificación Municipal y Presupuesto de Inversiones*.

En la obra de *Planificación...* ofrece un plan de socialización a nivel municipal a implementarse en tres etapas. En una primera etapa, que denomina elemental, se pueden socializar los ser-

vicios municipales. En una segunda etapa, denominada forma superior estatal, se socializarían los órganos de servicios del Estado (salud, educación, crédito, etc.). Y en una tercera y última etapa, se daría la socialización de los medios de producción.

Esta socialización municipal nos acercaría a la fórmula de una democracia justa y auténtica para Colombia: Socialismo Económico + Liberalismo Político. O lo que es igual: economía planificada para el bienestar del pueblo y para la ampliación y garantía de las libertades políticas.⁽¹⁴⁾

Obras como *Dialéctica de la Democracia* tienen una orientación más específicamente teórica. En esta obra, publicada en 1971, recoge y desarrolla sus planteamientos teóricos de 1951. Mantiene su planteamiento fundamental en el sentido de que:

El problema de la democracia no puede ser teóricamente retaceado, ni resuelto por segmentos o por partes. Es un problema de todo o nada. En esto consiste la parcialización de las tesis expuestas del lado capitalista o del lado comunista: en que confunden una parte del problema con el problema total.⁽¹⁵⁾

De allí que una filosofía auténticamente socialista enfoque el problema de la democracia como un problema total: el de la vida política; el de la ordenación económica basada en la propiedad social, en la cooperación y en el tratamiento racional de las cosas y las personas; el de la creación de órganos sociales que impidan el desmoronamiento de la opinión pública y delimiten su esfera de responsabilidad; el del bienestar y la seguridad; el de la ética y la conciencia.⁽¹⁶⁾

Él sintetiza su concepción de democracia, diciendo que se trata de un *sistema de vida*. No cabe duda de que Antonio García se adelantó a su tiempo en muchas cosas, y especialmente en su concepción de la ciencia social. Su misma comprensión de democracia implica la imposibilidad de la separación entre la eco

nomía, la historia, la sociología y la política como saberes independientes.

Si bien en muchas de sus obras, junto con las profundas reflexiones teóricas, planteaba estrategias para transformar la realidad, es en la obra *Una vía socialista para Colombia*, publicada en 1977, donde con mayor concreción formula lo que podríamos llamar su propuesta de sociedad futura. La aspiración de García era construir una sociedad en la cual se cumpla *el principio de que el hombre no se hizo para la economía sino la economía para el hombre*. Este principio podía tener lugar en una sociedad democrática, entendida la democracia como *un sistema de vida*, con un Estado popular.

El socialismo concibe el Estado popular como aquel en el que participen, directamente, todas las fuerzas sociales revolucionarias en la conducción del Estado (en todas las instancias y niveles), por medio de una pluralidad de partidos revolucionarios, de un libre juego de líneas ideológicas, de una constructiva posibilidad de oposición crítica, así como de un sistema de descentralización democrática de la autoridad y de la toma de decisiones. Lo esencial, en este nuevo tipo de sistema pluralista, es que responda a los intereses y aspiraciones de las fuerzas sociales revolucionarias que conducen el cambio de estructuras y constituyen el nuevo elenco de clases dirigentes de la nación colombiana.⁽¹⁷⁾

Antonio García fue también un agudo pero respetuoso polemista. Esto se refleja, por ejemplo, en las cartas cruzadas con monseñor Rebollo, en 1954. Dichas cartas fueron publicadas con el título de *El Cristianismo en la Teoría y en la Práctica*. Allí pueden leerse conceptos como el siguiente, refutando obviamente una afirmación del prelado según la cual la fe en Dios y la fe en el hombre son alternativas:

El escepticismo contemporáneo es la expresión psicológica del desmoronamiento del mundo tradicional. De ahí que el úni-

co camino de salvación tenga que buscarse en la fe en Dios o la fe en el hombre. Pero este planteamiento no puede entenderse como una rigurosa, como una absoluta disyuntiva: Dios o el hombre. Muchos que creen en Dios niegan al hombre –en su comportamiento social, en su conducta práctica, en su postura humana- y muchos que creen en el hombre –en sus posibilidades, en su riqueza espiritual, en su horizonte- pueden negar a Dios. Esta tesis no dice que eso sea lo justo, sino que esa es la verdad histórica. Entonces importa preguntar: ¿la fe en Dios y la fe en el hombre son excluyentes? ¿Para creer en Dios hay necesidad de subestimar el destino humano, practicando literalmente la tesis de que “el reino de Dios no es de este mundo”?⁽¹⁸⁾

En su afán por reconstruir nuestra historia escribió algunas biografías de héroes populares: *Tomás Cipriano de Mosquera*, (1936) y *Páez: Guerrillero del Llano*, (1955).

A través de este repaso sintético del pensamiento del maestro Antonio García se puede ver claramente que su propósito indeclinable era el de crear una teoría independiente y autónoma para América Latina, pero no se trataba de una elaboración abstracta, al margen del devenir histórico, sino de un pensamiento ligado permanentemente a la suerte del pueblo, a la actividad política. A ese propósito dedicó toda su vida. Como ya quedó dicho, García se anticipó a cambios paradigmáticos en las ciencias sociales: hoy en día ha adquirido mucha fuerza el planteamiento según el cual las ciencias sociales no tienen la universalidad de las naturales, sino que tienen un alcance espacio-temporal; igualmente es una tarea de mucha actualidad la investigación interdisciplinaria. Dos planteamientos hechos por García muchas décadas atrás.

Surge con fuerza la pregunta de por qué un pensador colombiano de tanta importancia ha permanecido relativamente desconocido para las nuevas generaciones de colombianos, tanto

en las universidades como en el campo de la actividad política. Pienso que la respuesta se encuentra en su pensamiento independiente. Los grupos sociales que detentan el poder en el país lo rechazaron porque García fue implacable en la condena de la incapacidad que tales grupos manifiestan para desarrollar la democracia y la economía. Él se refería a las clases que detentan el poder con apreciaciones como la siguiente:

Dentro de este esquema distorsionado de “democracia política”, las fuerzas de presión no orientan el proceso hacia delante sino hacia atrás, no hacia las formas de participación abierta de las nuevas clases sociales sino hacia las formas, ya institucionalizadas, de la República oligárquica y del Cesarismo Presidencial.⁽¹⁹⁾

Por el lado de la izquierda las cosas no funcionaron mejor, fundamentalmente con el partido Comunista Colombiano con el cual tuvo que cruzarse en su actividad política desde los años treinta. Siempre mantuvo con este partido fuertes altercados debido a su posición independiente y su crítica a quienes se limitaban a copiar las teorías foráneas. Su punto de vista en relación con el Socialismo, principalmente el soviético, no fue favorable. Veamos solamente un ejemplo:

¿El caso del stalinismo no ha demostrado que la “dictadura del proletariado” degeneró en una dictadura burocrática y ésta en una dictadura caudillista, sin que pudieran impedirlo ni la clase obrera, ni los campesinos, ni las élites intelectuales, ni la presión secundaria dispersa del comunismo mundial?⁽²⁰⁾

A cualquiera que haya seguido de cerca las discusiones que siguieron a *Perestroika*, el libro escrito por Mijail Gorbachov poco antes de la caída del socialismo histórico en Europa oriental, sin duda le son familiares las anteriores afirmaciones de García. Debieron pasar muchos lustros y muchos acontecimientos sociales, para que grandes sectores de la población y, sobre

todo, de los intelectuales vinieran a comprender lo que el maestro García quería decir.

Mientras nuestro país mantenga la actitud de marginar a aquellos de sus hijos que piensen en forma independiente, las posibilidades de desarrollo estarán lejanas. El camino del desarrollo para América Latina, a mi modo de ver, pasa por la elaboración de una teoría del desarrollo autónoma, elaborada por sus propios pensadores, a partir de su propia realidad; tal como lo quería el maestro García. Es una tarea urgente de los universitarios y universitarias colombianos rescatar el pensamiento del maestro Antonio García Nossa y darlo a conocer a las actuales generaciones de latinoamericanos y latinoamericanas.

NOTAS

1. GARCÍA, Antonio. *Planificación municipal*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1988. p. 1.
2. GARCÍA, Antonio. *Geografía económica de Caldas*. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República, 1978. p. VI.
3. L. C.
4. GARCÍA, Antonio. *La crisis de la Universidad*. Bogotá: Plaza & Janés, 1985. p. 69-70
5. Ibid. p. 72.
6. Ibid. p. 105.
7. GARCÍA, Antonio. *Atraso y dependencia en América Latina*. Buenos Aires: El Ateneo Editorial, 1972. p. 1.
8. GARCÍA, Antonio. *Dialéctica de la democracia*. Bogotá: Ediciones Cruz del Sur, 1971. p. 17.
9. GARCÍA, Antonio. *Reforma agraria y desarrollo capitalista*. Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo, 1986. p. 95
10. Ibid. p. 101.
11. GARCÍA, Antonio. *Las cooperativas agrarias en el desarrollo de América Latina*. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores, 1976. p. 13.

12. Ibid. p. 27.
13. Ibid. p. 26-27.
14. GARCÍA, Antonio. *Planificación municipal*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1988. p. 23.
15. GARCÍA, Antonio. *Dialéctica de la democracia*. Bogotá: Ediciones Cruz del Sur, 1971. p. 22.
16. Ibid. p. 23.
17. GARCÍA, Antonio. *Una vía socialista para Colombia*. Bogotá: Ediciones Cruz del Sur, 1977. p. 49.
18. GARCÍA, Antonio. *El Cristianismo en la teoría y en la práctica*. Bogotá: Fondo de publicaciones Vicente Azuero, s.f. p. 20.
19. GARCÍA, Antonio. *Dialéctica de la democracia*. ed. cit. p. 18.
20. Ibid. p. 24.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA, Antonio. *Planificación municipal*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1988.
- GARCÍA, Antonio. *Geografía económica de Caldas*. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República, 1978.
- GARCÍA, Antonio. *La crisis de la Universidad*. Bogotá: Plaza & Janés, 1985, p. 69-70
- GARCÍA, Antonio. *Atraso y dependencia en América Latina*. Buenos Aires: El Ateneo Editorial, 1972.
- GARCÍA, Antonio. *Dialéctica de la democracia*. Bogotá: Ediciones Cruz del Sur, 1971.
- GARCÍA, Antonio. *Reforma agraria y desarrollo capitalista*. Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo, 1986.
- GARCÍA, Antonio. *Las cooperativas agrarias en el desarrollo de América Latina*. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores, 1976.
- GARCÍA, Antonio. *Una vía socialista para Colombia*. Bogotá: Ediciones Cruz del Sur, 1977.
- GARCÍA, Antonio. *El Cristianismo en la teoría y en la práctica*. Bogotá: Fondo de publicaciones Vicente Azuero, s.f.

Este libro se terminó de imprimir en septiembre
de 2006 en los talleres de Graficolor
Calle 18 No. 29-67, Parque Infantil
Teléfono: 7311833 - Telefax: 7310652

San Juan de Pasto, Colombia